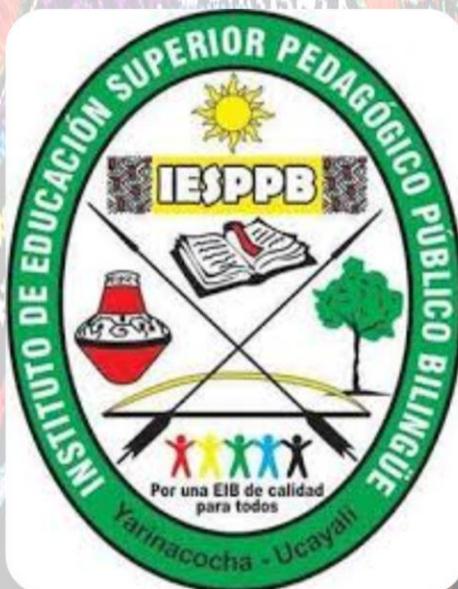


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO “BILINGÜE”**



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2022 - 2027**

Pucallpa, enero 2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 025 -2022-DREU-DG-IESPP "B"

Yarinacocha, 24 de enero del 2022.

Visto el acuerdo unánime de la Comisión de Elaboración de Documentos de Gestión, de fecha 26 de noviembre del 2021, y la reunión de socialización de fecha 20 de enero del presente, se acordó la actualización del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Bilingüe", por cuanto;

CONSIDERANDO:



Que, estando de conformidad a lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en el art 9, punto d: señala que la calidad, asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en su artículo 3. letra c, señala que "Los fines de la Educación Superior es brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Modelo de Servicio Educativo aprobado Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, indica que el MSE para las EESP permite hacer visible la generación de valor en su interior. Para ello es preciso tener la claridad en la visión institucional y en los servicios que brinda una institución, que garantice un ciclo y secuencia de acciones de transformación de los estudiantes, docentes formadores y docentes en ejercicio.



Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 519-2018 que aprueba el Modelo de Servicio Intercultural Bilingüe (MSEIB) tiene como objetivo general, brindar un servicio educativo de calidad, con pertinencia cultural y lingüística, diversificada en formas de atención que responden a los diversos escenarios socioculturales y lingüísticos del país para mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes de pueblos originarios o indígenas.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal instrumento de dirección estratégica de la institución, es un documento público de gestión y planificación institucional en el que constan acciones a mediano y largo plazo y que orienta la consecución de los objetivos estratégicos institucionales. Se constituye en la base sobre la cual se elaboran los otros instrumentos de gestión de la IESP/EESP. Está fundamentado en un principio de realidad y obedece a un proceso articulado y participativo de reflexiones y decisiones realizado por la comunidad educativa en torno a una visión compartida.

Que, en el año 2020, de fecha 25 de setiembre, se aprobó el Proyecto Educativo institucional para los años 2021-2025.



PEDAGÓGICO
BILINGÜE

*Comprometidos con el Licenciamiento
Por una IESB de Calidad para Todos y Todas*

Creado con D.S N° 025 – 85 – ED

Revalidada con R.D. N° 00073 – 2019 – MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD.

Que, en el mes de noviembre del año 2020, la Dirección de Formación Inicial Docente, pone a disposición de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos, los documentos de trabajo de las nuevas guías metodológicas para la formulación de Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Proyecto Curricular Institucional, Manual de Procesos Administrativos y Reglamento Interno de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica.

Que el 26 de noviembre, se acuerda por unanimidad la adecuación de los instrumentos de gestión del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe, a los documentos de trabajo de las nuevas guías metodológicas del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, proyecto Curricular Institucional, Manual de Procesos Administrativos y Reglamento Interno, que se ve materializado a través de la conformación del comité de trabajo para la adecuación del Proyecto Educativo Institucional, sustentado en que los documentos de trabajo de las nuevas guías metodológicas permiten una mejor articulación entre los instrumentos de gestión, tienen mayor consistencia, respecto a las Guía Metodológica para la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica 2019, aprobadas con Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU y permite un mejor entendimiento e implementación de los documentos de gestión y; en uso de las atribuciones conferidas conforme a la RDR N° 000038-DREU-2022,

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto el Proyecto Educativo institucional (PEI) 2021 – 2025, con Resolución Directoral N° 053 – 2020-DREU-DG-IESPP “B”.

Artículo 2º.- Dar por aprobado la adecuación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para el periodo 2022 – 2027, en cumplimiento de las normas legales vigentes.

Artículo 3º.- Elevar a la Dirección Regional de Educación para su conocimiento y fines que considere pertinente.

Artículo 3º.-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Juan Ernesto Ríos Angeles
C.M. N° 200004927
DIRECTOR GENERAL
IESPPB

DG/DIA,
C.c. Interesados
Archivos.

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bilingüe” es un instrumento de Gestión Estratégica a mediano plazo, que va a orientar el logro de los objetivos estratégicos y en consecuencia a la Misión y Visión, así mismo señala la ruta que permitirá la implementación del Modelo del Servicio Educativo en nuestra institución.

En su elaboración ha participado actores de nuestra comunidad educativa, como los/las docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados(as), sabios(as) de los pueblos originarios, líderes y lideresas indígenas, autoridades y aliados estratégicos de la Institución.

El principal documento que ha orientado los pasos seguidos para la elaboración documento utilizada está basada en la Norma Técnica “Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas”, aprobada mediante Resolución Viceministerial **N° 082-2019-MINEDU**, del cual se desprende la Guía Metodológica para la Formulación del Proyecto Educativo Institucional, dispuesto por la Dirección de Formación Docente – DIFOID, unidad orgánica de la Dirección General de Desarrollo Docente – DIGEDD del Ministerio de Educación, en el año 2019, cabe mencionar que dicha guía está enmarcada, la Visión del Perú al 2050, el Proyecto Educativo Nacional al 2036, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP) y en las disposiciones establecidas de la Guía de Planeamiento Institucional, aprobada por el CEPLAN.

El proceso de construcción del diagnóstico demandó a la institución, llevar a cabo un proceso de planificación y organización de equipos de trabajo, determinando las fortalezas y debilidades mediante reuniones grupales por tipo de actor, vale decir, profesorado, estudiantes, personal administrativo y directivo, líderes y lideresas representantes de los pueblos originarios en la región, quienes desde su mirada pudieron brindar información valiosa. Es así que se pudo concretar un diseño de la ruta estratégica que responda a las necesidades y oportunidades de mejora que tiene la institución educativa.

Todo un esfuerzo compartido por toda la Comunidad Educativa, al haber participado, en forma consciente con sus alcances, sugerencias y ejecución de elementos de análisis, en las comisiones para elaborar el presente trabajo.

La Misión y visión estratégica, los valores y principios rectores que nos orientan, la propuesta pedagógica y de gestión, establece el derrotero claro para transitar a una institución con la cultura de la mejora continua. Consideramos que no están suficientemente desarrollados y por ello nos comprometemos a definir el horizonte con mayor precisión y profundidad dentro la cultura EIB educación intercultural bilingüe buscando el desarrollo integral de nuestros(as) estudiantes a fin de que logren ser solidarios(as) y responsables; testimonio de unidad y fraternidad y puedan trabajar por la grandeza de nuestra región y de nuestra Patria.

Este proyecto será evaluado anualmente para ver los logros y dificultades en la ejecución de las actividades.

Contenido

1	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	9
1.1	Bases Legales:	11
1.2	Historia Institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3	Oferta Educativa:	17
1.4	Recurso Humano Institucional:	19
2	DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTENO	¡Error! Marcador no definido.
2.1	DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO:.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2	Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales a través de la estrategia FODA	¡Error! Marcador no definido.
2.2.1	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y EFICIENCIA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN.....	36
2.3	ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	47
2.3.1	Mapeo de Actores:	66
2.3.2	CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....	68
3	ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ¡Error! Marcador no definido.	
3.1.1	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y DEMANDA DEL GRUPO POBLACIONAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2	Análisis de las Dificultades y Potencialidades del Grupo poblacional ¡Error! Marcador no definido.	
3.1.3	Análisis de la demanda docente:.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1.4	Análisis de la demanda Educativa en la Región Loreto.....	¡Error! Marcador no definido.
4	VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	70
4.1	VISIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2	MISIÓN	¡Error! Marcador no definido.

4.3	PRINCIPIOS	¡Error! Marcador no definido.
4.4	VALORES.....	¡Error! Marcador no definido.
5	OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS	73
6	INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	80
6.1	ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR	93
7	PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	96
7.1	DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO:	96
7.1.1	EL PERFIL DE EGRESO DE LA FID.....	98
	Está conformado por las siguientes categorías curriculares:	98
7.2	. PROPUESTA PEDAGÓGICA EIB	136
7.3	Gestión de aprendizaje	140
	Distribución de horas * y créditos del plan de estudios para componente curricular	145
7.4	. Instrumentos pedagógicos	¡Error! Marcador no definido.
7.5	Definición del Modelo Pedagógico	¡Error! Marcador no definido.
7.6	Directrices Pedagógicas	¡Error! Marcador no definido.
7.7	Experiencias Educativas y Estrategias metodológicas	¡Error! Marcador no definido.
7.8	Matriz de Evaluación de los Aprendizajes:	¡Error! Marcador no definido.
	Evaluación sumativa: sistema de calificación del aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.
	Sistema de calificación en el SIA.....	¡Error! Marcador no definido.
7.9	Identificación de la relación entre el estudiante y Docente formador: (Redactar cada uno de los aspectos señalados, a partir de un ejercicio de síntesis)	¡Error! Marcador no definido.
7.10	Definición de las Líneas de Investigación:.....	165
8	PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	152
8.1	Definición de fundamentos y enfoques para la gestion institucional.	152

8.1.1	Mejora de procesos.....	156
8.1.2	Gestión de la Calidad.....	158
8.1.3	Subcomponente estratégico.....	159
8.2	Definición de estilo de gobierno de la institución xx	162
8.3	Clima institucional	163
8.4	Directrices para la gestión de procesos estratégicos.....	163
8.5	Directrices para la gestión de procesos de soporte institucional	164
9	PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	165
9.1	Fundamentos y enfoques para el Desarrollo de la Investigación ¡Error! Marcador no definido.	
	9.3. Disposiciones excepcionales para la adecuación de la investigación educativa al servicio no presencial..... ¡Error! Marcador no definido.	
9.2	Definición de las Líneas de Investigación..... ¡Error! Marcador no definido.	
9.3	Línea de investigación	¡Error! Marcador no definido.
9.4	Directrices para el Fomento de la Investigación ... ¡Error! Marcador no definido.	
9.5	Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual ¡Error! Marcador no definido.	
10	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI.....	175
11	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA. ¡Error! Marcador no definido.	

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Departamento : Ucayali

Provincia : Coronel Portillo

Distrito : Yarinacocha

DRE : Dirección Regional de Educación de Ucayali

Nombre de la institución : IESPP "Bilingüe"

Creación : D.S. 025-85 ED Fecha 27-03-1985

Código Modular : 0666479

Alcance temporal : del 2022 al 2027

Personal directivo:

Dirección General : Dr. Juan Ernesto Ríos Ángeles

Unidad Académica : Mg. Rosario Maldonado Aguirre

Unidad de Investigación : Dr. Alejandro Paati Antunce

Unidad de Bienestar y Empleabilidad: Lic. Verena Valera Rojas

Área de Calidad : Prof. Richard Soria Gonzales

Secretaría académica: Mg. César Mendivil Guevara

Coordinación de práctica e investigación: Mg. Iris Katheryne Mori Cairuna

Coordinación del Programa de Educ. Inicial Intercultural bilingüe:

Mg. Katherin Gisell Pezo Sandoval

Coordinación del Programa de Edc. Primaria Intercultural bilingüe:

Prof. Javier Villacorta Rios

Población involucrada:

Estudiantes: 345

Localización : Yarinacocha

Dirección : Carretera a San Pablo de Tushmo Km. 1.500

Número telefónico : 999663169

Correo electrónico : iesppbilingue@pedagogicobilingue.edu.pe

Portal Web Institucional : www.pedadgogicobilingue.edu.pe

Ubicación en el mapa



Fuente: Google maps:

<https://www.google.com.pe/maps/search/instituto+de+educaci%C3%B3n+superior+pedagógico+Bilingüe/@-8.81647,-74.1684884,5.33z?hl=es-419>

1.1 Bases Legales:

Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblo Indígenas y Tribales

Constitución Política del Perú.

Ley N° 28044, Ley General de Educación.

Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.

Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.

Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional al 2036. “El Reto de la Ciudadanía Plena”.

Visión del Perú al 2050 del Acuerdo Nacional (CEPLAN 2026)

Decreto Supremo N°012-2026- MINEDU – Política Nacional de Educación Superior y Técnico- Productiva (PNESTP)

Decreto supremo N° 010-2012 – ED que aprueba el reglamento de la ley 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044. Ley General de Educación.

Decreto supremo N° 004 – 2013 PCM que aprueba la política nacional de modernización de la gestión pública.

Decreto supremo 002 – 2014 MIMP, aprueba el Reglamento de la ley N° 29973, ley general de las personas con discapacidad.

Decreto Supremo N° 010 – 2017 – MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512

Decreto supremo N° 017 – 2012 que aprueba la política nacional de educación ambiental.

Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU que aprueba el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2027 del Sector Educación.

Resolución Ministerial N° 629 – 2016 – MINEDU que aprueba el plan nacional de educación intercultural bilingüe.

Decreto supremo 029 – 2018 que aprueba el reglamento nacional de políticas públicas.

Resolución Ministerial N° 629-2016-MINEDU, aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2027.

Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU que aprueba los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada.

Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular".

Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Resolución Viceministerial N° 082- 2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, aprueba la Norma Técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

D.S. N° 016-2004-ED, "Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación".

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.

Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018 PCM/SGP que aprueba la Norma Técnica N°001-2018-SGP, Norma Técnica para la

implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de administración Pública.

Resolución Viceministerial N°044- 2020 MINEDU: Lineamientos para la aplicación del Enfoque de género en Centros de Educación Superior Técnico-Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior.

1.2 Historia Institucional

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bilingüe”, es una institución educativa de educación superior para la formación de maestros (as) indígenas amazónicos bilingües de la República del Perú. Su sede queda en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de coronel Portillo con su capital Pucallpa, Región de Ucayali.

Su funcionamiento se inició en el año de 1952, como un Centro de Capacitación para Maestros(as) Bilingües de la Selva, a raíz de un Convenio entre el Instituto Lingüístico de Verano (EE. UU) y el Ministerio de Educación del Perú. Este convenio dio origen para la emisión de la Resolución Suprema N° 909 del 28 de noviembre de 1952, siendo presidente de la República Don Manuel Alberto Odría Moretti y Ministro de Educación el Gral. Juan Mendoza Rodríguez. En enero del año 1953 se inició el primer curso de capacitación teniendo como directora a la Dra. Martha Luz Hildebrandt Pérez Treviño, para este primer curso fueron seleccionados 20 jóvenes de las etnias: Aguaruna, Cacataibo, Yagua, Yanesha y Yine; logrando aprobar el curso 11 de ellos, con los cuales se dio inicio a la Educación Bilingüe en el Perú.

El 27 de marzo de 1985 el presidente Fernando Belaunde Terry por Decreto Supremo N° 025-85-ED, aprueba la creación de esta importante casa superior de estudios para los pueblos indígenas amazónicos.

El proyecto fue conducir un Programa para Maestros(as) Bilingües con el siguiente Plan de Estudios:

- a) Cursos básicos (cálculo, lengua y escritura), nociones de administración escolar.
- b) Fonética, práctica pedagógica
- c) Nociones de higiene y sanidad.

Al iniciarse este centro de estudio, lo hicieron con un total de quince (15) participantes de los grupos idiomáticos siguientes: aguaruna, bora, yine, yanesha, shipibo y huitoto. Años más tarde, se amplió el Plan de Estudio con la creación del Centro de Educación Ocupacional Bilingüe (CEOB) con los siguientes programas:

- a) Agricultura
- b) Contabilidad
- c) Mecánica
- d) Producción pecuaria, y
- e) Carpintería.

Posteriormente, se creó el Curso de Capacitación Secundaria Especializada para Maestros(as) Bilingües, permitiendo que la gran mayoría de docentes concluyeran su educación secundaria en ciclos vacacionales, la que se dio en forma permanente en nuestra Casa Superior de Estudios hasta el año 1998.

Luego, con la Resolución Ministerial N° 0274-81-ED, se autoriza en forma permanente la creación del Curso Piloto para la Formación de Promotores(as) Bilingües en el aspecto técnico pedagógico.

Años después, con Resolución Ministerial N° 243-83-ED, se autoriza al Instituto Superior Pedagógico de Pucallpa el funcionamiento de un Programa Experimental de Profesionalización de Docentes Bilingües de la Selva y, la formación de profesores(as) de Educación Primaria, Educación Inicial y Educación Secundaria especializados en educación bilingüe.

Con el Decreto Supremo N° 025-85-ED, se autoriza la adecuación a Instituto Superior Pedagógico Bilingüe del Programa Experimental de Profesionalización de Docentes Bilingües de la Selva a Programa de Formación Regular.

Cuando se creó este Centro de Estudio en 1952, todo era controlado por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV); con el pasar de los años, esta institución filantrópica, va transfiriendo la administración al Ministerio de Educación hasta llegar a la actualidad en que esta Casa Superior de Estudio viene siendo atendida y conducida en su integridad por el Ministerio de Educación y lo que es más elemental, son los propios profesores(as) bilingües de los diferentes pueblos indígenas del Perú que vienen conduciendo esta institución.

Cabe mencionar que, el Perú alberga en su pluriculturalidad a 55 pueblos indígenas, siendo 51 de la amazonía y 4 de los andes, de los cuales el IESPP Bilingüe atiende a 16, de los contextos amazónicos, en su formación magisterial.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bilingüe”, hasta el año 1998 atendió alumnos(as) con el Programa de Formación Docente en Servicio (Profesionalización) en los meses de enero, febrero y marzo, durante el periodo vacacional de la educación básica.

Actualmente el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bilingüe” es dirigido por el Dr. Juan Ernesto Ríos Ángeles, docente nombrado, según la R.D.R. N° 000038-2022-DREU. Encargado a partir del 17 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022.

1.3. EJES DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL.

El Proyecto Educativo Regional tiene tres ejes, estos son grandes orientaciones, que expresan propuestas educativas regionales y ayudan a organizar los objetivos estratégicos y las políticas.

EJE 1: EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA

Consideramos que una educación de calidad es aquella que promueve aprendizajes que consideren las necesidades del desarrollo de las personas y de la sociedad regional (relevancia), que proporciona a cada quien los recursos y ayudas que necesita para estar en igualdad de condiciones de acceder a la educación, continuar sus estudios y desarrollar al máximo sus capacidades (equidad), que alcanza las metas propuestas -en relación con la relevancia, la pertinencia y la equidad- (eficacia), que asigna y utiliza los recursos de forma adecuada para lograr los objetivos propuestos (eficiencia), pero sobre todo aquella hace que el aprendizaje sea significativo para personas de distintos contextos sociales y culturas (pertinencia). El PER Ucayali considerara que tenemos una educación de calidad cuando los procesos educativos, incluyan estas cinco dimensiones de manera integrada.

EJE 2: EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD

El principio de equidad en la educación implica que se debe garantizar a todas y todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en una oferta educativa; es decir, no basta con garantizar que todas y todos los niños y

adolescentes de la región accedan a un servicio educativo de calidad y permanezcan en él, sino que los procesos y las condiciones educativas sean favorables a la culminación exitosa, lo que implica atender integralmente todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un aspecto importante es la equidad de género que parte de la constatación de desigualdades entre varones y mujeres, y se plantea eliminar toda forma de violencia basada en el género. El cambio de las inequidades de género tiene como resultado el mejoramiento de la calidad de vida para mujeres y varones y el fortalecimiento de la democracia en la familia y en el país. El enfoque de interculturalidad reconoce el derecho a la diversidad y a las diferentes perspectivas culturales de los pueblos, que se expresan en formas de organización, de conocimiento, sistemas de relación y reconocimiento de diferentes prácticas. Este enfoque confronta las visiones discriminatorias y excluyentes y propugna el respeto a la diferencia cultural como derecho humano. En ese sentido, una propuesta intercultural intenta eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y racistas desarrollando una valoración positiva de la diversidad. La interculturalidad en la que nos afirmamos es aquella que, respetando las diferencias, evidencia la situación de asimetría existente en las relaciones entre las culturas, y considera su tratamiento como condición para un efectivo dialogo intercultural, sólo de esta manera la apuesta por la democracia y la justicia serán posibles.

EJE 3: GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN

La gestión en educación se ha entendido más como el cumplimiento de las acciones administrativas y burocráticas; que como el proceso de conducción de un proyecto común que permite el logro de los objetivos educativos. La gestión se ha caracterizado por ser poco transparente y eficiente, ha excluido a la sociedad civil, dejándola al margen, sin participación, autonomía, con una planificación centralista y poco pertinente. Se busca incidir en la transformación de la gestión regional implementando para ello una gestión que promueva democracia y cree un clima de transparencia en cuanto a las relaciones y los procesos. Se pretende fortalecer el desarrollo de capacidades y estrategias de gestión que faciliten el cumplimiento de los roles y funciones que se espera de las distintas instancias de gestión, promoviendo la participación activa de los representantes de la comunidad regional, local, comunal e institucional. La optimización de la gestión, así como el fortalecimiento de la participación son

aspectos claves que se deben tomar en cuenta en el proceso de descentralización educativa. Apostar por un proceso participativo supone revisar y fortalecer los espacios de actuación pública, un mayor involucramiento de la sociedad civil - organizada y no organizada- asumiéndolo como un ejercicio de responsabilidad ciudadana democrática. La participación tiene sentido no solo cuando ejecutamos acciones sino sobre todo cuando formamos parte de quienes toman las decisiones. Apostamos por una gestión que atienda a las demandas e intereses de los usuarios, que fomente la participación ciudadana y respete la autonomía de las organizaciones sociales. Consideramos que una gestión basada en la participación es imprescindible como base para la transformación educativa y para garantizar una educación democrática, moderna, transparente que logra resultados.

1.3 Oferta Educativa:

Nuestra oferta educativa, se constituye por dos programas de estudios revalidadas respectivamente, y son:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Revalidado	R.D N° 00073-2019-MINEDU-VMGP-DIGEDO-DIFOID
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	Revalidado	R.D N° 00073-2019-MINEDU-VMGP-DIGEDO-DIFOID

Oferta educativa 2022 - I

Periodo	Ciclo académico																			
	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
PROGRAMA DE ESTUDIO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Educación Inicial Intercultural Bilingüe		42				36		35						29			1	35		
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	30	13			25	14	20	9					25	14			11	6		
Total	85		00		75		64		00		00		60		00		53		00	

Fuente: IEPP “Bilingüe” – 2021

Oferta Educativa Proyectada al 2027- I

Periodo	Semestre académico									
	I	II	III	I V	V	VI	VII	VIII	IX	X
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	30		30		30		30		30	
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	30		30		30		30		30	
Total	60		60		60		60		60	

Fuente: IESPP "Bilingüe"

1.4 Recurso Humano Institucional:

El recurso humano de la Institución se compone por 10 directivos, 16 docentes y 10 administrativos.

PERSONAL DIRECTIVO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO SEGÚN LEY 30512
1	Dr. Juan Ernesto Ríos Ángeles	Director General
2	Mg. Rosario Maldonado Aguirre	Jefatura de Unidad Académica
3	Mg. César Mendivil Guevara	Área de Secretaría Académica
4	Prof. Richard Soria Gonzales	Área de Calidad
6	Dr. Alejandro Paati Antunce	Unidad de Investigación e investigación
7	Prof. Verena Valera Rojas	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
8	Mg. Iris Katheryne Mori Cairuna	Coordinación de práctica e investigación
9	Mg. Katherin Gisell Pezo Sandoval	Coordinación del Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe
10	Prof. Javier Villacorta Ríos	Coordinación del Programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
2	Saraí Piro Gonzales	Técnico Administrativo
3	Elí Ayambo Huansi	Operador PAD II
4	Lic. Sandra de las Mercedes Martínez Navarro.	Psicóloga. Servicio Social. SERS
5	Lic. Cinthya Janina Panduro Fasabi	Psicóloga. Tutoría y Orientación psicopedagógica TOP
6	Dina Gonzales Flores	Técnico en Enfermería - SAMI
7	Carmen Elisa Saavedra Pezo	Secretaria
8	Almira Rodríguez Córdova	Secretaria
9	Karlita Ruiz Mir	Secretaria
10	Clader Jorge Piña Torres	Guardián - Vigilancia
11	Denis Cruz Sánchez	Guardián - Vigilancia
12	Zósimo Ávila Vega	Guardián - Vigilancia
13	Elmer Cruz Sánchez	Guardián - Vigilancia
14	Heriberto Rengifo Sánchez	Personal de limpieza
15	Ruperto Fasabi Valera	Personal de limpieza
16	Rafael Picota Díaz	Personal de limpieza

2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Análisis del Funcionamiento interno:

Análisis de los procesos institucionales usando la herramienta FODA

El objetivo de la matriz FODA es identificar:

Fortalezas: que son los atributos o destrezas que la institución tiene y que son el principal insumo para alcanzar los objetivos que se plantee.

Debilidades: son aquellos aspectos desfavorables, que constituyen oportunidades de mejora que deben de ser tratados por la institución para alcanzar los objetivos o disminuir el impacto que pudiera alcanzar.

Oportunidades: son condiciones externas favorables, que pueden beneficiar de forma directa o indirectamente a la institución y que deben de ser aprovechadas en favor del logro de los objetivos de la institución.

Amenazas: son condiciones desfavorables que pueden afectar de forma negativa a la institución impidiendo que logre o alcance sus objetivos, su importancia radica en poder ser identificados y tratados a tiempo para minimizar o anular el impacto en la institución

Para este análisis el equipo ha recogido la valoración y percepción de los distintos actores educativos como los/las estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo sobre la forma de como viene funcionando los distintos procesos institucionales, a través de la siguiente matriz.

A continuación, se presenta la matriz que resumen la valoración y percepción de los actores educativos de los procesos misionales, estratégicos y de soporte de la Institución.

Subcomponente del MSE	PROCESOS	PROBLEMAS/ ASPECTOS POSITIVOS/NEGATIVOS RELEVANTES	CAUSAS ASOCIADAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE DIRECCIÓN	1.El PEI se encuentra relacionado con las políticas nacionales y normatividad vigente.	1.Se ha actualizado el PEI con las normas actuales vigente	1.Iniciamos el proceso de actualización del PEI 2022 al 2027.	1.Competencias insuficientes en planeamiento estratégico, ejecución y monitoreo del personal directivo de la institución.
		2.El PEI está articulado con los demás instrumentos de gestión.	2. existe un equipo de trabajo cohesionado, que articula y planifica sus actividades.	2.Contamos con los documentos normativos vigentes.	2.Construcción del PEI con el apoyo de expertos en su elaboración.
		3.El PEI no guarda coherencia entre la visión u objetivos y perfil de egreso, planes de estudio, es decir no orienta las acciones académico administrativas realizadas.	3.Se está trabajando con el currículo experimental,2012-2019-2020.	3.Contamos con el perfil del egresado y los planes de estudios por carreras.	3.Poca participación de los actores educativos del IESPPB.
		4.No cuenta con un diagnóstico educativo regional institucional de las necesidades formativas pertinentes a la EIB para los programas de estudio que ofrece.	4.La institución no cuenta con un presupuesto para realizar un diagnóstico de las necesidades formativas.	4.Existe un diagnóstico regional realizado por la institución de los derechos humanos de Ucayali.	4.Insuficiente presupuesto para la contratación de consultorías
		5. Insuficiente comunicación proactiva con el MINEDU, Gobierno Regional, DREU, otros organismos o grupos de interés pertinentes para que provean las necesidades requeridas para el aseguramiento de las condiciones que requieren los	5.Las solicitudes de requerimientos y necesidades de la institución muchas veces no son atendidas oportunamente.	5.Existe el plan de fortalecimiento del IESPPB.	5.Insuficiente capacidad de gestión y/o desconocimiento de los canales de comunicación respectivos Poca perseverancia para la consecución de resultados.

		procesos formativos y de desarrollo profesional.			
		6.Inadecuado aprovechamiento del potencial de los actores de la institución para responder a los desafíos planteados para la mejora del servicio que se brinda.	6.Desinterés de algunos docentes para mejorar el servicio educativo.	6.Contamos con un reglamento institucional que considera estímulos a los docentes por su destacada labor	6.Poca apertura para abandonar la zona de confort Criterios inadecuados. Intereses grupales.
	GESTIÓN DE CALIDAD	7.El CAP institucional no cuenta con la plaza presupuestada designada al Área de Calidad.	7.No se actualiza el CAP de acuerdo a la ley 30512.	7.Existe el área de calidad por funciones.	7.Insuficiente gestión.
		8.Se estableció el Área de Calidad con un encargado por función. (positivo)	8.El área de calidad no está presupuestada.	8.Contamos con docentes con capacidades para gestionar el Área de calidad	8.No contamos con el plan del área de calidad.
		9.Ineficaz planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación para la consecución de propósitos, altos estándares de calidad y resultados.	9.No se ha socializado los estándares de calidad y resultados	9.Existen los estándares de calidad para el licenciamiento y acreditación.	9.Carencia de un plan de trabajo del Área de Calidad.
MISIONAL	ADMISIÓN	10.Existe un plan para llevar a cabo el proceso de admisión de forma adecuada y pertinente acorde con la normatividad actual existente para la selección de postulantes que cuenten con competencias básicas para el ejercicio del rol docente.	10.Actividad presupuestada y predisposición de los actores en el cumplimiento de las acciones.	10.La institución programa la Pre para las y los postulantes de admisión.	10.Las y los postulantes de los pueblos indígenas minoritarios no logran ingresar mediante el examen de admisión
		11.El desarrollo del proceso de admisión contempla los aspectos regulados en la ley 30512 y su reglamento. (Positivo)	11.Existen documentos normativos para el examen de admisión	11.Contar con Aprobación de metas.	11.Estudiantes postulantes con una formación académica baja

		12.Un porcentaje de las y los postulantes tienen limitadas competencias básicas para el 4. Ejercicio del rol docente. (Negativo)	12.Ineficaz estrategia para atraer a las y los estudiantes egresados de la	12.Existen becas para estudiantes del nivel superior.	12.No todas y todos las y los postulantes realizan la pre en la institución.
			13.Educación básica EIB. Inadecuada enseñanza aprendizaje en la educación básica.	13.Todas y todos las/llos postulantes cumple con el requisito de secundaria concluida	13.El nivel de aprendizaje no corresponde al egresado de educación secundaria.
		14.El CAP institucional no cuenta con las plazas presupuestadas de las áreas de Unidad Académica, Área de Calidad, Unidad de Investigación y Unidad de Bienestar y empleabilidad, por lo que tales funciones se le encarga, por función a docentes que tiene carga académica.	14.Deficiente gestión para la implementación del CAP de acuerdo a las normas. Desconocimiento o desinterés del Gobierno Regional.	14.Existe la Ley 30512 Ley de Institutos de Educación Superior.	14.Se está atendiendo de manera progresiva.
		15.Formación Académica. Las acciones académicas para el logro de desempeños desarrolladas por las y los docentes, guardan poca correspondencia con las competencias del perfil de egreso.	15.Resistencia al cambio.	15.Existen estudiantes proactivos.	15.Del 100% de las y los estudiantes el 40% no logran el perfil de egresado
		16.Un porcentaje de docentes no desarrollan sus actividades académicas bajo el enfoque por competencias.	16.Desinterés o falta de compromiso.	16.El currículo actual es por competencias	16.La mayoría de las y los estudiantes desconocen las competencias que tiene que lograr.
		17.Gran porcentaje de docentes que no dominan las lenguas originarias	17.Ausencia de un plan de capacitación		17.Faltan docentes de diferentes pueblos indígenas

	<p>GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</p>	<p>de los estudiantes a los que atendemos.</p> <p>18.El plan de monitoreo y acompañamiento a los docentes formadores no se ejecuta. e. Inadecuada implementación, funcionamiento y atención de la biblioteca</p> <p>19.Repositorio de materiales y recursos educativos implementados inadecuadamente.</p> <p>20.Inadecuada articulación entre la investigación, producción de conocimientos y práctica profesional.</p> <p>21.Falta consensuar el trabajo interdisciplinario acorde a un fin en común institucionalmente. Prácticas pre profesionales.</p>	<p>para el aprendizaje de una lengua originaria.</p> <p>18.Apatía funcional.</p> <p>19.No existe la plaza ni el personal idóneos para desarrollar la función. Insuficientes libros especializados.</p> <p>20.Insuficientes recursos financieros. Inadecuada programación de recursos educativos para la enseñanza en los programas que ofertamos</p> <p>21. Deficiente liderazgo pedagógico de los directivos.</p>	<p>17.Estudiantes que dominan su lengua originaria</p> <p>18.Existe un plan de monitoreo y acompañamiento.</p> <p>19 Existe una biblioteca con infraestructura adecuada</p> <p>20.Existe el centro de recursos.</p> <p>21.Reglamento de la práctica pre profesional</p>	<p>18.Algunos/as docentes solo se preparan sus clases para el monitoreo 6.No contamos con la plaza de un bibliotecario.</p> <p>19. No contamos con materiales educativos para todas las áreas.</p> <p>20.Algunos estudiantes no realizan sus prácticas pre profesionales en sus comunidades. 9.Estudiantes con alienación cultural.</p>
--	--	--	--	---	---

			22.No tenemos establecido la comunidad profesional de aprendizaje.	22.Docentes capacitados por el MINEDU con el enfoque de EIB y por competencias. (Positivo).	
		23.La institución cuenta con la suscripción de convenios interinstitucionales que garantizan las prácticas pre profesionales de las y los estudiantes por cada programa que ofertamos. (Positivo)	23.La dispersión geográfica de las II.EE – B.	23.Convenios con Instituciones Educativas EIB.	23.La mayoría de las Instituciones Educativas EIB se encuentran distantes de la ciudad.
		24.Un porcentaje importante de estudiantes, principalmente de los primeros ciclos, realizan sus prácticas en instituciones no Bilingües.	24.Existen pocas instituciones EIB cerca de la ciudad.	24.Existen Instituciones EIB.	24.No existen Instituciones Educativas EIB cerca en todas las lenguas que atendemos.
		25.Esporádica y poca participación y desempeño del consejo asesor en las funciones que corresponde.	25.Toma de decisiones de forma vertical, no colegiada.	25.En el organigrama existe el consejo asesor	25.No se realiza reuniones con el consejo asesor.
		26.EL Área de Tutoría no figura en el CAP como plaza presupuestada.	26.Presupuesto temporal.	26.La educación superior considera la tutoría.	26.Se realiza actividades tutoriales
		27.Las y los estudiantes reciben un acompañamiento o soporte académico y socioemocional para	27.Área de Tutoría está implementada	27.Existencia del Área de Tutoría y se	27.Cuenta con un plan de trabajo de capacitación a docentes y estudiantes para

	<p>gestionar su aprendizaje y logro de metas en su proceso formativo.</p> <p>28. POCO presupuesto destinado para las acciones propias del Área.</p>	<p>con personal especializado.</p> <p>28. Escaso presupuesto programado de recursos-</p>	<p>encarga por función a una psicóloga.</p> <p>28. Existen el CAP de los cargos para educación superior.</p>	<p>realizar soporte socio emocional de manera presencial</p> <p>28. Falta personal capacitados para cargos jerárquicos.</p>
	<p>29. La Unidad de Investigación no figura en el CAP como plaza presupuestada.</p> <p>30. La investigación e innovación cuentan con poca asignación presupuestal en el PAT</p> <p>31. Un grupo de docentes han sido capacitados, mediante un diplomado por el MINEDU en investigación e innovación con enfoque EIB. (positivo)</p> <p>32. No se ejecutan investigaciones e innovaciones por parte de las y los docentes en la recuperación de los saberes locales EIB.</p>	<p>29. No contamos con profesores con el perfil adecuado.</p> <p>30. Mala distribución del presupuesto.</p> <p>31. La DIFOID financia la capacitación del diplomado para los docentes.</p> <p>32. POCO interés en realizar trabajos de investigación e innovación por parte</p>	<p>29. Existencia de la unidad de Investigación y se encarga por función a un docente.</p> <p>30. Existe poco presupuesto para la investigación e innovación.</p> <p>31. Financiamiento por el MINEDU.</p> <p>32. Existen sabios en las comunidades nativas.</p>	<p>29. Falta de proyectos innovadores de los formadores.</p> <p>30. Pocos trabajos de investigación e innovación.</p> <p>31. No todas y todos las y los profesores se capacitaron.</p> <p>32. Falta de experiencias en investigación e innovaciones educativas.</p>

		33.La institución no cuenta con una revista física ni virtual, menos con un repositorio de investigación.	de las y los docentes. 33.No hay personal que se dedique a realizar la revista	33.Existió la revista del IESPPB.	33.No se continuo con la revista
GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL		34.El Área de Formación Continua no figura en el CAP como plaza presupuestada. Se encarga por función a docente con carga horaria académica.	34.No cuenta con un plan del área.	34.Existencia del Área de Formación Continua y se encarga por función a un docente	34.Falta planificar taller de capacitación docente y para estudiantes.
		35.No se establece mecanismos (diagnóstico y autodiagnóstico) para la identificación de necesidades formativas en la práctica de las y los docentes y el nivel de logro de los aprendizajes de las y los estudiantes.	35.La institución no cuenta con un diagnóstico de la oferta y demanda de las carreras que se oferta.	35.Contamos con metas de atención	35.No se amplía las carreras de formación profesional.
		36.La institución no brinda oportunidades para el desarrollo o fortalecimiento de capacidades profesionales, tampoco establece mecanismos de estímulo y reconocimiento de los logros alcanzados por las y los docentes formadores	36.Desconocimiento del reglamento institucional.	36.Contamos con Ingreso de recursos propios	36.Inadecuada programación de recursos financieros
		37.Docentes formadores no desarrollan investigación o innovación orientada al cambio y mejora de la formación docente	37.Desinterés de realizar proyectos de investigación e innovación de	37.Reglamento Institucional considera estímulos para la investigación e innovación.	37.Deficiente planificación y promoción de parte de las jefaturas respectivas

			proyectos educativos.		
GESTIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA	38.Inexistencia de un plan de formación continua con las características adscritas en los documentos orientadores normatividad actual (Modelo de Servicio Educativo).	38.Contamos con un docente en el área por funciones.	38.Existe el cargo de formación docente en servicio.	38.Deficiente planificación y promoción de parte de las jefaturas respectivas.	
	39.Inexistencia del diagnóstico de necesidades formativas de las instituciones educativas EIB locales.	39.Información de las y los directores de las II.EE. EIB.	39.Convenios con las II.EE. EIB.	39.Insuficiencia de recursos financieros.	
	40.La investigación e innovación en la formación continua es nula	40.Hoy se dan las clases remoto.	40.Capacitaciones virtuales.	40.Poca experiencia en los cursos virtuales.	
	41.El Área de Tutoría no figura en el CAP como plaza presupuestada.	41.Falta presupuesto para la creación de plazas.	41.Existencia del Área de Tutoría y se encarga por función a un docente	41.Poca experiencia para realizar tutorías virtuales.	
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y LA EMPLEABILIDAD	42.La Unidad de Bienestar y empleabilidad no figura en el CAP institucional como plaza presupuestada.	42.Falta implementar el plan de la unidad de bienestar y empleabilidad.	42.Existencia de la Unidad de Bienestar y empleabilidad. 1.Existencia del Comité de defensa del Estudiante con acciones de prevención y atención en casos de acoso, discriminación y	42.Plan de trabajo no implementado por insuficiencia de recursos financieros.	

		43.Apoyo limitado en el servicio de las y los estudiantes en tutoría, consejería, y tópico.	43.Escasa entrega oportuna de planes de trabajo de tutoría por parte de las y los docentes tutores.	otros. Cuenta con RD. 43.Existe la jefatura de la Unidad Bienestar y Empleabilidad	43.Inexistencia de una plaza presupuestada para profesional del área de salud a tiempo completo.
SEGUIMIEN TO DE EGRESADO S		44.No existe una relación formal con las y los egresados.	44.Inexistencia de políticas o estrategias para la identificación y relación de egresados.	44.Existe un contacto inicial con un grupo de egresadas y egresados, los cuales han formado la asociación de egresados del Instituto.	44.La mayoría de las y los egresados se encuentran trabajando lejos de la ciudad. 2.Falta de conocimiento sobre el proceso de sustentación y titulación.
		45.Insuficiente mecanismo para el proceso de seguimiento a egresados que aseguren su permanencia y titulación.	45.Desconocimiento de docentes capacitados para el proceso de titulación.	45.Existencia del Reglamento de titulación.	45.Falta capacitar a un docente sobre el procesamiento de datos para el registro de las y los egresados.
		46.Falta implementar el registro de egresados para conocer su condición laboral.	46.Falta implementar la plataforma virtual Institucional para el reporte de los datos.	46.Existencia de nóminas de matrículas y actas de evaluación de las y los egresados.	

SOPORTE	GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	47.EL Área de Administración no figura en el CAP como plaza presupuestada.	47.Gestión poco efectiva para la consecución de las plazas presupuestadas.	47.Existencia del Área de Administración y se encarga por función a un trabajador administrativo.	47.El encargado del Área de Administración no tiene el perfil correspondiente para gestionarla.
		48.Limitada administración de los recursos presupuestales del colectivo docentes y personal administrativo.	48.Desconocimiento de procedimientos presupuestales para la atención oportuna de los proyectos.	48.Personal administrativo capacitado para gestionar el Área de administración.	48.Insuficiente personal para efectuar la encargatura del Área de administración.
		49.El PAT u otros documentos de planificación presupuestarias no contempla las provisiones económicas y financieras para asegurar la calidad del servicio educativo en la institución.	49.Desconocimiento de los procesos administrativos y financieros por parte del encargado.	49.Recursos audiovisuales y tecnológicos para servicios de terceros.	49.Falta de políticas internas y procedimientos para implementación presupuestaria de proyectos.
	GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	50.Limitada cultura de prevención económica y financiera de la administración.	50.Poca capacitación del personal administrativo.	50.Capacitación externa por un contador.	50.Deficiente e inoportuna presentación de documentos para su cumplimiento y cancelación.
		51.Deficiente planificación, programación, adquisición y distribución de bienes y servicios que demanden los sub componentes estratégicos y misionales.	51.Solicitudes improvisadas	51.Existencia de procedimientos administrativos	51.Inexistencia de flujograma por aras de servicio.
		52.No existe un control sistemático de los bienes institucionales	52.Falta implementar el inventario de bienes y servicios.	52.Existencia del área de patrimonio.	52.Recargada función por encargaturas.

		<p>53. Insuficientes mecanismos para agilizar la gestión logística y de abastecimiento a nivel institucional.</p> <p>54. Limitado fortalecimiento de la gestión de riesgo y seguridad.</p>	<p>53. Limitada organización para licitaciones de abastecimiento de materiales.</p> <p>54. Limitada coordinación con el responsable de administración.</p>	<p>53. Predisposición del encargado de la administración.</p> <p>54. Existencia de un consultor para la elaboración de la gestión de riego y seguridad.</p>	<p>53. Directorio de proveedores desactualizado.</p> <p>54. Poco conocimiento del administrador para la elaboración de gestión de riesgo y seguridad.</p>
	GESTIÓN DE PERSONAS	<p>55. Las acciones que deben ser desarrolladas por el administrador, son asumidas, inadecuadamente por un directivo.</p> <p>56. Deficiente mecanismo para el control de asistencia e informes mensuales del desempeño docente y administrativo para la evaluación del personal.</p>	<p>55. Usurpación de funciones.</p> <p>56. Uso de equipos obsoletos para sistematizar el control de asistencia del personal que labora en la institución.</p>	<p>55. Existencia del manual de funciones.</p> <p>56. Personal docente y administrativo comprometidos en el cumplimiento de sus funciones.</p>	<p>55. Personal encargado poco capacitado para la asunción de responsabilidades en la gestión de personas.</p> <p>56. El personal encargado de controlar la asistencia no cuenta con herramientas tecnológicas actualizadas.</p>
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	<p>57. Estudiantes no hacen uso de los recursos tecnológicos disponibles en la institución.</p>	<p>57. Las clases se realizan no presenciales</p>	<p>57. Se cuenta con 60 computadoras disponibles para el uso de las y los estudiantes</p>	<p>57. Deficiente uso de recursos tecnológicos.</p>
		<p>58. La institución no cuenta con una base de datos y sistemas de información implementados.</p>	<p>58. Falta implementar programas.</p>	<p>58. Existencia del plan de fortalecimiento.</p>	<p>58. Insuficiente mecanismo para brindar soporte técnico en las áreas.</p>

		60.No existe estandarización de los procesos para el desarrollo de sistemas de información y comunicación.	60.Insuficientes mecanismos para dinamizar los programas y planes de mantenimiento, soporte técnico y el sistema de información y comunicación.	60.Existe recurso humano.	60.Poco soporte técnico de información y comunicación.
		61.La base de datos se encuentran dispersas y de manera local Excel.	61.El área de soporte de TICS falta implementar.	61.Servicio adecuado del proveedor de internet.	61.Demora en el recojo de información para la elaboración de la plataforma y la página WEB.
	ATENCIÓN AL USUARIO	62.No se dispone de un sistema y lugar de archivamiento de los documentos institucionales.	62.Trabajo remoto desde los hogares	62.Existencia de equipos tecnológicos adecuados	62.Demora de búsqueda de los documentos requeridos al instante.
		63.No existe un flujograma de atención al usuario.	63.Falta elaborar el flujograma de atención en todas las áreas	63.Existencia de modelos de flujograma.	63.Poca experiencia en elaborar flujogramas de atención al público.
		64.Los trámites documentarios se realizan de forma inadecuada.	64.Los usuarios poco conocen de los llenados de los formatos.	64.Existen modelos de tramites documentarios.	64.Encargo de terceros para que realicen los tramites documentarios.
		65.No se cuenta con un libro de reclamaciones.	65.Falta implementar el cuaderno de reclamaciones	65.Existencia de la Ley de transparencia administrativa	65.Falta de experiencia en llevar el libro de reclamaciones

		66.Deficiente servicio administrativo para atender a los usuarios internos y externos.	66.No actualización y perfeccionamiento en la gestión del archivo y documentación.	66.Alto porcentaje de personal administrativo, predispuestos a ser capacitados.	66.La información requerida por el usuario no se encuentra informatizada en un programa integral.
	ASESORÍA LEGAL	66.No contamos con el personal de asesoría legal. 67.Escaso y discontinuo asesoramiento legal a los administrativos y docentes.	67.Insuficiente presupuesto. 68.Poca disponibilidad de los recursos económicos para pagar los servicios de un abogado externo.	67.Existe la comisión de procesos administrativos de las y los docentes 68.Algunos(as) docentes tienen conocimientos de procesos administrativos disciplinarios de las y los docentes.	67.Poco conocimiento en llevar los procesos administrativos disciplinarios de los docentes. (CPAD). 68.Escaso apoyo legal en los procesos administrativos disciplinarios de las y los docentes.

MATRIZ DEL DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO:

Resultados obtenidos	Problemas identificados	Causas asociadas
Sobre la producción en investigación	No tenemos docentes investigadores (as)	<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de investigación cuenta con un plan y su implementación se encuentra en proceso. • Falta designar a los/las docentes investigadores(as). • La minoría de los/las docentes han realizado producciones intelectuales. • La unidad de investigación cuenta con un asesor con experiencias investigativas • La unidad de investigación cuenta con un plan de producción intelectual y publicaciones en revistas anexadas.
En los últimos tres años en algunos Programas de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Inicial Intercultural Bilingüe el número de postulantes ha sido mayor al número de metas autorizadas.	Las metas autorizadas para los Programas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, y Educación Inicial Intercultural Bilingüe son coberturas en su totalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En varios casos los postulantes trabajan, siendo su horario incompatible con el establecido por el Instituto. • La institución no utiliza los mecanismos y estrategias adecuadas para la difusión de dichas carreras.

<p>En los últimos tres años un 65% de los/las estudiantes no alcanzan el promedio ponderado óptimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo inadecuado de las TICs. • Bajo rendimiento académico y su adaptación al nivel del nivel superior. • Asignación de cursos o subáreas curriculares sin tomar en cuenta las competencias de los profesores nombrados y contratados. • Alto nivel de estrés en estudiantes y docentes provocados por dificultades económicas, sociales, lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerable porcentaje de docentes no manejan hardware, software. • Deficiente optimización de los recursos tecnológicos. • Deficiencias en el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades de los estudiantes de la EBR. • Algunos docentes no tienen el perfil para la asignación de cursos o sub áreas a docentes nombrados(as) y contratados(as). • No contamos con todos los/las docentes de los pueblos originarios a lo que atendemos • Porcentajes elevados de estudiantes que provienen de diferentes pueblos indígenas amazónicos y contextos geográficos diversos. • Deficientes estrategias de tutoría y consejería para el tratamiento de problemas diversos y soporte emocional de los/las estudiantes.
<p>En los últimos tres años un 50% de los/las estudiantes egresados(as) se han titulado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentajes de egresados(as) no titulados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión geográfica y disposición económica. • Los informes de investigación no concluidos.
<p>En los cinco años un 90% de docentes han sido capacitados por el Minedu.</p>		
<p>En los últimos tres años un 3% de los/las estudiantes han sido atendidos por el área de bienestar y empleabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha registrado la atención de algunos estudiantes por el área de bienestar y empleabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de los/las estudiantes se ha realizado en el típico SIS y otros)

Fuente: Archivos de Secretaría Académica 2021.

1.4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y EFICIENCIA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución ha establecido desarrollar este segundo análisis a través de la implementación de indicadores recomendados en la Guía Metodológica de Formulación del PEI, donde establece la medición de dos tipos de indicadores, que se describen a continuación:

De Resultados de Aprendizaje: que son indicadores de medición específica, observable y medible, que nos permiten identificar y monitorear de forma periódica los resultados del desempeño académico de los/las estudiantes, por ciclo académico y por programa de estudios.

Eficiencia Interna: son aquellos que muestran o miden los niveles de ejecución de los procesos. Se concentran en cómo se hicieron las cosas, permiten evidenciar el uso adecuado de los recursos utilizados en cada proceso.

El análisis de los resultados internos se llevó a cabo mediante la compilación de datos asociados a los indicadores que establece la Guía Metodológica de Formulación del PEI, tomando como referencia los años 2016- I, 2017 I y II, 2018 I y II, 2019 I y II, 2020 I y II y 2021-I.

El proceso de sistematización de los datos ha tenido un tratamiento que garantiza la transparencia y veracidad, y que estuvieron a cargo de la Secretaría Académica. A partir de ellos, se pretende gestionar la mejora de los aprendizajes de los/las estudiantes.

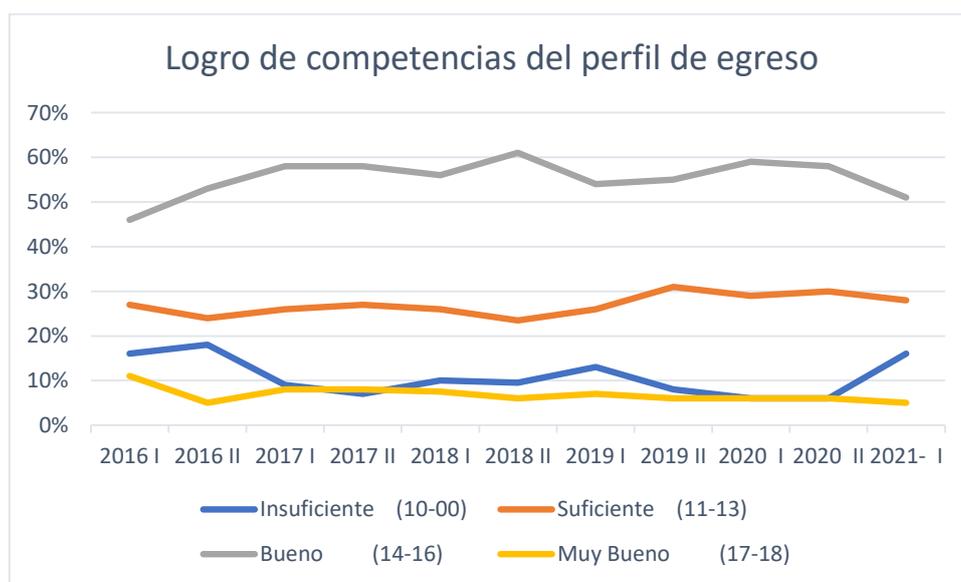
1.4.1.1 Tablas y gráficos de evolución de resultados de aprendizaje y los indicadores de eficiencia interna

Análisis de los resultados del funcionamiento interno de la institución:

La institución ha medido ocho indicadores que han sido recomendados por la Guía de Elaboración del PEI, los cuales se detallan a continuación:

1. Porcentaje de estudiantes que han logrado las competencias del perfil de egreso y desempeños específicos por programa de estudios, una forma de medir el logro de las competencias es las notas promedio entre todos los cursos por cada uno de los ciclos académicos que alcanzan cada uno de los estudiantes.

Nivel logro	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II	2018 I	2018 II	2019 I	2019 II	2020 I	2020 II	2021- I
Insuficiente (10-00)	16%	18%	9%	7%	10%	9.5%	13%	8%	6%	6%	16%
Suficiente (11-13)	27%	24%	26%	27%	26%	23.5%	26%	31%	29%	30%	28%
Bueno (14-16)	46%	53%	58%	58%	56%	61%	54%	55%	59%	58%	51%
Muy Bueno (17-18)	11%	5%	8%	8%	8%	6%	7%	6%	6%	6%	5%



Análisis: el IESPP Bilingüe, cuenta con 51% de estudiantes que logran un nivel Bueno de desempeño académico, el 28% un nivel Suficiente, un 16% se encuentran en el nivel insuficiente y solo el 5% han tenido un nivel Muy bueno.

2. Tasa de Asistencia Regular

Periodo	Número de estudiantes que asistieron	Alumnos retirados por exceso de inasistencia	
		Número	% del total
2016-I	221	15	6.79%
2016-II	181	5	2.76%
2017-I	248	10	4.03%
2017-II	231	6	2.60%
2018-I	296	17	5.74%
2018-II	261	19	7.28%
2019-I	309	26	8.41%
2019-II	275	12	4.36%
2020-I	245	35	14.29%
2020-II	276	24	8.70%
2021-I	372	52	13.98%
Promedio			7.18%



Análisis: en general la tasa de asistencia es mediana, no supera el 5% promedio, sin embargo, se aprecia que en el año 2020-I, se generó el porcentaje más alto, originado por el brote del Covid19, aun así, en el periodo 2021-I, se vuelve a repetir, con un 14.29% Esto representa una oportunidad de mejora, que debe ser operativizado en el plan de trabajo.

3. Porcentaje de estudiantes que desaprueban

Periodo	Alumnos/as aprobados	Alumnos /as desaprobados
2016-I	96.83%	3.17%
2016-II	97.79%	2.21%
2017-I	90.73%	9.27%
2017-II	95.67%	4.33%
2018-I	96.28%	3.72%
2018-II	97.70%	2.30%
2019-I	94.82%	5.18%
2019-II	94.91%	5.09%
2020-I	74.69%	25.31%
2020-II	88.77%	11.23%
2021-I	77.15%	22.85%
Promedio		8.60%



Análisis:

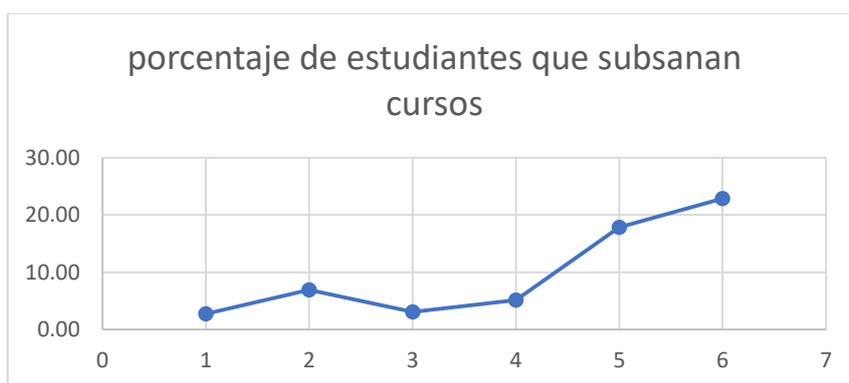
La COVID-19 generó un cambio trascendental en todos los aspectos de la vida del ser humano. Ha interrumpido la educación en todas los tipos y niveles de Instituciones educativas, lo que ha conllevado a diseñar nuevos planteamientos y retos para mantener la continuidad del año académico con la cancelación de la presencialidad. Lo que implicó contar con plataformas virtuales, docentes con competencias para formar a estudiantes a través de la virtualidad y a estudiantes que aprendan a aprender con una nueva modalidad (UNESCO, 2020).

Nuestra Institución, ubicada en una de las Departamentos en proceso de desarrollo, los resultados no fueron los mejores, el recojo de datos nos advierte que el mayor número de estudiantes desaprobados, se han registrado en los últimos tres ciclos, que coinciden

con la primera, segunda y tercera ola del covid19 que desató la Pandemia en el Perú en marzo del año 2020. Aun así, si observamos que en el año 2017-I, hubo el ingreso de nuevos docentes provenientes de institutos tecnológicos, por ende, no conocían el contexto Bilingüe, algunos de ellos se adaptaron y otros se retiraron de la institución. Fuera de estos dos motivos el porcentaje promedio de desaprobados es de menos del 5%.

4. Estudiantes que Subsanan cursos

año	porcentaje
2016	2.74
2017	6.89
2018	3.05
2019	5.14
2020	17.85
2021-I	22.85
promedio	9.75



Los/las estudiantes están preocupados(as) por el temor generalizado de que el brote afecte negativamente su desempeño en las clases y en los exámenes. Es por ello que además de darles instrucciones claras con respecto a estos procedimientos y a la vez se deben enmarcar sistemas de evaluación flexible tomando en cuenta a los/las estudiantes que puedan tener alguna desventaja como no poder seguir las clases en línea por tema de salud o cualquier otra situación (Toquero, 2020; Sahu, 2020).

Es contundente como la pandemia iniciada en el mes de marzo del año 2020 en el Perú, ha sido la principal causa en el crecimiento del número de estudiantes de los años 2020, y 2021- I, en función a los años anteriores. El resultado de este indicador se relaciona también con los anteriores, y muy en específico con el número de estudiantes que desaprobaban el curso. Uno de los factores principales por los cuales se ve afectado el

rendimiento académico de los/las estudiantes es la falta de conexión a internet y la disponibilidad de equipos tecnológicos para que reciban el servicio educativo, dado que en el censo del año 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Información determina que en el Departamento de Ucayali el 24.6% de los hogares cuentan con una computadora, Tablet, o laptop (INEI, 2018).

5. Número de Titulados/as al egresar

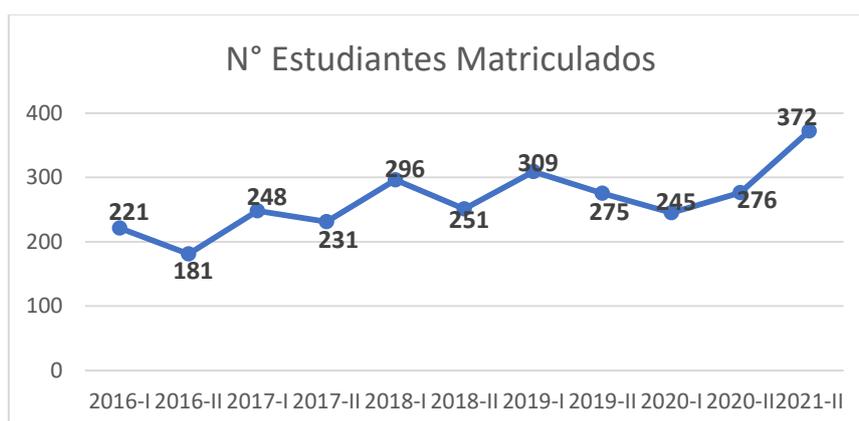
Año	Porcentaje de Titulados(as) al egresar
2016	98%
2017	89%
2018	95%
2019	100.00%
2020	75%
Promedio	91.30%



El gráfico es claro y contundente, en el año 2021, descendió a cero el número de estudiantes que se titulan, las principales causas son los efectos de la pandemia, como el nivel de ingresos económicos que fue afectado por la pérdida de empleos de sus padres, o personas que los proveían económicamente, o peor aún la pérdida de ellos por la COVID19, lo que en su mayoría obliga a los/las estudiantes a abandonar la asistencia a clases y tomar el rol de proveedor en sus familias.

6. Número de estudiantes Matriculados(as)

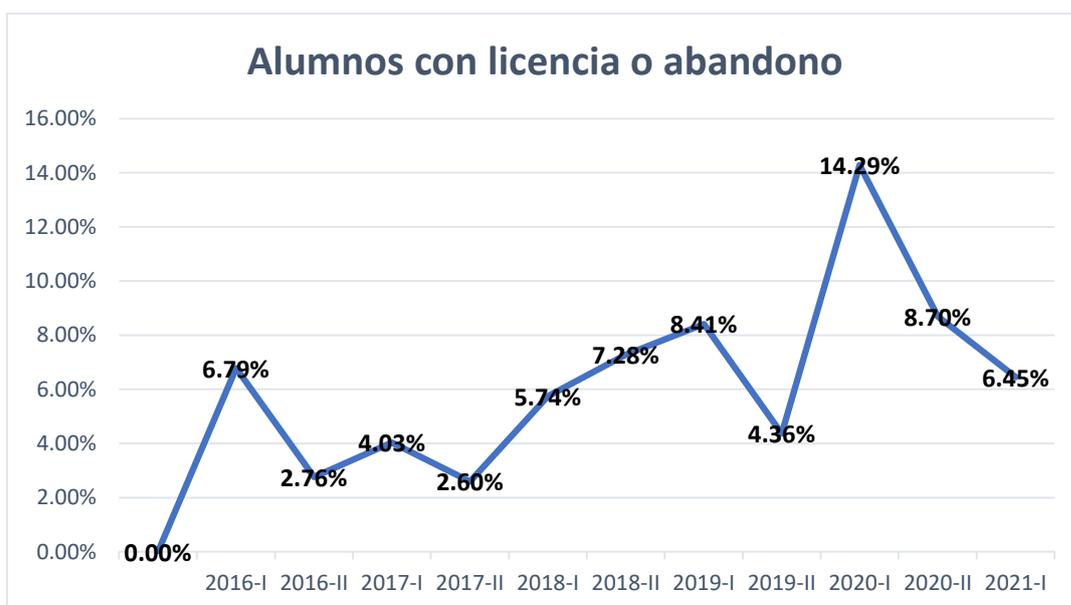
Periodo	N° Estudiantes Matriculados/as
2016-I	221
2016-II	181
2017-I	248
2017-II	231
2018-I	296
2018-II	251
2019-I	309
2019-II	275
2020-I	245
2020-II	276
2021-II	372
Promedio	264



Respecto al número de estudiantes matriculados/as, la Institución mantiene un promedio de 264 estudiantes en el periodo 2016 al 2021, el indicador de matriculo es uno de los pocos que no se ha visto afectada por la pandemia, por el contrario, en el año 2021-II, registra el número más altos de todos los años, llegando a 372 estudiantes.

7. Porcentaje de estudiantes que abandonan o solicitan licencia

Periodo	Alumnos matriculados(as)	% Alumnos abandonan/Licencia
2016-I	221	6.79%
2016-II	181	2.76%
2017-I	248	4.03%
2017-II	231	2.60%
2018-I	296	5.74%
2018-II	261	7.28%
2019-I	309	8.41%
2019-II	275	4.36%
2020-I	245	14.29%
2020-II	276	8.70%
2021-I	372	6.45%
Promedio		6.49



En el año 2020-I, se produjo el mayor registro de estudiantes que dejan de continuar sus estudios, así como el 2020-II, lo cual es consecuencia de los periodos de pandemia, además se observa que en tercer lugar se encuentra el año 2019-I.

8. Porcentaje de estudiantes que hacen traslado Interno o Externo

Periodo	N° de estudiantes matriculados(as)	% de estudiantes con traslado interno o externo
2016-I	221	0.45
2016-II	181	0.00
2017-I	248	0.81
2017-II	231	0.00
2018-I	296	0.68
2018-II	261	0.00
2019-I	309	0.00
2019-II	275	0.00
2020-I	245	0.00
2020-II	276	6.88
2021-I	372	0.00
Promedio		0.88



En el año 2020-II, se identifica un alto número de estudiantes que solicitan un traslado, el motivo principal es que dado el contexto de pandemia muchos estudiantes retornaron a sus lugares de origen por lo que optaron por realizar su traslado.

1.4.1.2 MATRIZ DE ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Matriz de resumen de los indicadores de desempeño		
Análisis de la Información	Valor base	Problemas identificados
En promedio el nivel bueno se ha mantenido a través del tiempo, con un porcentaje de poco más del 50%, también se ha mantenido cerca de un casi 30% de estudiantes que alcanzan un nivel “suficiente”.	51%	<p>Formación Los/las estudiantes que ingresan a los programas de estudios traen un deficiente nivel académico, que constituye la base que permite al estudiante, progresar y desarrollar en cuanto al logro de las competencias que son necesarias para el perfil de egreso.</p> <p>En la situación actual que vive el país, el estado de emergencia por el COVID 19, y sus consecuencias económicas y social que deja a su paso, impacta de forma negativa en la concentración, dedicación y empeño que el estudiante debe dedicarle durante su formación profesional, muy por el contrario, nuestros estudiantes se enfrentan a situaciones difíciles que, afectan su desempeño académico, por ende, les cuesta mayor esfuerzo el logro de las competencias a lo largo de su profesionalización.</p>
el porcentaje promedio de alumnos retirados por exceso de inasistencia es de 7.28%	7.28%	La pandemia ha sido el principal problema que ha obligado a que los/las estudiantes tomen esta decisión, el segundo motivo la ausencia de suficientes recursos económicos que les permitan continuar sus estudios, y por último, para el caso de mujeres es que se embarazan lo cual les obliga a dejar de estudiar y dedicarse al proceso de embarazo.
porcentaje promedio de alumnos desaprobados es alto.	8.60%	Estudiantes con elementos distractores, como redes sociales, juegos en Acción y otros que conllevan

Estudiantes que subsanan cursos	9.76%	La pandemia, ha afectado su entorno familiar, algunos estudiantes han perdido a sus familiares, y han tenido que afrontar algunas de esas responsabilidades. En segundo lugar, los estudiantes dedican un tiempo importante al desarrollo de su actividad social, como salir a reuniones en complejos de baile, discotecas, y otros donde por lo general se expenden grandes cantidades de alcohol, lo que afecta directamente en su desempeño académico.
el 91.3% de los/las estudiantes de todos los programas de estudian se titulan al egresar.	91.3%	El IESPP Bilingüe, brinda las facilidades para que el/la estudiante logre cumplir con los requisitos para el proceso de sustentación, y así lograr su titulación, enmarca en el reglamento de Investigación. En cuanto al 8.3 % de estudiantes que no logran titularse, se debe a que carecen de condiciones económicas, para cubrir los gastos administrativos.
el comportamiento de la curva de evolución de la cantidad de estudiantes matriculados ha sido ascendente mediano de tipo sostenida a través del periodo 2016 al 2021.	264	La media de estudiantes matriculados es un valor que se ha mantenido en el tiempo. Se espera que, en los siguientes años, se logre un mayor número de matriculados.
porcentaje promedio de alumnos que solicitan licencia o abandonan sus estudios es de 5.32% y que presenta una evolución ascendente sostenida	6.49%	Estudiantes con problemas en su situación económica, lo cual obliga a abandonar o solicitar licencia, para dedicarse a buscar una fuente de ingreso económico. Estudiantes que, con débil vocación para la formación docente, que terminan abandonando sus estudios para intentar acceder a otros programas de estudio.
Bajo nivel de estudiantes que solicitan traslado interno o externo en la institución	0.88%	el bajo porcentaje de estudiantes que solicitan traslado se debe a que, el 30% de los/las estudiantes viven en el albergue que brinda la institución, el restante, vive en lugares aledaños

		a la institución, además el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe es el único que brinda los programas de estudios de Educación Inicial y Educación primaria Intercultural Bilingüe.
--	--	--

2.2ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

La Institución caracteriza los aspectos del entorno en el que vive y convive la institución, a partir de dicho conocimiento analiza sus principales características en la actualidad. Los mismos que nos impactan de forma positiva o negativamente, así mismo nos permiten identificar las necesidades del entorno social, los cuales representan una oportunidad para el cierre de brechas sociales, principalmente en lo que refiere a la educación intercultural bilingüe.

Demográfico:

- Ucayali se divide políticamente en cuatro provincias y diecisiete distritos. La provincia más poblada es coronel Portillo, capital departamental, cuenta con 418 055 habitantes en total y una extensión territorial de 36 236,75 km²; Padre Abad con 70 006 personas y una extensión territorial de 8 592,48 km², Atalaya con 57 591 habitantes y una extensión territorial de 38 924,29 km² y Purús con 3 346 habitantes y una extensión territorial de 17 847,76 km²

PROVINCIAS	CAPITAL	Nº DE DISTRITOS
CORONEL PORTILLO	PUCALLPA	7
ATALAYA	ATALAYA	4
PADRE ABAD	AGUAYTÍA	5
PURÚS	ESPERANZA	1

fuelle: (INEI, 2018)



- La extensión total de la Región Ucayali comprende una superficie de 102 199.18 km² que representa a un 7.97% del territorio nacional y alrededor de la séptima parte de la selva amazónica peruana, comprende territorios de selva alta y de llanura amazónica, los cuales representan el 13,7% y el 86,3% respectivamente de la superficie de la Región.
- La Región Ucayali, según INEI (Censo 2017) tiene una población aproximada de 496 459 habitantes de los cuales el 50,5% son hombres y el 49,5%, mujeres. Cuando se divide la población por grupos de edades se observa que las personas entre 0 y 14 años representan 30% de la población total, entre 15 y 64 años 65% y de 65 años a más representan 5% (INEI, 2017).

Proyección de crecimiento poblacional conforme INEI, es que al año 2020 la población de la región Ucayali ascenderá a 589 110 habitantes en total con respecto a la población estimada en el último censo de población y vivienda 2017 que fue de 496 459 habitantes en toda la Región, mostrando un aumento de 92 651 habitantes. Conforme a la estimación que realiza el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la región Ucayali tiene un porcentaje proyectado de crecimiento anual proyectado de 6.22%.

Educación

En el año 2017, la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación “Escale” publica el documento “Ucayali: ¿Cómo vamos en Educación? Con la finalidad de brindar un panorama integral de la situación actual de la educación de la Región Ucayali.

De dicho documento se identifica que, el acceso a la educación entre el 2005 al 2015 es la menor al promedio anual, siendo 72.5% en inicial, 86.4% en primaria y 71.3% en secundaria, mientras que el promedio del país es de 80.9%, 90.8% y 82.6% respectivamente. (ESCALE- MINEDU, 2017). En ese sentido, recogemos datos puntuales, que consideramos relevantes, como los siguientes indicadores:

Financiamiento: entre 2005 y 2015, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno(a) fue de 10% en inicial, primaria y secundaria, aunque dicho gasto está por debajo del nacional en todos los años, acercándose excepcionalmente durante algunos periodos, y superándolo solo en el año 2012 para educación primaria, y en el periodo 2011-2013 para educación secundaria.

Infraestructura: en 2016, el porcentaje de los locales públicos de educación básica presenta escasa cobertura de servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad) en las provincias, desde la más alta en Padre Abad (31.15%) hasta la más baja en Purús (0%), de modo que ninguna provincia de la región supera el segundo quintil. El mismo año, el indicador en la región asciende a 13.4% por debajo del 44.4% para todo el Perú.

TIC: el porcentaje de escuelas con acceso a Internet de Ucayali en primaria pasó de 2.8% en 2007 a 16.1% en 2016, por debajo del promedio nacional (38.4%), mientras que, en secundaria, pasó de 11.8% a 40.5%, por debajo del valor nacional (71.5%). Sin embargo, hay amplia variabilidad de acceso en las provincias; así, en primaria, por ejemplo, el indicador no supera el 6% en Purús y Atalaya, mientras que en Coronel Portillo es de 24.3%.

Acceso: entre 2005 y 2015, la tasa neta de asistencia en la región es menor al promedio nacional, siendo 72.5% en inicial, 86.4% en primaria y 71.3% en secundaria, mientras que el promedio del país es de 80.9%, 90.8% y 82.6% respectivamente.

Transición de inicial a primaria: entre 2013 y 2016, la región tuvo menor porcentaje de ingresantes a educación primaria con 3 o más años de educación inicial respecto al promedio nacional, aunque esta proporción ha aumentado en el tiempo. Como consecuencia, el porcentaje de niños que ingresan a primaria con dos o menos años de educación inicial o con ninguno ha sido mayor en el tiempo para la región que el nacional.

Alumnos por docente: en el período 2007-2016 Ucayali ha tenido más alumnos por docentes en los tres niveles educativos en análisis respecto al promedio nacional. En el ámbito distrital, las diferencias son todavía más marcadas. En educación inicial, Yarinacocha tiene el mayor valor (25) y Purús el menor (9); en primaria Iparia y Tahuania

tiene el valor más alto (23) y Purús el más bajo (11); y en secundaria Alexander Von Humboldt tiene el mayor número de alumnos/as por docente (20) y Purús tiene el menor (5).

Nivel Educativo: Ucayali tiene tasas superiores de desaprobación, atraso y retiro, en primaria y secundaria, que el promedio nacional. A nivel provincial, el porcentaje de desaprobados oscilan entre 0.8% en Purús y 12.31% en Atalaya, en el nivel secundario se repite la variabilidad de desaprobados, desde 7.5% en Purús hasta 12.3% en Atalaya. El atraso escolar es mayor en secundaria que en primaria, especialmente en la provincia de Purús (53.1%). También, el atraso escolar es superior al promedio de los dos niveles educacionales (primaria y secundaria) a la vez en 5 distritos al 2016, en tanto que en el 2015 el mayor porcentaje de retirados en primaria se encuentra en Nueva Requena (4.8%) y en secundaria en Sepahua (9.4%).

Resultados: En 2015, en Ucayali 29% de alumnos evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora y 10.3% en matemática. En el tiempo, los resultados han mejorado, pero no superan al promedio nacional; aun así, la mejoría pudo deberse a la educación inicial, la contratación de docentes en forma oportuna y a los programas de acompañamiento, SIS y Qali Warma. Según UGEL, Coronel Portillo tiene los mejores resultados en comprensión lectora (11.4%) y en matemática (32%). En el ámbito distrital, 8 distritos de los 15 superan los promedios en comprensión de lectura, mientras que 9 en matemática.

En el caso del Gobierno regional de Ucayali, se identifica que en El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali 2019-2022, se identifica que existe como un lineamiento : *“Se orientarán los esfuerzos a cerrar las brechas en los servicios de educación y salud con pertinencia cultura”*, sin embargo el Objetivo Estratégico Institucional – OEI 03 *“Mejorar la calidad Educativa de la población”* (GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, 2021) en la EIB en primaria y secundaria, olvidando la atención a la Educación Superior, o los Institutos de Educación Superior Pedagógica y Pedagógica Intercultural Bilingüe, a pesar de ello, una de las Acciones estratégicas considera: “ Programa de Educación Intercultural para todos implementada en las IE” que tiene como indicador a “Número de docentes bilingües”, siendo esta AEI relacionada con los servicios que presta el IESPP “Bilingüe”

Ficha técnica del indicador						
AEL03.05	Programa de Educación Intercultural para Todos (EIT) implementada en las IE					
Nombre del indicador:	Número de docentes bilingües					
Justificación:	Ucayali cuenta con presencia considerable de población indígena, por ello es de importancia la ejecución de programas de educación intercultural bilingüe					
Responsable del indicador:	GRDS-DREU-UGEL					
Limitaciones del indicador:	Presupuestal					
Método de cálculo:	Sumatoria (Docentes educativos bilingües(i)n), n=4					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de	GRDS-DREU-UGEL					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	348	348	380	410	450	483

Fuente: http://www.dreucayali.gob.pe/pte/2019/PEI_2019-2022_ACTUALIZADO.pdf

Políticas Educativas

Enfoque de Género: Existe un alto índice de Discriminación y desigualdad entre las mujeres y hombres, esto se hace evidente en que el 65.9% de las mujeres entre 15 a 49 años de edad, alguna vez fue víctima de algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física o sexual) recibida por parte de su esposo o compañero. En otros aspectos, como el laboral, también se observa una desigualdad marcada, ya que el 30% de las mujeres peruanas entre 14 y 29 años dependan económicamente de un hombre por no contar con ingresos propios, este porcentaje es del 46% en zonas rurales. Además, se debe añadir que las mujeres sufren discriminación por origen, orientación sexual, y otros. (MINEDU, 2020)

En consecuencia, la Presidencia del Consejo de Ministros declara los años 2018 al 2027 como el “Decenio de la igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”, en ese mismo sentido la PCM aprueba la Política General de Gobierno 2021, donde en el lineamiento 4.6 se determina a la Promoción de la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, y la obligación de garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

En consecuencia, en el 2019, se aprobó la Política Nacional de Igualdad de Género para abordar las causas y los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres. En esa línea en el ámbito Educativo Nacional al 2021, se establecieron intervenciones con la finalidad de reducir la brecha de género que permitan superar la discriminación por género en el sistema educativo.

En tanto es sabido que el sistema educativo cumple un rol trascendental en la eliminación de estereotipos generadores de desigualdades y el fomento de una igualdad

en la valoración de los diferentes comportamientos aspiracionales y necesidades de mujeres y hombres. (MINEDU, 2020)

Político:

El desarrollo de la Región Ucayali está a cargo del Gobierno Regional, con sede en la capital regional, ciudad de Pucallpa. Esta responsabilidad se basa en la ley orgánica de gobiernos regionales N°. 27687 del 8 de noviembre del año 2002. Para la ejecución de su mandato político los gobiernos regionales, y en este caso el de Ucayali, tal obligación se expresa en el documento de gestión: Plan Estratégico Institucional 2019-2022, en el que se establecen los objetivos estratégicos y las acciones correspondientes. La gestión pública regional se traduce, además, en la responsabilidad delegada de las Gerencias Regionales administrativas, sociales (educación, salud y trabajo), económicas (infraestructura, energía y minas, transporte y comunicaciones, producción) A esta responsabilidad política para el desarrollo socioeconómico regional, además se suma, la gestión municipal de las cuatro provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús. Asimismo, también debe considerarse en este proceso las gestiones municipales distritales.

A pesar de que el Plan Estratégico del Gobierno Regional de Ucayali, no se encuentra vigente, consideramos importante mencionar que, en la Declaración de la política institucional, una de sus Prioridades indica: *“Fortalecer las capacidades del estado, eliminando la corrupción, para atender, descentralizada e integralmente las demandas ciudadanas enfatizando en la población indígena de frontera y en situación de vulnerabilidad.”* Además de ello, el **PEN al 2036**: aborda en su ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2. Que : *“Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos.*

Social:

La región Ucayali, fue creada en el año 1980, es la región más joven del Perú, sin embargo, el crecimiento de la población es importante y ascendente, tal como se ha evidenciado en los últimos dos censos nacionales:

Del total de la población, el 81% se encuentra en la zona urbana y un 19% en la zona rural (caseríos) y la provincia que concentra el mayor número de habitantes es la de Coronel Portillo.

Para la UNICEF, la Región de Ucayali es diversa cultural, lingüística y territorialmente, ya que tiene 18 pueblos indígenas y se habla por lo menos 14 lenguas originarias, a pesar de las dificultades económicas que se ha mantenido según los registros entre el 2013 al 2017, con un rango de pobreza monetaria de 11% al 14% y el no acceso al agua por red pública, ocupando el tercer departamento con cobertura más baja a nivel país.

Conforme el último censo realizado en el 2017 por el INEI, la evolución de la pobreza monetaria ha aumentado respecto a los años anteriores mientras que la pobreza externa ha disminuido en igual medida.

REGIÓN UCAYALI: TASA DE INCIDENCIA DE LA POBREZA, 2011-2019 (Porcentaje)

UCAYALI	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pobreza monetaria total	13,5	13,2	13,4	13,9	11,4	12,7	13,9	10,6	12,3
Pobreza monetaria extrema	2,9	0,9	2,1	2,7	2,6	1,5	3,2	1,3	1,3

Fuente: Reporte Regional de Indicadores Sociales del Departamento de Ucayali INEI – Encuesta Nacional de hogares 2011 - 2019.
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ucayali.

Es preocupante el indicador sobre la brecha laboral, ya que existe una marcada diferencia entre el ingreso laboral promedio de S/.400 soles, así como que la región tiene un alto porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINI), con un 20.4%, de donde se desprende que 76.6% son mujeres.

Ucayali es receptor de población según la migración interna de toda la vida. Presenta un saldo migratorio positivo cercano a 76 mil habitantes en términos absolutos y en términos relativos representa más del 15% con respecto a su población, es decir se coloca en la cuarta región que atrajo más habitantes, al 2015. (Red de Observación Socio Económico de Ucayali, 2020).

UCAYALI: POBLACIÓN MIGRANTE INTERNA, 2015 (miles de personas)

Sexo	Inmigrantes		Emigrantes	
	miles	%	miles	%
Total	148,8	100,0	72,9	100,0
Hombre	75,8	50,9	33,0	45,3
Mujer	73,0	49,1	39,9	54,7

Fuente: INEI: Publicación Migración Interna por Departamentos 2015_OIM.
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ucayali.

Las principales ciudades donde emigran los/las habitantes de la región Ucayali son principalmente a la ciudad de Lima, la Capital de la República (39,5%), por el grado de atracción económica, concentración de trabajo y servicios. El resto se ha desplazado a los departamentos colindantes y otros departamentos del país.

En cuanto a los indicadores de desarrollo de la región, la esperanza de vida es de 70.64 años, el 49.5% está alfabetizada, con una población mayor de 25 que cuenta con un promedio de 8.28 años de educación y su ingreso promedio es S/.800. (Red de Observación Socio Económico de Ucayali, 2020)

Económico

Las Actividades Económicas Relevantes son aquellas actividades que contribuyen al desarrollo económico y social a nivel nacional, regional y local. En esa línea, constituyen actividades que cumplen con los siguientes criterios:

Contribuyen a la producción a nivel nacional.

✓ Contribuyen a la producción a nivel regional.

✓ Contribuyen a la empleabilidad a nivel regional.

✓ Cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel regional y provincial

Ucayali: Actividades Económicas Relevantes, 2019

Actividad Económica	Producción nacional	Producción regional	Empleo regional	Tejido empresarial regional y provincial	Índice para la identificación de AER
Comercio	0.137	0.170	0.218	0.601	1.125
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.038	0.107	0.222	0.137	0.504
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	0.051	0.224	0.138	0.004	0.418
Industrias manufactureras	0.027	0.142	0.085	0.134	0.388
Construcción	0.095	0.074	0.057	0.096	0.322
Transporte y almacenamiento	0.082	0.045	0.112	0.013	0.252
Actividades de alojamiento y servicio de comida	0.051	0.039	0.096	0.001	0.187
Explotación de minas y canteras	0.081	0.059	0.005	0.002	0.147

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

El Comercio: comprende la venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos, así como la prestación de servicios accesorios a la venta de esos productos. La venta al por mayor y la venta al por menor son los estadios finales de la distribución de productos. Los productos comprados y vendidos se denominan también mercancías.

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Comercio, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Comercio reporta una PEA ocupada del 22,54% a nivel regional, siendo la primera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 22,7% de los trabajadores en la AER Comercio desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Comercio contribuye con el 17,0% al VAB regional, constituyendo la primera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 755,0 mil.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017.	En la AER Comercio participan 7 274 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 42 grandes empresas, 24 medianas empresas, 430 pequeñas empresas y 6 778 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales; es decir, las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en su hábitat natural (DIGETSUPA, 2020)).

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta una PEA ocupada del 21,36% a nivel regional, siendo la segunda actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 27,13% de los trabajadores en la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca contribuye con el 10,7% al VAB regional, constituyendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 474,007 mil.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca participan 1 809 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 5 grandes empresas, 8 medianas empresas, 92 pequeñas empresas y 1704 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Servicios Administrativos y de Apoyo: abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Estas actividades de servicios administrativos y de apoyo difieren de las clasificadas en la actividad económica Actividades profesionales, científicas y técnicas, en tanto su finalidad principal no es la transferencia de conocimientos especializados proximidades

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Actividades de servicios administrativos y de apoyo reporta una PEA ocupada del 15,58% a nivel regional, siendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 7,42% de los trabajadores en la AER Actividades de servicios administrativos y de apoyo desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Actividades de servicios administrativos y de apoyo contribuye con el 22,43% del VAB regional, constituyendo la primera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 996,011 mil.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Actividades de servicios administrativos y de apoyo participan 17 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 1 gran empresa, 4 pequeñas empresas y 12 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Industrias Manufactureras: Esta actividad económica abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, renovación o reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Industrias Manufactureras, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Industrias Manufactureras reporta una PEA ocupada del 6.07% a nivel regional, siendo la séptima actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 5,72% de los trabajadores en la AER Industrias Manufactureras desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Industrias Manufactureras contribuye con el 14,17% al VAB regional, constituyendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 629,121 mil.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Industrias Manufactureras participan 1 163 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 14 grandes empresas, 2 medianas empresas, 92 pequeñas empresas y 1055 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Construcción: abarca la construcción de edificios, obras de Ingeniería Civil como construcción de carreteras y vías de ferrocarril, proyectos de servicio público y otras obras de Ingeniería Civil, también abarca actividades especializadas de construcción como demolición y preparación del terreno, instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción, además, abarca la terminación y acabado de edificios y otras actividades especializadas de construcción.

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Construcción, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Construcción reporta una PEA ocupada del 6,49% a nivel regional, siendo la sexta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 6,99 % de los trabajadores en la AER Construcción desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Construcción contribuye con el 7,44% al VAB regional, constituyendo la sexta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 330,246 mil.

Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Construcción participan 728 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 6 grandes empresas, 4 mediana empresa, 79 pequeñas empresas y 639 microempresas.
---	--

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Transporte y Almacenamiento: Está sección comprende las actividades de transporte de pasajeros o de carga, regular o no regular, por ferrocarril, por carretera, por vía acuática y por vía aérea, y de transporte de carga por tuberías, así como actividades conexas como servicios de terminal y de estacionamiento, de manipulación y almacenamiento de la carga, etc. Abarca también el alquiler de equipo de transporte con conductor u operador. Se incluyen también las actividades postales y de mensajería.

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Transporte y almacenamiento, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Transporte y almacenamiento reporta una PEA ocupada del 10,92% a nivel regional, siendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 12,8% de los trabajadores en la AER Transporte y almacenamiento desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Transporte y almacenamiento contribuye con el 4,49% al VAB regional, constituyendo la novena de doce actividades económicas en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 199,491 mil.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Transporte y almacenamiento participan 47 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 8 grandes empresas, 02 mediana empresa, 10 pequeñas empresas y 27 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.
Elaboración: Minedu – Digesutpa

Alojamiento y servicio de comida: abarca actividades de alojamiento para estancias cortas, actividades de campamentos, parques de vehículos recreativos y parques de caravana; y otras actividades de alojamiento, además, abarca actividades de servicio

de comidas y bebidas como de restaurantes y de servicio móvil de comidas, suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas; y actividades de servicio de bebidas.

Ucayali: Indicadores descriptivos, AER Actividades de alojamiento y servicio de comida, 2018

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Alojamiento y servicio de comida reporta una PEA ocupada del 9,9% a nivel regional, siendo la quinta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 11,86% de los trabajadores en la AER Alojamiento y servicio de comida desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Ucayali.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Alojamiento y servicio de comida contribuye con el 3,86% del VAB regional, constituyendo la penúltima actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. En el 2018, esta actividad alcanzó en términos reales alrededor de S/ 171,372 millones.
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017.	En la AER Alojamiento y servicio de comida participan 17 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 1 pequeña empresa y 16 microempresas.

Fuente: Minedu – Digesutpa. 2019.

Elaboración: Minedu – Digesutpa

El empleo por grupos y nivel Educativo:

Para tener un panorama sobre el empleo en la región Ucayali, primero debemos caracterizar la oferta laboral o Población Económicamente Activa (PEA). Según el INEI, en la región Ucayali 287 524 personas conforman la oferta laboral. De esta cantidad, el 60,8% son hombres y 39,2% son mujeres. La PEA ocupada asciende a 277 875 mil personas.

Ucayali: PEA ocupada por grupos de edad, según nivel educativo alcanzado, 2018 (Porcentaje)

Nivel educativo	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 a más años	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin nivel educativo 1/	3.9	8.5	19.1	36.7	12.7
Primaria	35.7	28.0	34.3	38.4	33.0
Secundaria	48.1	41.6	30.3	15.6	38.1
Superior tecnológica 2/	7.5	14.5	10.4	3.9	10.2
Superior universitaria 1/	4.8	7.3	5.9	5.4	6.0

1/ Cifras referenciales

2/ Cifras referenciales para el grupo de edad de 45 a 59 años y de 60 a más años

3/ Cifras referenciales para todos los grupos de edad, excepto para el grupo de 14 a 29 años

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018.

Elaboración: MINEDU-Digesutpa

En cuanto al aspecto Socio – Económico en cuanto al estado situacional, se ha identificado que, (ESCALE- MINEDU, 2017)

Población de 500,543 habitantes (2016), 79% urbana. Entre 2008 y 2016, la población de 0-4 años de edad disminuye y la de 15-19 años aumenta, con tasas medias de variación de -0.14% y 2%, respectivamente.

En 2015, el PBI real (a precios constantes del 2007) de Ucayali fue de S/. 4,180 millones. El crecimiento económico, entre 2008 y 2015, es positivo, aunque moderado, especialmente el 2011 y 2012.

La pobreza monetaria en la región fue de 29.7% el 2015, debajo del valor nacional (31%). En cambio, las necesidades básicas insatisfechas son mayores: con al menos una NBI, Ucayali tiene 47.4% y el Perú 19% (2015).

Ucayali en 2012 alcanza el décimo quinto lugar dentro del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Perú por departamento.

De los 25 departamentos, el IDH desagregado en factores sociales y económicos ubica a Ucayali en el décimo tercer lugar en esperanza de vida al nacer y en el octavo en años de educación.

Cultural

Conforme los estudios realizados por el Banco Central de Reserva del Perú, describe que Los vestigios más antiguos de habitantes en la Región Ucayali datan de 2 000 años a.C. Hacia el 800 a.C. se observa la influencia de la cultura Chavín en los restos cerámicos, en tanto que desde 1 320 d.C. se observa la aparición de la cerámica policromada parecida a la encontrada en el lago Imiría (Ucayali), características que se conservan hasta la actualidad.

Tres grupos humanos estaban asentados en esta región cuando llegaron los españoles: shipibo que ocupaban la parte media del Ucayali, conibo, la parte superior del río Ucayali, al sur de la actual Pucallpa y shetebo en la zona de Contamana, al norte de Pucallpa. Según las crónicas, durante la época de las misiones, el crecimiento poblacional los obligaba a disputarse violentamente el territorio de la ribera del río Ucayali, por lo que los shetebo fueron expulsados de la zona y las familias shipibo y conibo se unieron.



Los conquistadores narran en sus crónicas encuentros con diferentes comunidades indígenas: con la familia lingüística pano, a la que pertenecen los shipibo-conibo, fue en 1557, cuando el misionero franciscano Arias de Ávila surcaba el río Huallaga. En 1559,

Juan de Salinas surcó el Ucayali río arriba buscando el famoso “Dorado” y documenta sobre las diferencias y principalmente sobre la belicosidad de las diferentes comunidades indígenas que iba encontrando.

A partir de ello, hubo varias misiones evangelizadoras, tuvieron aportes como promover la educación y recoger tradiciones orales de los grupos étnicos. En la etapa republicana, Bolívar prohibió las misiones españolas en la selva, aun así, los Franciscanos regresan. Hubo un auge económico por la extracción del caucho, la región recibe extranjeros y nacionales, que toman como esclavos a los indígenas. Luego del declive de la actividad económica que produjo el caucho, la mayoría de las personas de la sierra, mestizos y extranjeros que habían ido motivado por el caucho, se quedaron a residir en las riberas de los ríos de la región.

En la actualidad, las provincias de Purús y Atalaya presentan el mayor porcentaje de la población que declaró haber aprendido a hablar en otra lengua nativa u originaria (65,3% y 12,9%, respectivamente). De la misma manera, las provincias de Atalaya y Purús presentan el mayor porcentaje de la población que declaró haber aprendido a hablar el ashaninka (39,0% y 5,6%, respectivamente). (INEI, 2018)

El 16 de abril del 2008, el Instituto Nacional de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Kené, que quiere decir “diseño” para la comunidad shipibo-conibo. Se trata de líneas geométricas monocromáticas peculiares a modo de laberintos, que se plasman en los tejidos, pintura en la piel, cerámica, remos, esculturas en madera y pinturas. Netamente femenino el Kené refleja las visiones que ellas obtienen a través de plantas como ayahuasca y chakruna, a las que otorgan poderes de curación. Buena parte del arte indígena amazónico está asociado al chamanismo, cuya práctica general es un tratamiento que se efectúa sobre la base de consumo de plantas específicas, entre ellas la más conocida es la ayahuasca, dietas y ayunos, así como períodos de aislamiento que permitan que la persona se “limpie” de fuerzas ocultas que no puede controlar y que le hacen daño. La cultura amazónica es famosa también por su dominio en el conocimiento del poder curativo de las plantas. Científicos de todos los países han visitado alguna vez la Amazonía en la búsqueda de alternativas y de los componentes químicos activos de esas plantas. (Banco Central de Reserva del Perú, 2020)



En la gastronomía de la región, son típicos el paiche, los palmitos, conocidos como “chonta”, las bebidas de aguaje, el licor siete raíces, entre muchos otros.

Tecnológico

Investigaciones recientes han enfocado su atención en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y su impacto en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje. El porcentaje de escuelas con acceso a Internet es una buena aproximación del uso de las TICs. Por ello, para el período de 10 años se compara este acceso en la educación primaria y secundaria entre la región y el Perú. No obstante, el promedio nacional ha sido mayor que en la región en todos los años, tanto en primaria como en secundaria. En secundaria, el porcentaje de escuelas con Internet a nivel nacional es alto en el año 2016, siendo de 71.5% mientras que en la región es de 40.5%. Se observa un cambio entre 2015 y 2016, debido a que la región pasó de tener 33.6% de escuelas con internet a tener 40.5%. En cambio, en educación primaria el porcentaje de escuelas con acceso a Internet en el ámbito nacional es muy bajo con respecto al nacional: mientras que la región Ucayali tiene 16.1% de escuelas con acceso a internet a nivel primario, el Perú cuenta con 38.4%. Ello indica que no solo se quiere de una mayor implementación a nivel regional, sino también nacional.

El porcentaje de escuelas con acceso a Internet de Ucayali en primaria pasó de 2.8% en 2007 a 16.1% en 2016, por debajo del promedio nacional (38.4%), mientras que, en secundaria, pasó de 11.8% a 40.5%, por debajo del valor nacional (71.5%). Sin embargo, hay amplia variabilidad de acceso en las provincias; así, en primaria, por ejemplo, el indicador no supera el 6% en Purús y Atalaya, mientras que en Coronel Portillo es de 24.3%. Las instituciones educativas de la zona rural son las más afectadas.

Ambiental

Son siete los organismos adscritos al Ministerio del Ambiente, los que se distribuyen en la Región Ucayali de acuerdo a las actividades que desarrollan, en la Región Ucayali se cuenta con cuatro Jefaturas o Sedes Administrativas del SERNANP; dos sedes regionales del PNCBMCC, con intervención en veintitrés comunidades, una Direcciones Zonales del SENAMHI con diez estaciones meteorológicas y dos estaciones hidrológicas; una oficina desconcertada del OEFA;

De ellos el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, realiza la implementación de indicadores medioambientales, de ellos, se detallan los principales:

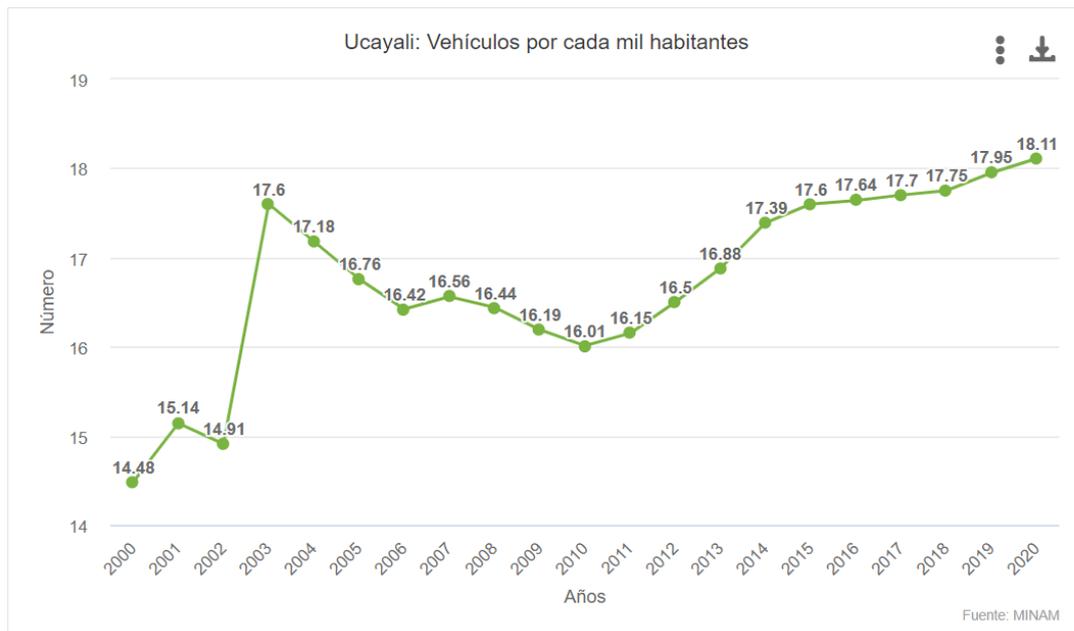


Fuente: (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2022)

Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de agua potable es el porcentaje de la población que utiliza algunos de los siguientes tipos de abastecimiento de agua potable: agua corriente, fuente pública, pozo perforado o bomba, pozo protegido, fuente protegida o agua de lluvia. En las fuentes mejoradas de abastecimiento de agua no se incluyen el agua suministrada por vendedores, el agua embotellada, los camiones cisterna ni los pozos y fuentes sin protección.

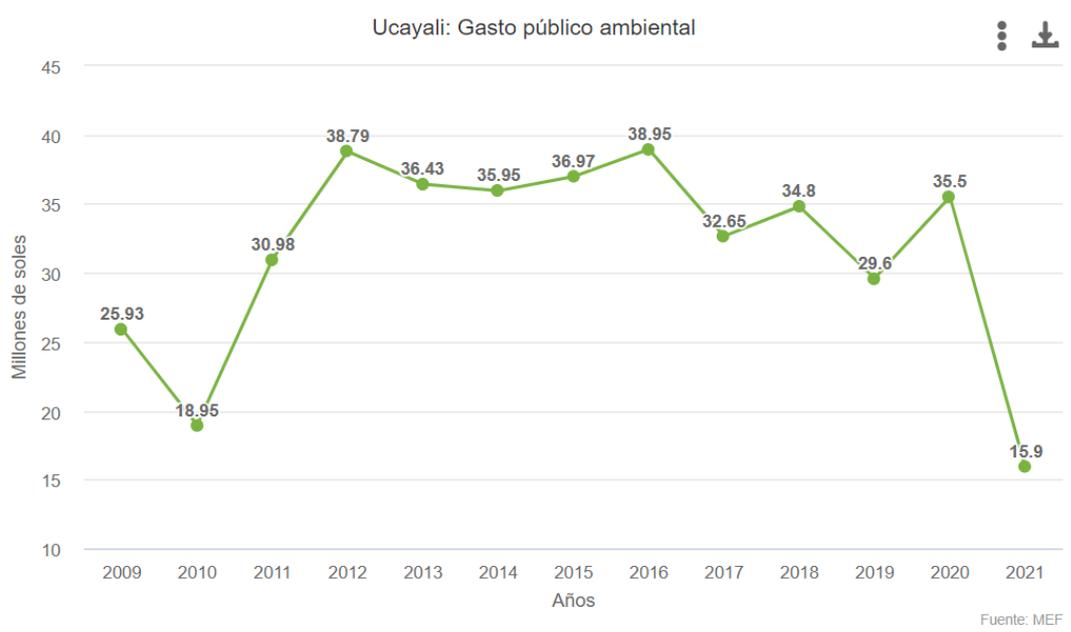


Fuente: (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2022)



Fuente: (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2022)

Los vehículos de motor incluyen automóviles, autobuses, y los vehículos de la carga, pero no incluyen los de dos ruedas.



Fuente: (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2022)

Este indicador mide el gasto ambiental, el que corresponde al gasto devengado de la función ambiente a todos los niveles de gobierno. El MEF y el MINAM deberían acordar sobre qué se entiende por gasto ambiental.

Impacto del Contexto externo

El siguiente análisis se divide en varios aspectos del contexto externo donde actúa la institución, con el objetivo del conocimiento de las necesidades y expectativas del entorno respecto de las demandas frente al servicio educativo y el de identificar de forma temprana las posibles amenazas, pero también las oportunidades.

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL CONTEXTO EXTERNO DEL IESPP BILINGÜE

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demográfico	El nivel demográfico de la región presenta un crecimiento sostenido y creciente, en especial en la provincia de Coronel Portillo, que se constituye como la más poblada, lo que impacta de forma positiva en la Institución, ya que ello representa también una demanda sostenida y creciente de la educación superior.
Educación	La Educación representa una oportunidad de mejora como Región, dado que el porcentaje promedio de acceso a la educación es Muy Bajo con respecto al promedio país (8 a 10% menos) para la educación

	<p>inicial, primaria y secundaria, también menos del 50% de ucayalinos está alfabetizada. Así también, Ucayali tiene tasas superiores de desaprobación, atraso y retiro, en primaria y secundaria, que el promedio nacional y cabe mencionar que conforme el último plan estratégico del Gobierno Regional de Ucayali, no se identifica alguna meta relacionada a las mejoras o fortalecimiento de la Educación Superior.</p> <p>Se concluye que es un trabajo pendiente, que tiene la institución, el hecho de iniciar las gestiones correspondientes, para ser considerados como parte fundamental de la Educación en la Región, y que, sobre todo, el IESPP Bilingüe, puede contribuir a mejorar los indicadores que tienen los niveles, de inicial, primaria, secundaria y de alfabetización de la población bilingüe en especial.</p>
Político	<p>La región Ucayali, cuenta con un gobierno enmarcado en la ley, y la administración del estado, la autoridad que es responsable de la Educación en la región es la Dirección Regional de Educación de Ucayali. El GORE tiene como uno de los objetivos, eliminar la corrupción, el cierre de brechas en respecto de los servicios de educación y salud.</p> <p>La decisión política, va direccionado al logro de sus Objetivos Estratégicos Institucionales es mejorar la calidad educativa de la población, con porcentajes importantes de docentes de EBR, de primaria, que cuentan con título pedagógico, número importante de docentes bilingües, locales escolares en áreas rurales con servicio de electricidad, desagüe y agua también instituciones educativas del nivel secundario que cuentan con la cantidad suficiente y oportuna de textos escolares, lo que favorece al IESPP Bilingüe, ya que es el único Instituto de Formación Inicial Docente Bilingüe, y además al convertirse en escuelas, podrá realizar capacitaciones y actualizaciones a mayor número de docentes con fines de coadyuvar en el objetivo de brindar mejor educación intercultural bilingüe.</p>
Social	<p>Socialmente la Región Ucayali, es joven, y diversa, a pesar de ello, también es una de las más pobres a nivel nacional, el 19% de Ucayalinos vive en zona rural. La provincia donde está ubicado el IESPP Bilingüe, es la que mayor población concentra, además que las brechas salariales, entre un hombre y mujer prevalecen, sumado a esto, la región cuenta con un 20.4% de jóvenes que no estudian ni trabajan. En ese sentido, la Institución recibe el reto de formar profesionales que aporten desde su rol de Formador, al desarrollo económico de la región y al cierre de la brecha entre el sueldo de un hombre en comparación con una mujer.</p>
Económico	<p>Encontramos que las actividades económicas que se desarrollan en la región contribuyen no solo a la</p>

	<p>producción provincial, regional y nacional sino a elevar la empleabilidad y el entorno empresarial provincial y regional, lo que es atractivo a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros, ello beneficiaría al IESPP Bilingüe, en consecuencia, la institución podría contar con mayor demanda para la formación inicial docente, como también para la Formación continua de ser Escuela.</p>
Cultural	<p>La región Ucayali, cuenta con 18 pueblos indígenas, y 14 lenguas originarias, una de las principales son los Shipibo Konibo, quienes fueron los primeros en asentarse.</p> <p>En la actualidad, en las provincias de Atalaya y Purús es donde se concentra un alto número de habitantes que han declarado hablar ashaninka o lengua nativa u originaria.</p> <p>La IESPP Bilingüe tiene un rol relevante en la conservación de las lenguas originarias, sus costumbres, cosmovisión entre otros, a través de una formación inicial docente intercultural bilingüe, que permita la formación de docentes de formación inicial, con un respecto profundo sobre los pueblos originarios, y lo que también permite a su vez el desarrollo económico y social de los pueblos originarios.</p>
Tecnológico	<p>La región cuenta con déficit de acceso a las tecnologías de la información, mientras que a nivel nacional el promedio radica en un 71.5% en comparación a un 40.5% que tiene la región, ello dificulta la continuidad del dictado de clases de forma remota o a distancia. En definitiva, las zonas rurales son las más afectadas en cuanto al acceso al servicio de internet. En la actualidad la institución tiene una gran ventaja al contar con la mayoría de sus estudiantes albergados en el alberge ubicado dentro de la institución, sin embargo, como una proyección a brindar el servicio de formación a mayor número de estudiantes bilingües, es necesario que gestionar el licenciamiento de los programas en modalidad a distancia o semipresencial, con la finalidad de brindar el servicio educativo a mayor número de jóvenes bilingües.</p>
Ambiental	<p>Conforme a los indicadores del Sistema Nacional de Información Ambiental, la región Ucayali cuenta con resultados favorables respecto al ambiente y su cuidado, como son, que cada vez más son los pobladores que disponen a la red de agua, ha disminuido el vertimiento de residuos industriales, sin embargo el gasto publico ambiental ha caído radicalmente el último año. Lo que no es favorable para la Institución, ya es parte de su quehacer el cuidado del medio ambiente, y un lugar de armonía para el buen vivir de los jóvenes. Por otro lado, tiene el rol de continuar fermentando una conciencia ambiental en sus estudiantes, y a su vez ellos, lo</p>

	harán con sus futuros estudiantes. Una meta de la institución es generar articulación con otras instituciones públicas o privadas a favor del cuidado del medio ambiente.
--	---

1.4.2 Mapeo de Actores:

MAPEO DE ACTORES			
Instituciones/ organismos	Colaboradores	Neutrales	Opositores
Organizaciones representantes de la población local, población, comunidades y organizaciones civiles	Organización Regional y AIDSESP UCAYALI. ORAU Consejo Shipibo Conibo Xetebo (KOSHI – KOX) Federación de Comunidades Nativas y Afluentes (FECONAU). organización Distrital de Masisea (ORDIN) Comunidad Nativa "LA NUEVA ERA" Comunidad Nativa "BENA JEMA" Comunidad Nativa " SAN FRANCISCO " Municipalidad Provincial de Coronel Portillo-Ucayali Municipalidad Provincial de Purús Municipalidad Provincial de Contamana-Loreto Municipalidad Distrital de Yarinacocha Municipalidad Distrital de Padre Márquez Estudiantes actuales de la Institución Formadores del IESPPB.	-Colegio de Profesores del Perú Filial Ucayali. -Sindicato de docentes en Educación Superior de la Región Ucayali (SIDESRU) -Sindicato Unitario de Trabajadores en Educación del Perú-Ucayali (SUTEP-UCAYALI) -Sindicato Unitario de Trabajadores en Educación Intercultural Bilingüe (SUTEBI)	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales	Ministerio de Trabajo Ministerio de Educación-DIFOID Gobierno Regional de Ucayali MIDIS - TAMBO Dirección Regional de Educación de Ucayali. UGELs: Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad, Purús. Contamana (Loreto) Hospital Regional de Ucayali Hospital Distrital de Yarinacocha II.EE. asociadas a la práctica pre profesional.	-Consejo Nacional Electoral. -Consejo Nacional Electoral Región Ucayali -Copare-Ucayali -Asociación de Directores de la Región de Ucayali.	-Universidad Intercultural Bilingüe de la Amazonia Peruana
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o Cooperantes	Escuela Internacional de Gerencia (EIGER) Movimiento Manuela Ramos (ONG)		

	INMED ANDES (Aquaponía) (ONG)		
Entidades privadas con fines de lucro: Empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicio.	Centro de capacitación en ciencias y tecnología. CECACITEC. CENTRO DE CAPACITACION LAMELIQT CONSULTING	-Plaza VEA -Tottus -Universidad Alas Peruanas Filial Ucayali	Uladech Ucayali

2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Según estudio de la DIFOID (2018), la brecha de demanda a nivel nacional de las carreras que oferta la institución son las siguientes: Educación Primaria EIB 6974 docentes, Educación inicial EIB 3966.
- Las brechas al 2023 de la Región Ucayali son las siguientes: Educación Primaria EIB, 204 (muy alta), Educación Inicial EIB, 50 (leve)
- Según el Registro Nacional del Censo Educativo EIB 2022, en la región Ucayali se presentan los siguientes datos:
 -
 - Estableciendo el análisis respectivo, debemos indicar que la demanda a nivel nacional existe la demanda de las carreras que ofertamos. Si bien es cierto que a nivel regional la demanda de la carrera de Educación inicial EIB es leve, sin embargo debemos indicar que de los 15 pueblos indígenas que están inscritos en la jurisdicción de la Región Ucayali solo el pueblo Shipibo Conibo, tiene suficientes profesionales en Educación inicial EIB, sin embargo existen instituciones educativas en pueblos indígenas minoritarios (Huni Kuin, Sharanawa, Madijá Mastanahua) que no cuentan con profesores de la carrera mencionada pertenecientes a la lengua y cultura respectiva.
 - La Universidad Intercultural de la amazonía es nuestra principal competencia y tiene ventajas presupuestales y políticas, por su autonomía y derechos de canon y sobre canon minero lo cual hace que se establezca la desventaja con la nuestra, puesto que sólo se mantiene con ingresos propios

NUMERO DE SERVICIOS EDUCATIVOS-EIB POR NIVEL SEGÚN UGEL					
UGEL	%	TOTAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
C. PORTILLO	36.95%	259	89	120	50
ATALAYA	49.50%	347	134	175	38
PADRE ABAD	3.57%	25	11	9	5
PURUS	9.99%	70	26	36	8
TOTAL	100%	701	260	340	101
	%	100%	37.09%	48.50%	14.41%

Fuente: RNIIEE-EIB-RVM185-2019-MINEDU

2.1.1 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Componente del Diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	<p>En cuanto al funcionamiento de los procesos, se identifica la necesidad de la implementación de mejoras respecto a:</p> <p>Capacitación a docentes en la formación y evaluación por competencias, Fortalecimiento de la coordinación del Sistema de Gestión de calidad institucional, Sistematización de la gestión de la información institucional, implementar un sistema de reconocimientos del recurso humano en el marco de sus funciones, sistema de capacitaciones en función al cierre de brechas de las oportunidades de mejora de sus competencias tanto de docentes como administrativos, sistema de seguimiento al egresado, actualización de la biblioteca institucional, fortalecimiento del seguimiento y soporte a los/las estudiantes, de las prácticas pre profesionales, y participación de estudiantes.</p> <p>Implementar el proceso de investigación e innovación, atención al cliente y asesoría legal.</p>
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	<p>La institución cuenta con grandes retos, que constituyen mejoras impostergables y necesarias de ser atendidas, como son disminuir el porcentaje de alumnos que abandonan y/o solicitan licencia, disminuir el porcentaje de estudiantes que desaprueban, y fortalecer los hábitos de los/las estudiantes para lograr disminuir el promedio de estudiantes retirados por exceso de inasistencia.</p>
Situación del contexto	<p>Tanto estudios a nivel nacional elaborado por el Ministerio de Educación, como el estudio a nivel regional realizado por la Dirección Regional de Educación de Ucayali, indican que existe una demanda no atendida de docentes EIB.</p>

	Conforme esta demanda, se hace necesario contar con mayor número de profesionales en la docencia titulados en EIB.
Mapeo de actores	La institución tiene una trayectoria prestigiosa en la región, gracias a la calidad de docentes que forma, los cuales constituyen una red de egresados que colaboran y facilitan las practicas pre profesionales.

3 VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

“Formamos docentes en educación intercultural bilingüe para la atención de los pueblos indígenas amazónicos, que contribuye al desarrollo integral de la región y el país”

VISIÓN

“Ser una institución, líder en la formación de docentes en Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía peruana, afirmados y empoderados en su lengua e identidad cultural, que responden a los desafíos de la sociedad actual”

Principios y valores institucionales

Continuando con el ejercicio democrático participativo de los trabajadores directivos y docentes, personal administrativo, representantes de los/las estudiantes y padres de familia se trabajó, debatió y consensuó los principios y valores que regirán y guiarán la marcha del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe en la búsqueda del buen vivir.

Los Principios que regirán en el IESPP Bilingüe

A. La Ética

Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

B. La Calidad

Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente abierta, flexible y permanente.

C. La conciencia ambiental

Principio que motiva el principio, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

D. La creatividad y la innovación

Principio que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

E. La equidad

Que garantiza a todos/as iguales oportunidades de acceso, permanente y buen trato.

F. La interculturalidad

Que asume como riqueza a la diversidad cultural, étnica y lingüística.

G. Inclusión

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, construyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

H. Democracia

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos. La libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del estado de derechos.

Los Valores que guiarán la marcha del IESPP Bilingüe

Autoestima

Es un valor necesario para desarrollar capacidades en el ámbito personal y profesional. Asimismo, fortalece la interculturalidad de los actores educativos.

Tolerancia

Como pilar fundamental de la práctica intercultural priorizamos este valor, toda vez que nos desenvolvemos en la diversidad cultural, que caracteriza a nuestra Institución.

Respeto

Valor necesario para la convivencia entre diversas culturas.

Honestidad

Desarrollamos procesos educativos con sinceridad, Coherencia y respetando los valores de justicia y libertad.

Justicia

Las relaciones interpersonales entre los actores educativos se desarrollan en base a la justicia sin desmerecer la condición social, cultural lingüística lo cual nos permitirá avanzar en un compromiso con la EIB.

Disciplina

Es un valor muy importante en nuestra institución, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. Ser disciplinado es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Es aprender a asumir retos y sacarlos adelante.

Solidaridad

Se manifiesta cuando los miembros de la comunidad se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común. Se entiende como la ayuda, el apoyo, la fraternidad y la empatía hacia quien sufre un problema o se encuentra en una situación desafortunada, o hacia quien promueve una causa valiosa. Es solidario quien hace suyas las situaciones, las necesidades y las acciones de los demás.

Responsabilidad

Asumir las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer en la empresa y su entorno. Tomar acción cuando sea menester; obrar de manera que se contribuya al logro de los objetivos de la empresa.

Laboriosidad

Emplear el trabajo como una poderosa fuerza transformadora, para así alcanzar los objetivos de la empresa y hacer que ella logre los más altos niveles de productividad y desarrollo.

4 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2022- 2027				
Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico (OE)	Acción Estratégica (AE)
Estratégicos	Gestión de la Dirección	Gestión de las necesidades formativas	1.Gestionar el proceso de la Gestión de la dirección en el marco del MSE del IESPP Bilingüe.	1.1 Documentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI, MPI) articulados y actualizados anualmente que gestionan la transformación al MSE.
		Gestión de las Condiciones favorables		1.2 Necesidades formativas identificadas y gestionadas de los estudiantes y docentes formadores
		Gestión del Cambio		1.3 Gestionar las condiciones favorables y toma de decisiones, ágil y oportuna en el marco de la implementación del MSE.
				1.4 Escenarios alternativos para enfrentar, atender las resistencias al cambio y aprovechar las potencialidades de los actores del IESPP Bilingüe.
	Gestión de la Calidad	Planificación	2.Asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y	2.1 Procesos institucionales planificados orientados al logro de la misión y visión institucional en el IESPP Bilingüe.

		Monitoreo y Evaluación	a los más altos estándares de calidad	2.2 Procesos Institucionales monitoreados y evaluados de forma oportuna y participativa en el IESPP Bilingüe.
		Retroalimentación		2.3 Procesos institucionales con retroalimentación oportuna recogida del monitoreo y evaluación en el IESPP Bilingüe.
Misional	Admisión	Gestión de la Admisión al IESPP Bilingüe	3. Asegurar un proceso de admisión que asegure la inserción de postulantes talentosos y en el marco de la ley	3.1 Proceso de admisión que seleccione postulantes que cuenten con aptitudes necesarias para el desarrollo óptimo las competencias del perfil de egreso
	Gestión de la formación Inicial	Formación académica	4. Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo en los/las estudiantes del IESPP Bilingüe	4.1-Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los/las estudiantes. del IESPP Bilingüe
		Práctica Preprofesional e investigación	5. Gestionar el logro de las competencias durante la práctica pre profesional e investigación de los estudiantes.	5.1 Práctica preprofesional que desarrolla competencias investigativas en contextos monolingües y bilingües y con acompañamiento profesional. 5.2 Desarrollo de las líneas de Investigación en contextos reales monolingües y bilingües realizado por estudiantes

		Participación Institucional	6.Gestionar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional	6.1 Implementación del consejo asesor que garantice la interacción continua y evaluación sistemática con fines de mejora continua.
		Gestión del Desarrollo Personal	7. Brindar una Tutoría de calidad a los/las estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso	7.1 Área de tutoría con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional
				7.2 Atención a estudiantes originarios que garantice su adaptación, permanencia y culminación.
				7.3 Manejar de clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en aula
		Investigación e innovación en FID	8 Desarrollar la indagación y producción del conocimiento en la FID de la comunidad educativa del IESPP “Bilingüe”	8.1 Unidad de investigación brinda recursos y asesoría en proyectos de investigación a los estudiantes.
				8.2 Diseño curricular con perspectiva Intercultural que evidencian la incorporación de saberes locales producto de la investigación
	8.3 Repositorio de investigación pertinente para los/las docentes formadores (as) y estudiantes			
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de las competencias	9.Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	9.1 Desarrollo de acciones pedagógicas que articulan la investigación y la práctica pre profesional.	

	Investigación e Innovación en el Desarrollo profesional	Investigación e Innovación en el Desarrollo profesional	10. Implementar la investigación sobre la práctica formativa en la comunidad educativa del IESPP Bilingüe.	10.1 Líneas de investigación relacionadas a las prácticas formativas para los docentes formadores
			10.2 Convenios de colaboración interinstitucional que generan espacios de investigación y colaboración para la mejora de ambas instituciones	
			10.3 Fomento de la investigación e innovación a través de estrategias de investigación a disposición de los/las docentes formadores(as)	
			11. Implementar la producción y divulgación de conocimientos en la comunidad educativa del IESPP Bilingüe	11.1. Mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación realizada por los/las docentes formadores(as)
				11.2 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas por los/las docentes formadores(as)
				11.3 Investigaciones realizadas que aportan a la reflexión sobre las prácticas docentes.
	11.4 Desarrollo de estrategias de mejora de las prácticas formativas producto de las investigaciones.			
Gestión de la Formación Continua	Gestión de los programas de formación continua	12. Implementar la Gestión de la Formación Continua, abriendo oportunidades de reflexión e investigación	12.1 Programas de formación continua que aporta al desarrollo continuo de las competencias profesionales de docentes que ejercen distintos roles conforme a lo señalado en la ley N° 30512.	

	Investigación e innovación de la formación continua		13. Implementar la investigación destinada a la indagación sistemática de los docentes en ejercicio.	13.1 Líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los/las docentes en ejercicio
				13.2 Fomento de mecanismos para utilizar la información producto de la investigación realizadas en la formación continua
			14. Implementar la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada al cambio y mejora de los/las docentes en ejercicio	14.1 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones realizadas por los/las docentes de formación continua
				14.2 Promoción de estímulos a las investigaciones realizadas que contribuyen a la mejora de la formación continua
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Apoyo al bienestar	15.-Garantizar los servicios de bienestar y empleabilidad a los/las estudiantes del IESPP Bilingüe	15.1-Brindar los servicios de orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo y práctica pre profesional de forma oportuna y de calidad
			16. Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género	16. 1-Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Gestión Institucional 16.2 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Cultura Institucional

				16.3 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género de Formación igualitaria e Institucional
		Comité de Defensa al Estudiante	17. Comité de defensa que previene y atiende los casos de hostigamiento sexual, acoso y discriminación	17.1-Comité de defensa que previene y atiende los casos de hostigamiento sexual, acoso y discriminación.
	Seguimiento a egresados	Seguimiento a egresados	18.Asegurar el seguimiento orientado a la mejora continua a los/las egresados(as) del IESPP Bilingüe.	18.1-Contar con Registro de inserción laboral y conocer trayectoria laboral
		Comunidad de egresados y redes		18.2-Contar con una comunidad de aprendizajes y constitución de redes.
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de los recursos económicos	19. Mejorar la administración de los recursos económicos y financieros del IESPP Bilingüe	19.1 Recursos económicos y financieros que son administrados de forma eficiente y oportuna para asegurar la calidad del Servicio Educativo.
		Gestión de la logística y abastecimiento	20.Mejorar la logística y abastecimiento del IESPP Bilingüe.	20.1-Los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo adecuado y de forma oportuna para la institución

		Gestión de personas	21. Mejorar la Gestión de las personas en el IESPP Bilingüe.	21.1-Área administrativa que informa las plazas disponibles, controla asistencia mensual e informa las ocurrencias del desempeño del personal docente y administrativo.
		Gestión de recursos tecnológicos	22. Mejorar el uso de los recursos tecnológicos en el IESPP Bilingüe.	22.1-Bases de datos y sistemas de información institucional disponibles 22.2-Soporte técnico adecuado para el funcionamiento de los sistemas de información
		Atención al usuario	23. Implementar un servicio Atención al usuario para un servicio con enfoque en la mejora continua.	23.1 Servicio de atención al usuario interno y externo de calidad, y oportuna.
		Asesoría Legal	24. Contar con soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa.	24.1 Servicio de asesoría legal disponible para los/las docentes, estudiantes, administrativos y directivos.

5 INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

INDICADORES Y METAS MULTIANUALES												
	Macroproceso	Proceso	OE	AE	Indicador	L.B	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Estrat égico	Gestión de la Dirección	Gestión de las necesidade s formativas	1.Gestionar el proceso de la Gestión de la dirección en el marco del MSE del IESPP Bilingüe.	1.1 Documentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI, MPI) articulados y actualizados anualmente que gestionan la transformación al MSE.	Número de documentos de gestión evaluados y actualizados de ser necesario.	4	5	5	5	5	5	5
				1.2 Necesidades formativas identificadas y gestionadas de los estudiantes y docentes formadores	Porcentaje de docentes y estudiantes con necesidades formativas gestionadas	0	20%	30%	40%	50%	65%	85%

Estrat égico	Gestión de la Dirección	Gestión de las Condicione s favorables	1.Gestionar el proceso de la Gestión de la dirección en el marco del MSE del IESPP “Bilingüe”	1.3 Gestionar las condiciones favorables y toma de decisiones, ágil y oportuna en el marco de la implementación del MSE.	Número de talleres de gestión de condiciones favorables y toma de decisiones.	0	0	2	3	4	4	4
		Gestión del Cambio		1.4 Escenarios alternativos para enfrentar, atender las resistencias al cambio y aprovechar las potencialidades de los actores del IESPP Bilingüe.	Número de comisiones mixtas que desarrolle las potencialidades de los actores en beneficio de la institución.	0	0	1	2	4	4	4
Estrat égico	Gestión de la Calidad	Planificació n	2.Asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus	2.1 Procesos institucionales planificados orientados al logro de la misión y visión institucional en el IESPP “Bilingüe”	Porcentaje de procesos que cuenten con una planificación a tiempo.	0%	0%	20%	40%	60%	80%	100%

		Monitoreo y Evaluación	propósitos y a los más altos estándares de calidad	2.2 Procesos Institucionales monitoreados y evaluados de forma oportuna y participativa en el IESPP Bilingüe.	Porcentaje de procesos monitoreados y evaluados a tiempo.	0%	0%	20%	40%	60%	80%	100%
Estratégico	Gestión de la Calidad	Retroalimentación	2.Asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad	2.3 Procesos institucionales con retroalimentación oportuna recogida del monitoreo y evaluación en el IESPP "Bilingüe".	Porcentaje de procesos que reciben retroalimentación a tiempo.	0%	0%	xx	20%	40%	60%	80%
Misional	Admisión	Gestión de la Admisión al IESPP "Bilingüe"	3. Asegurar un proceso de admisión que asegure la inserción de postulantes talentosos y en el marco de la ley	3.1 Proceso de admisión que seleccione postulantes que cuenten con aptitudes necesarias para el desarrollo optimo las competencias del perfil de egreso	Porcentaje de postulantes seleccionados con aptitudes idóneas para el desarrollo de las competencias del perfil de egreso	0%	0%	50%	70%	80%	90%	100%
Misional	Gestión de la	Formación académica	4.Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo	4.1-Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. del IESPP "Bilingüe"	Porcentaje de estudiantes con capacidades del	0%	0%	50%	70%	80%	90%	95%

	formación Inicial		en los estudiantes del IESPP "Bilingüe"		pensamiento crítico								
		Gestión Curricular	5.Garantizar un currículo pertinente y vigente al contexto normativo y social.	5.1 Implementación Curricular con fase I: "Generación de Condiciones" implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase I implementada	0%	100%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Misional	Gestión de la formación Inicial	Gestión Curricular	5.Garantizar un currículo pertinente y vigente al contexto normativo y social.	5.2 Implementación Curricular con fase II: "Institucionalización del cambio curricular" implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase II implementada	0%	0%	50%	100%	n/a	n/a	n/a	n/a
				5.3 Implementación Curricular con fase III: "Sostenibilidad de la Gestión Curricular" implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase III implementada	0%	0%	n/a	n/a	50%	100%	100%	
		Indicadores de Aprendizaje	6.Mejorar continua de los indicadores de aprendizaje y	6.1 Servicio de tutoría que brinde asistencia y seguimiento a estudiantes	Porcentaje de estudiantes atendidos por el	0%	0%	30%	45%	60%	80%	100%	

		y Eficiencia Institucional	eficiencia institucional	durante su proceso formativo.	servicio de tutoría.								
Mision al	Gestión de la formación Inicial	Indicadores de Aprendizaje y Eficiencia Institucional	6.Mejorar continua de los indicadores de aprendizaje y eficiencia institucional	6.2 Sistema informático de seguimiento permanente al desempeño de los estudiantes del IESPP "Bilingüe".	Porcentaje de estudiantes seguidos de forma periódica	0%	0%	80%	100%	100%	100%	100%	100%
				6.3 Seguimiento y evaluación semestral de los indicadores de Aprendizaje y Eficiencia institucional	Número de indicadores de aprendizaje con orientación a la mejora continua	0%	0%	8	8	8	8	8	
Mision al	Gestión de la formación Inicial	Práctica Preprofesio nal	7.Gestionar el logro de las competencias durante la práctica pre profesional e investigación de	7.1 Práctica preprofesional que desarrolla las competencias en contextos monolingües y bilingües y con acompañamiento del docente formador.	Porcentaje de estudiantes que realizan práctica preprofesional en contextos monolingües y bilingües.	0%	0%	70%	80%	90%	100%	100%	100%

			los/las estudiantes.	7.2 Desarrollo de las líneas de Investigación en contextos reales monolingües y bilingües realizado por estudiantes	Número de documentos de investigación realizado por estudiantes	0%	0%	10	20	30	40	50
		Participación Institucional	8.Gestionar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional	8.1 Implementación del consejo asesor que garantice la interacción continua y evaluación sistemática con fines de mejora continua.	Número de sesiones del consejo asesor desarrollados	0%	0%	1	2	4	6	8
		Gestión del Desarrollo Personal	9. Brindar una Tutoría de calidad a los/las estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso	9.1 Área de tutoría con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional	Porcentaje de estudiantes atendidos por personal especializado	0%	0%	20%	30%	40%	50%	60%
Misiona	Gestión de la formación Inicial	Gestión del Desarrollo Personal	9. Brindar una Tutoría de calidad a los/las estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso	9.2 Atención a estudiantes originarios y mestizos que garantice su adaptación, permanencia y culminación	Porcentaje de estudiantes originarios y mestizos son atendidos por la tutoría	0%	0%	40%	55%	70%	85%	100%
				9.3 Manejar de clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en aula	Porcentaje de satisfacción con el clima en el aula	0%	0%	50%	60%	65%	70%	80%

		Investigación e innovación en FID		10.1 Unidad de investigación brinda recursos y asesoría en proyectos de investigación a los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que reciben los recursos y/o cursos de la unidad de investigación.	0%	0%	35%	50%	65%	80%	90%
			10 Implementar la indagación y producción del conocimiento en la FID de la comunidad educativa del IESPP Bilingüe.	10.2 Diseño curricular con perspectiva Intercultural que evidencian la incorporación de saberes locales producto de la investigación	Número de productos resultado de las investigaciones que son incorporados al diseño curricular.	0	0	1	3	5	7	10
				10.3 Repositorio de investigación pertinente para los docentes formadores y estudiantes	Porcentaje de documentos pertinentes almacenados en el repositorio	0	0	10	20	50	100	200
Misional	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de las competencias	11.Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades	11.1 Desarrollo de acciones pedagógicas que articulan la investigación y la práctica pre profesional	Número de acciones pedagógicas articuladas con la investigación y la práctica pre profesional	0	0	3	5	8	10	13

			formativas identificadas									
		Investigación e Innovación en el Desarrollo profesional	12.Implementar la investigación sobre la práctica formativa en la comunidad educativa del IESPP "Bilingüe"	12.1 Líneas de investigación relacionadas a las prácticas formativas para los docentes formadores	Número de investigaciones alineadas a las líneas de investigación.	0	0	0	2	4	6	8
				12.2 Convenios de colaboración interinstitucional que generan espacios de investigación y colaboración para la mejora de ambas instituciones	Número de Convenios generadores de espacios de colaborativos en favor de la investigación	0	0	5	10	15	30	50
				12.3 Fomento de la investigación e innovación a través de estrategias de investigación a disposición de los/las docentes formadores(as)	Porcentaje de docentes formadores que desarrollan procesos de investigación	0	0	1	3	5	15	30
Misional	Gestión de la	Investigación e	13.Implementar la producción y	13.1. Mecanismos de reconocimiento y estímulos a	Porcentaje de docentes formadores	0	0	1%	10%	15%	50%	100%

Formación Continua	Innovación en el Desarrollo profesional	divulgación de conocimientos en la comunidad educativa del IESPP Bilingüe	la investigación e innovación realizada por los/las docentes formadores(as).	reconocidos por la investigación e innovación								
			13.2 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes formadores	Porcentaje de docentes formadores que participan en espacios de intercambio y reflexión	0%	0%	50%	60%	70%	100%	100%	
			13.3 Investigaciones realizadas que aportan a la reflexión sobre las prácticas docentes	Número de investigaciones que aportan a la reflexión sobre la práctica docente	0	0	1	2	3	4	6	
Gestión de los programas de formación continua	Gestión de los programas de formación continua	14. Implementar la Gestión de la Formación Continua, abriendo oportunidades de reflexión e investigación	14.1 Programas de formación continua que aporta al desarrollo continuo de las competencias profesionales de docentes que ejercen distintos roles conforme a lo señalado en la ley N° 30512.	Número de programas de formación continua que aportan al desarrollo de las competencias profesionales	0	0	0	1	3	5	6	
		15. Implementar la investigación destinada a la indagación	15.1 Líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los/las docentes en ejercicio	Número de investigaciones en torno a la práctica	0	0	0	1	2	3	4	

			sistemática de los/las docentes en ejercicio.		pedagógica de los docentes en ejercicio.								
				15.2 Fomento de mecanismos para utilizar la información producto de la investigación realizadas en la formación continua	Número de investigaciones realizadas en la formación continua usadas por los/las docentes en ejercicio.	0	0	0	0	1	2	3	
			16.Implementar la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada al cambio y mejora de los/las docentes en ejercicio	16.1 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones realizadas por los/las docentes de formación continua	Porcentaje de docentes en formación continua que participan en espacios de intercambio y discusión	0	0	0	30%	50%	60%	80%	
				16.2 Promoción de estímulos a las investigaciones realizadas que contribuyen a la mejora de la formación continua	Porcentaje de docentes investigadores que contribuye a la mejora de la formación continua que reciben estímulos	0	0	0	30%	50%	60%	80%	

Mision al	Promoción del Bienestar y Empleabili dad	Apoyo al bienestar	17.-Garantizar los servicios de bienestar y empleabilidad a los/las estudiantes del IESPP Bilingüe	17.1-Brindar los servicios de orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo y práctica pre profesional de forma oportuna y de calidad	Porcentaje de estudiantes que al menos hayan recibido tres servicios de bienestar y empleabilidad de forma oportuna y de calidad.	0	0	20%	40%	60%	80%	100%
			18. Transversalizi ción e Institucionalizaci ón del Enfoque de genero	18.1 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Gestión Institucional	Número de documentos de gestión que incorporan el enfoque de genero	5	8	8	10	10	10	10
				18.2 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Cultura Institucional	Porcentaje de estudiantes que practican el enfoque de genero	n/a	15%	25%	50%	65%	75%	90%
				18.3 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género de Formación igualitaria e Institucional	Porcentaje de estudiantes con una formación igualitaria e Institucional	n/a	n/a	15%	25%	50%	65%	75%
		Comité de Defensa al Estudiante	19.Participación Institucional del/la Estudiante	19.1-Comité de defensa del Estudiante que previene y atiende los casos de acoso y discriminación.	Porcentaje de actividades de prevención de acoso y discriminación	0	0	1	2	4	5	6

	Seguimiento a egresados	Seguimiento a egresados	20. Asegurar el seguimiento orientado a la mejora continua a los egresados del IESPP Bilingüe.	20.1-Contar con Registro de inserción laboral y conocer trayectoria laboral	Porcentaje de egresados que registran inserción y trayectoria laborales	0	0	30%	50%	70%	90%	100%
Misional	Seguimiento a egresados(as)	Comunidad de egresados(as) y redes		20.2-Contar con una comunidad de aprendizajes y constitución de redes.	Porcentaje de egresados que conforman la comunidad de aprendizaje	0	0	0	20%	40%	60%	70%
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de los recursos económicos	21. Mejorar la administración de los recursos económicos y financieros del IESPP Bilingüe	21.1 Recursos económicos y financieros que son administrados de forma eficiente y oportuna para asegurar la calidad del Servicio Educativo.	Número de auditorías de los estados financieros de la institución	0	0	1	1	2	2	2
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de la logística y abastecimiento	22. Mejorar la logística y abastecimiento del IESPP "Bilingüe".	22.1-Los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo adecuado y de forma oportuna para la institución	Porcentaje de recursos, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo y oportunidad	0	0	0	0	50%	70%	85%

		Gestión de personas	23.Mejorar la Gestión de las personas en el IESPP "Bilingüe".	23.1-Área administrativa que informa las plazas disponibles, controla asistencia mensual e informa las ocurrencias del desempeño del personal docente y administrativo.	Número de informes mensuales de docentes y plazas disponibles	0	0	1	1	1	1	1
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos tecnológicos	24.Mejorar el uso de los recursos tecnológicos en el IESPP "Bilingüe".	24.1-Bases de datos y sistemas de información institucional disponibles	Satisfacción de los usuarios que usan la base de datos	0	0	0%	55%	65%	75%	85%
				24.2-Soporte técnico adecuado para el funcionamiento de los sistemas de información	Porcentaje de satisfacción de los sistemas de información	0	0	0%	55%	65%	75%	85%
		Atención al usuario	25.Implementar un servicio Atención al usuario para un servicio con enfoque en la mejora continua.	25.1Servicio de atención al usuario interno y externo de calidad, y oportuno.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de la institución	0	0	50%	65%	75%	80%	85%
		Asesoría Legal	26.Contar con soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa.	26.1Servicio de asesoría legal disponible para los/las docentes, estudiantes, administrativos y directivos.	Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de soporte legal	0	0	0	15%	20%	30%	40%

5.1 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR

Con la finalidad de orientar los objetivos estratégicos institucionales se debe tener en cuenta los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional. (PEN) al 2036, los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional (PER) 2006 – 2027 y los objetivos de estratégicos del Proyecto Educativo Local (PEL) 2006 – 2027 que son los siguientes:

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER)	PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL)
AI 2036	AI 2030	AI 2027
<p>Orientaciones Estratégicas 5: El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y uso competente de las tecnologías disponibles.</p>	<p>Política 3: Asegurar una educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe que logre aprendizajes Articulando experiencias educativas diversificadas, pertinentes e inclusivas, a través del uso responsable de las tecnologías de información y comunicación con actores educativos y autoridades ...</p>	<p>Objetivo 2: Ofrecer oportunidades para que todos y todas se realicen como personas, desde la primera infancia y durante toda la vida, incluyendo las diferencias culturales y lingüísticas y con énfasis en la población urbano/marginal y rural.</p>

<p>Orientaciones Estratégicas 10: Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico y planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo 27 PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036 de lo digital y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.</p>	<p>Política 4: Fortalecer la relación instituciones educativas, familia y comunidad, involucrando a los diferentes niveles de gobierno y organizaciones civiles en el proceso educativo, que contribuyan a una educación inclusiva y de calidad para una convivencia democrática y sostenible.</p>	<p>Objetivo 6: Lograr una educación superior de calidad que se convierta en un medio favorable para el desarrollo de nuestra provincia, articulando las</p>
<p>Orientaciones Estratégicas 02: Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos</p>	<p>Política 9: Asegurar docentes líderes en la transformación social, competentes, reconocidos, con actitud reflexiva, sobre sus propias prácticas, comprometidos con sus estudiantes y sus aprendizajes, la investigación la innovación y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Objetivo 1: La sociedad local asume su responsabilidad educadora y se compromete en el desarrollo de ciudadanía a través de la inversión en educación y deporte con criterio intercultural e inclusivo.</p>

afectivos positivos		
<p>Orientaciones Estratégicas 08: Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas</p>		<p>Objetivo 3: Desarrollar una gestión educativa, descentralizada, democrática y transformadora, con la participación de los actores sociales, docentes debidamente actualizados y capacitados, contribuyendo a una pedagogía intercultural para el desarrollo de la provincia.</p>
<p>Orientaciones Estratégicas 10: El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento</p>		<p>Objetivo 5: Promover una educación productiva que dinamice emprendimientos colectivos de generación autónoma de recursos, orientados al desarrollo económico y social, con una</p>

		práctica ambiental saludable y duradera
<p>Orientaciones Estratégicas 01: Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, constituir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática</p>		<p>Objetivo 4: Desarrollar una educación participativa, integral, pertinente y funcional que practica, revalora y difunde la cultura andina y la interculturalidad, para afirmar la identidad cultural como base de la autoestima personal y colectiva.</p>

6 PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MARCO TEÓRICO DE FID

6.1 DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO:

El Perfil de egreso del estudiante de FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer la docencia idóneamente.

El Perfil de egreso permite establecer una formación especializada basada

en la práctica, investigación e innovación, a fin de garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la FID se orienta al desarrollo de las nueve (9) competencias profesionales docentes comprendidas en los cuatro (4) dominios del MBDD. Adicionalmente a las establecidas en el MBDD, el Perfil de egreso de la FID incluye tres (3) competencias de naturaleza transversal que se han incorporado en el dominio 4. A este dominio se le ha agregado el término personal, quedando redactado de la siguiente manera: “Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente”.

Para la Formación Inicial Docente en educación inicial y primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas: i) se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas; ii) lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas y iii) escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.

Las competencias incorporadas son esenciales para brindar una formación integral y están orientadas a la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Estas competencias se orientan a:

- a. Gestionar su desarrollo personal
- b. Gestionar los entornos digitales; e,
- c. Investigar aspectos críticos de la práctica docente.

6.1.1 EL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Está conformado por las siguientes categorías curriculares:

<p>PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACION INICIAL DOCENTE DEL IESPP BILINGÜE.</p> <p>El Perfil de egreso se describe como un elemento referencial que describe lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa o carrera educativa, considerando conocimientos habilidades y actitudes. la Formación Inicial Docente considera que es la visión</p>	<p>El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, está conformado por las siguientes categorías curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio: Es el ámbito del ejercicio docente que agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24). <p>Dominio 1. preparación para el aprendizaje de los estudiantes</p>	
	<p>Competencias</p> <p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. - Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
	<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. -Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los

<p>común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para</p>		<p>estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes. 						
	<p>Dominio 2. enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</p>							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Competencias</th> <th style="text-align: left;">Capacidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad - Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. </td> </tr> <tr> <td> <p>Competencia 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. - Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. </td> </tr> </tbody> </table>	Competencias	Capacidades	<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad - Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. 	<p>Competencia 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. - Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 	
Competencias	Capacidades							
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad - Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. 							
<p>Competencia 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. - Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 							

desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo. Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones,		<ul style="list-style-type: none"> - Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. - Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
	<p>Competencia 5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. - Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los/las estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. - Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes - Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
Dominio 3. participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		
	Competencias	Capacidades
	<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo</p>	<p>. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar</p>

<p>pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los/las docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de</p>	<p>Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
	<p>Competencia 7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil.</p>	<p>. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta. - Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.
<p>Dominio 4. desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</p>		
	<p>Competencias</p>	<p>Capacidades</p>
	<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>. Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. - Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a

<p>organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.</p>		partir de su experiencia y conocimiento profesional.
	<p>Competencia 9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. - Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
	<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. - Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. - Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. - Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
	<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los/las estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. - Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. - Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes

<p>Para la Formación Inicial Docente en educación inicial y primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas: se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas; lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. - Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
	<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. - Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. - Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. - Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
	<p>Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obtiene, infiere e interpreta información del texto oral. - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

<p>diversas situaciones comunicativas y escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.</p>	<p>aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. - Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral
	<p>Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obtiene información del texto escrito. - Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto
	<p>Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecúa el texto a la situación comunicativa. -Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. -Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. -Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
<p>Fuente: DIFOID, 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares: Son patrones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se 25 ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial 		

<p>• Competencia: Considerad como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un</p>	<p>Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.</p>										
	<p>Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</p>										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Niveles Competencia</th> <th>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</th> <th>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</th> <th>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover</td> <td>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas.</td> <td>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños(as), jóvenes y adultos(as). Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los</td> <td>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el</td> </tr> </tbody> </table>	Niveles Competencia	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños(as), jóvenes y adultos(as). Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el		
Niveles Competencia	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio								
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños(as), jóvenes y adultos(as). Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el								

<p>lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada”</p>	<p>capacidades de alto nivel y su formación integral</p>	<p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual.</p>	<p>estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus</p>	<p>aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los/las estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer</p>
---	--	---	--	--

<p>(Ministerio de Educación, 2016b). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014). Por ello, el desarrollo de</p>		<p>Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>principales preconcepciones y dificultades. En concordancia Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo; explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia</p>
--	--	---	--	--

<p>las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016b). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio</p>	<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los/las estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación</p>	<p>del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planes anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias</p>	<p>conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del</p>
---	--	--	--	--

<p>de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades: Son facultades que nos permite actuar de 	<p>una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a</p>	<p>contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los/las estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para</p>
--	--	---	--	--

<p>manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los/las estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos</p>			<p>estudiantes con NEAE</p>	<p>atender a estudiantes.</p>
---	--	--	-----------------------------	-------------------------------

construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea

con éxito.
Pueden ser
sociales,
cognitivas,
motoras. Las
actitudes son
disposiciones o
tendencias para
actuar de
acuerdo o en
desacuerdo a
una situación
específica. Son
formas
habituales de
pensar, sentir y
comportarse de
acuerdo a un
sistema de
valores que se
va configurando
a lo largo de la
vida a partir de
las experiencias
y educación
recibida
(Ministerio de
Educación,
2016b).

Estándares:

Son patrones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben **saber y saber hacer** los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje

visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se 25 ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación

Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la

<p>Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.</p>	
<p>2.-DEFINIR EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCION</p>	<p>¿Cuál es el ideal de persona que vamos a formar?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intercultural: El/la estudiante sea capaz de generar expresiones culturales compartidas a través del dialogo y del respeto mutuo e interacción equitativa entre diversas culturas. De igual forma comprende el reconocimiento mutuo, dialogo horizontal, permitiéndole fomentar el compañerismo, trabajo en equipo, solidaridad y reflexión sobre su práctica docente. 2. Investigador: Sea capaz de profundizar conocimientos, manejar fundamentos epistemológicos y pedagógicos, y diversos enfoques de investigación científica, tecnológica, humanística o metodológica. 3. Crítico y reflexivo: 4. Empatía:

6.2 Modelo Pedagógico de la Institución:

Para la definición del Modelo Pedagógico responde a los siguientes aspectos, que se desarrollan a continuación:

¿Cuál es el ideal de la persona que queremos formar?

El ideal de persona que buscamos formar debe ser capaz de comprender profundamente las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los/las estudiantes, así como el contexto donde se desenvuelven. También debe poseer dominio de los conocimientos curriculares, pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten su práctica docente en el marco de un diálogo de saberes que

articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales con el fin de brindar oportunidades para la formación integral del/la estudiante.

Antes de ser un simple facilitador de conocimientos, el futuro docente debe ser un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje en la lengua de los/las estudiantes y la segunda lengua, capaz de combinar y movilizar los saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los/las estudiantes, así como de crear un clima socioemocional positivo, lo que implica generar condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural y desarrollar una evaluación pertinente desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los/las estudiantes.

El futuro docente debe ser un líder pedagógico que participa activamente en la gestión escolar y en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, con igualdad de oportunidades para mujeres y varones al interior de la institución, comunidad o de la red educativa, promoviendo la mejora de los aprendizajes y fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad.

El futuro docente debe tener un desarrollo personal como principio básico del desarrollo profesional docente que le permita sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los/las estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas sin distinción alguna que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales.

Es reflexivo sobre su práctica docente y se comunica asertivamente en un ambiente de carácter colegiado y relacional, en busca de consensos y metas comunes.

Tiene desarrollado habilidades para la investigación y en el ejercicio profesional de su labor docente demuestra una actitud ética lo cual es parte del desarrollo socioemocional, su responsabilidad y la toma de decisiones.

Es consciente y pensador crítico de la realidad educativa de su región y el país, lo cual demanda en el futuro docente la necesidad de aprender a aprender y permanente superación para mejorar su desempeño docente.

¿Cuáles son los Fundamentos Epistemológicos, Pedagógicos y enfoques Pedagógicos?

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	ENFOQUES PEDAGÓGICOS
--	------------------------------------	-----------------------------

<p>TEORÍA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO.</p> <p>La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999). Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación</p>	<p>FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS</p> <p>Según Ríos D. y Herrera D. (2017), señala que el contexto impuesto por la globalización ha generado nuevas demandas a todo el sistema educativo y con ello, la necesidad de innovar y reformular las prácticas pedagógicas y evaluativas. Así, las competencias surgen como una respuesta a la necesidad de articular positivamente los saberes desde su carácter holístico e integrado con las capacidades que los sujetos deben poseer para enfrentar el mundo laboral. Es por ello que las competencias emergieron como una respuesta capaz de enfrentar las relaciones entre lo académico, los aprendizajes y los desafíos laborales de los sujetos. Kozanitis A. (2017), aclara que el enfoque por competencias es una manera de organizar la formación para darle más sentido y para</p>	<p>ENFOQUES DE LA EIB</p> <p>ENFOQUE DE DERECHOS</p> <p>Enfoque de derechos se refiere más que todo a ser diversos y a una calidad de educación. De tal manera que la diversidad se tiene que mantener, ya que a nivel mundial la diversidad es extenso. Aún todavía no se logra con mayor claridad la preservación cultura y la superación de la pobreza. Pero si hay normas y leyes. Por ende, en la ley N° 29735 "Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Donde en el artículo 4 menciona: ser reconocida como miembro de una comunidad lingüística, recibir educación en su lengua materna y en su propia cultura bajo un enfoque intercultural.</p> <p>ENFOQUE DEMOCRÁTICO</p> <p>El enfoque democrático se refiere para una ciudadanía intercultural y la participación ciudadana. Esto se promueve desde de la escuela, es decir, los estudiantes, docentes, padres y madres de familia,</p>
--	--	---

<p>contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.</p>	<p>ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender; poniendo en práctica sus propios aprendizajes, facilitando su transferencia, su evaluación y armonizar la calidad y la equidad. Esta combinación sirve para desarrollar capacidades cognitivas superiores, tal como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad, el juicio científico, y para favorecer el desarrollo de aspectos afectivos, como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso, entre otras.</p>	<p>autoridades de la comunidad y parcialidad y todos los pobladores debes ser partícipes en la organización de las autoridades. De tal manera que todos conozcan sus derechos y convivir en democracia.</p>
<p>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO TRANSDISCIPLINAR. <i>“Volvemos entonces a la imperiosa necesidad de proponer, vivir, aprender y enseñar un pensamiento complejo, que vuelva a tejer las disciplinas como posibilidad de humanidad en completud; y que sólo de esta manera se vencería la eterna</i></p>	<p>Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de formación docente de Ferreñafe, la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional permitiendo articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas que</p>	<p>ENFOQUE INTERCULTURAL Este enfoque es crítico, transformadora y para todos. Porque de lo que se pensaba de interculturalidad como reconocer, tolerar o incorporar lo diferente dentro de tu cultura, esta visión se ha superado a una postura crítica y reflexiva. Por ello implica visibilizar las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber. Asimismo, cuestiona la tipificación de la sociedad por razas, lenguas, género, etc. Finalmente, debe alentar la diversidad cultural y cuestionar las asimétricas de poder que existen en la sociedad.</p> <p>ENFOQUE DE BUEN VIVIR Buen vivir es muy importante para la EIB y para toda la población. Si bien es cierto todas las culturas tienen relación con la naturaleza y especialmente los pueblos andinos y</p>

<p><i>limitación y fragmentación del sujeto separado de sí mismo en la búsqueda del conocimiento.</i>" (Nicolescu, Basarab (1996): La Transdisciplinariedad. Manifiesto. Ediciones.</p> <p>La transdisciplinariedad es un esquema cognitivo que permite atravesar las disciplinas (Morin, 1984), o el espacio entre dos dimensiones donde se evidencia un constante flujo de información – según lo entiende Nicolescu, pero que no se ocupa de los métodos. La Transdisciplina es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical. Se ha entendido la transdisciplina haciendo énfasis a) en lo que está entre las disciplinas, b) en lo que las atraviesa a todas, y c) en lo que está más allá de ellas. A pesar de las diferencias antes mencionadas, y de la existencia en el pasado de la</p>	<p>se evidencias en sus aprendizajes provenientes de contextos auténticos, promoviendo una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. Asimismo, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005) se encuentran inmersos en el MBDD mediante los 4 dominios, pero se introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan y conforman el ejercicio profesional de la docencia. Se considera el nexo entre nuestra propuesta y la del el CNEB, que insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida, resaltando el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual</p>	<p>amazónicos tienen su cosmovisión, que explica que en cada cultura hay una relación más a fondo con la naturaleza. Buen vivir llamado también Tajimat Pujut (Awajún), Jaconax Jati (Shipibo), Saykantsi Kametsaperoine (Ashaninka) etc, como saber vivir o vivir en plenitud, pues estos términos tienen que ver con el respeto a la vida y la relación, hombre - naturaleza, tomando en cuenta que todo tiene vida, es decir, es un ente.</p> <p>ENFOQUE PEDAGÓGICO</p> <p>Este enfoque es activo y sociocultural. Porque necesariamente se sostiene la idea de la escuela nueva y pedagogía crítica, donde se busca invertir de la educación tradicional a una educación integral, es decir, el niño es el centro del aprendizaje, responde a las necesidades e intereses de los alumnos y buscar una calidad educativa.</p> <p>PENSAMIENTO CRÍTICO</p> <p>Se apoya en la formulación de lo que se llama criterios de verdad. Un criterio de verdad es aquella característica o procedimiento por el</p>
--	--	---

<p>interpretación de la transdisciplina como una mega o hiper disciplina, todas las interpretaciones coinciden en la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos, que vaya en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa. Que no lo separe, aunque distinga las diferencias.</p> <p>La transdisciplina representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible, que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos. Por eso el diálogo de saberes y la complejidad son inherentes a la actitud transdisciplinaria, que se plantea el mundo como pregunta y como aspiración.</p> <p>TEORÍA DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE GARDNER</p> <p>La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner 1985, sustenta que existen diversas habilidades para dar</p>	<p>subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.</p> <p>APRENDIZAJE SITUADO</p> <p>El aprendizaje situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad y usa los contenidos contextualizados para responder a la forma de ver la vida y, sobre todo, la educación, dando vida a las competencias, movilizandolos contenidos traducidos en valores, conductas y actitudes, fomentando el trabajo colaborativo y haciendo posible el desarrollo de los cuatro pilares de la educación: saber ser, saber hacer, saber resolver y saber convivir con los otros; ayudándose de la posmodernidad, que busca la innovación educativa para poder crear individuos que aprendan y actúen sobre la realidad. Para ello, emplea el socio constructivismo y de la</p>	<p>cual podemos distinguir la verdad de la falsedad y 126 estar "seguros" del valor de un enunciado. El criterio implica el requisito o requisitos que podemos utilizar para la valoración de una declaración. Se define, desde un punto de vista práctico, como el proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva a la postura más razonable y justificada sobre un tema. Entre los pasos a seguir, los especialistas señalan que hay que adoptar la actitud de un pensador crítico; reconocer y evitar los prejuicios cognitivos; identificar y caracterizar argumentos; evaluar las fuentes de información; y, finalmente, evaluar los argumentos. El pensamiento crítico implica que se debe estar "centrado", en el sentido de que no es simplemente pensar, sino pensar sobre algo que queremos comprender y hacer de la mejor manera posible. De este modo se puede apreciar y evaluar el proceso de manera que se pueda tomar "decisiones" durante el mismo. El desarrollo del pensamiento crítico, estrechamente ligado a la expansión de conocimiento, requiere de los siguientes tres factores:</p>
---	---	---

<p>solución a problemas que ocurren en entornos culturales específicos, a las que denomina inteligencias. En su ramillete se encuentran: la musical, cinética corporal, lógica matemática, lingüística, espacial, natural, interpersonal e intra personal. Las inteligencias se caracterizan porque pueden ser relativamente independientes en un grado significativo una de la otra, se requiere de su interrelación para que puedan emplearse eficazmente en el desempeño de roles culturales y su combinación particular provoca que los individuos desarrollen procesos vocacionales específicos. Así mismo, es importante resaltar que las inteligencias no solo corresponden a habilidades para realizar tareas específicas, también tienen que ver con temas de interés y motivaciones que, para el caso de la Primera Infancia, se orientan fundamentalmente a las</p>	<p>cognición situada (Díaz, 2003): a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget; b) un constructivismo de orientación socio-cultural (constructivismo social, socioconstructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos Vygotskyanos y, c) un constructivismo vinculado al construccionismo social de Berger y Luckmann (2001) y a los enfoques Aprendizaje colaborativo posmodernos en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas (Edwards, 1997; Potter, 1998). Asimismo, la enseñanza situada destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje. Considera el aprendizaje como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales. Entonces para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia a los pensamientos críticos. • Acceso a contenidos críticos. • Entornos para practicar el conocimiento crítico (en sus dos tipos, conocimiento en sí y conocimiento como instrumento para contribuir a la mejora de la vida). Ser capaz de utilizar un pensamiento crítico significa que no se acepte la opinión de la sociedad, teniendo así ideas individuales, se conocen los argumentos a favor y en contra y se toma una decisión propia respecto a lo que se considere verdadero o falso, aceptable o inaceptable, deseable o indeseable. Este pensamiento también es un pensamiento objetivo, basado en el compromiso de las propias ideas según su entorno como creencias individuales. Lo crítico enfrenta y evalúa los prejuicios sociales constantemente. Tener un pensamiento crítico no significa llevar la contraria a todo el mundo o no estar de acuerdo con nadie, pues esto último no sería un pensamiento crítico, sino sólo un modo simple de pensar que se limita a contrariar lo que piensen los demás. Por lo tanto, un pensador crítico es capaz, humilde, tenaz, precavido, exigente. Además
--	--	---

<p>condiciones sociales y culturales que viven los niños y las niñas en cada una de sus comunidades. La utilización de diversas motivaciones que tienen que ver con la naturaleza, el cuerpo como herramienta de comunicación de emociones y sentimientos, las relaciones interpersonales, entre muchas otras, permiten distinguir el valor de explorar diferentes escenarios, temáticas y alternativas de formación.</p>	<p>enseñanza situada aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que los alumnos han de aprender haciendo dentro del contexto pertinente. Según Díaz Barriga la cognición situada es una de las tendencias más representativas no sólo de la enseñanza situada sino dentro del enfoque sociocultural. Así pues, en esta institución, se busca que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias en su práctica profesional y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje diversificado a dicho contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el</p>	<p>de tener una postura libre y abierta, por ello un pensador crítico comienza a destacarse en su medio y a ser reconocido por sus aportaciones, pero todo se conforma a lo largo del tiempo con una debida experiencia. El pensamiento crítico es una habilidad que todo ser humano debe desarrollar ya que tiene cualidades muy específicas y que nos ayudan a resolver problemas de una mejor manera, nos hace más analíticos, nos ayuda a saber clasificar la información en viable y no viable, nos hace más curiosos, querer saber e investigar más acerca de temas de interés. Cuando se desarrollan este tipo de habilidades, también se desarrollan muchas otras capacidades del cerebro como la creatividad, la intuición, la razón y la lógica, entre otras. Pensar críticamente implica dominar dichos estándares. De acuerdo con esto, la meta final de todo pensamiento crítico es que este pueda ser lo suficientemente sólido como para sostenerse por sí mismo en cualquier contexto, siempre y cuando mantenga su relación con el fenómeno implicado. Derivado de las especificidades analíticas de esta forma de pensamiento, se ha</p>
<p>DIÁLOGO DE SABERES Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El</p>		

<p>diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.</p>	<p>ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).</p> <p>CRÍTICO REFLEXIVO</p> <p>En este enfoque el pensador crítico es una persona que es habitualmente inquisitiva; bien informada; que confía en la razón; de mente abierta; flexible; justa cuando se trata de evaluar; honesta cuando confronta sus sesgos personales; prudente al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse; diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios; enfocado en preguntar, indagar, investigar; persistente en la búsqueda de resultados tan precisos como las circunstancias y el problema o la situación lo permitan. En este enfoque, se enfatiza la necesidad de enseñar acerca de cómo pensar y no en qué pensar. El</p>	<p>desarrollado una perspectiva que tiende a inhibir el uso y sentido de la crítica porque se considera puede contravenir el orden que guarda la sociedad.</p> <p>COGNITIVISMO</p> <p>La psicología cognitiva o cognitivismo o psicología cognoscitivista o cognoscitivismo es el área de la psicología que se encarga del estudio de la cognición, es decir, de los procesos mentales implicados en el conocimiento. Tiene como objeto de estudio los mecanismos básicos y profundos por los que se elabora el conocimiento, desde la percepción, la memoria y el aprendizaje, hasta la formación de conceptos y el razonamiento lógico. El término cognitivo significa el acto de conocimiento, en sus acciones de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos. Está situada dentro de lo que se denomina el hexágono cognitivo, formado por la interrelación entre la neurociencia, la inteligencia artificial, la psicología, la lingüística, la antropología y la filosofía. Recibe influencias de disciplinas y teorías</p>
---	--	---

	<p>conocimiento de un “contenido” es generado, organizado y evaluado por el pensamiento, por tanto, es imprescindible focalizar los contenidos significativos, lo que se logra mediante el cultivo de temas vivos que estimulen al estudiante a reunir, analizar y evaluar dichos contenidos. Por ello, el pensamiento reflexivo permite la formación de individuos más autónomos, con capacidad para entender la realidad a través de explicaciones, argumentaciones e interpretaciones de los contextos (involucra el razonamiento). Este proceso pone de manifiesto que cualquier individuo puede llegar a él si asume conductas exploratorias, busca aclaraciones y justificaciones de la realidad circundante y se apropia del contexto.</p> <p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p> <p>La evaluación desde el enfoque formativo según</p>	<p>afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial, la ciencia del lenguaje y el enfoque holístico de la psicología de la Gestalt. El interés de la psicología cognitiva es doble. El primer interés es estudiar cómo las personas entienden el mundo en el que viven y también se abordan las cuestiones de cómo los seres humanos toman la información sensorial entrante y la transforman, sintetizan, elaboran, almacenan, recuperan y finalmente hacen uso de ella. El resultado de todo este procesamiento activo de la información es el conocimiento funcional en el sentido de que la segunda vez que la persona se encuentra con un acontecimiento del entorno igual o similar está más segura de lo que puede ocurrir comparado con la primera vez. Cuando las personas hacen uso de su conocimiento construyen planes, metas para aumentar la probabilidad de que tendrán consecuencias positivas y minimizar la probabilidad de consecuencias negativas. Una vez que la persona tiene una expectativa de la consecuencia que tendrá un acontecimiento, su actuación conductual se ajustará a sus</p>
--	--	---

	<p>Educasec (2016), señala que además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos. Desde este enfoque, la evaluación favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como resultado de la experiencia, la enseñanza o la observación. Por tanto, la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente. De ahí que sea importante entender qué ocurre en el proceso e identificar la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje. El enfoque formativo de la evaluación da la información para ser</p>	<p>cogniciones. El segundo interés de la psicología cognitiva es cómo la cognición lleva a la conducta. Desde un enfoque motivacional, la cognición es un "trampolín a la acción". Para los teóricos cognitivistas, la acción está principalmente en función de los pensamientos de la persona y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estado de activación (arousal)</p> <p>CONNECTIVISMO</p> <p>La psicología cognitiva o cognitivismo o psicología cognoscitivista o cognoscitivismo es el área de la psicología que se encarga del estudio de la cognición, es decir, de los procesos mentales implicados en el conocimiento. Tiene como objeto de estudio los mecanismos básicos y profundos por los que se elabora el conocimiento, desde la percepción, la memoria y el aprendizaje, hasta la formación de conceptos y el razonamiento lógico. El término cognitivo significa el acto de conocimiento, en sus acciones de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos. Está situada dentro de lo que se denomina el hexágono</p>
--	--	--

	<p>comunicada a las diversas partes (alumnos, madres y padres de familia, tutores y autoridades escolares). La retroalimentación, que es parte del proceso, constituye la capacidad que tiene el docente de ayudar, guiar y orientar al estudiante al momento de encontrarse en ciertas dificultades que merman sus aprendizajes y objetivos de logro; por ello, es importante una constante comunicación, donde haya confianza y empatía entre docente y alumno, para que al momento de que se presenten ciertas situaciones se logren resolver de manera favorable. La evaluación formativa puede mejorar los resultados de los estudiantes si forma parte de un proceso justo, válido y confiable de recopilación, interpretación y utilización de información generada a partir de métodos utilizados a lo largo del proceso de aprendizaje del estudiante. Los métodos de evaluación formativa son una</p>	<p>cognitivo, formado por la interrelación entre la neurociencia, la inteligencia artificial, la psicología, la lingüística, la antropología y la filosofía. Recibe influencias de disciplinas y teorías afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial, la ciencia del lenguaje y el enfoque holístico de la psicología de la Gestalt. El interés de la psicología cognitiva es doble. El primer interés es estudiar cómo las personas entienden el mundo en el que viven y también se abordan las cuestiones de cómo los seres humanos toman la información sensorial entrante y la transforman, sintetizan, elaboran, almacenan, recuperan y finalmente hacen uso de ella. El resultado de todo este procesamiento activo de la información es el conocimiento funcional en el sentido de que la segunda vez que la persona se encuentra con un acontecimiento del entorno igual o similar está más segura de lo que puede ocurrir comparado con la primera vez. Cuando las personas hacen uso de su conocimiento construyen planes, metas para aumentar la probabilidad de que tendrán consecuencias positivas y minimizar la probabilidad</p>
--	---	---

	<p>combinación de observaciones de los estudiantes, tareas escolares, proyectos y presentaciones, resultados, revisiones por pares, conversaciones y entrevistas con estudiantes, bitácoras de aprendizaje, concursos y exámenes. El proceso de evaluación formativa es eficaz cuando forma parte de un sistema de evaluación escolar que garantiza que los docentes están utilizando diferentes canales de evaluación, planes de evaluación y normas de evaluación de alta calidad. Las prácticas de evaluación de los docentes deberían estar apoyadas también por una política de evaluación escolar basada en datos objetivos.</p> <p>La investigación formativa se define como herramienta del proceso enseñanza - aprendizaje; y su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje).</p>	<p>de consecuencias negativas. Una vez que la persona tiene una expectativa de la consecuencia que tendrá un acontecimiento, su actuación conductual se ajustará a sus cogniciones. El segundo interés de la psicología cognitiva es cómo la cognición lleva a la conducta. Desde un enfoque motivacional, la cognición es un "trampolín a la acción". Para los teóricos cognitivistas, la acción está principalmente en función de los pensamientos de la persona y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estado de activación (arousal)</p> <p>ENFOQUE POR COMPETENCIAS.</p> <p>Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y</p>
--	---	---

	<p>También puede ser definida como la enseñanza a través de la investigación o enseñar usando el método de investigación, constituyéndose así, como una estrategia pedagógica de carácter docente para el desarrollo del currículo. Para el desarrollo de la investigación formativa en el aula, se requiere que existan condiciones objetivas en la institución educativa; como un currículo flexible, abierto y dinámico; que acepte una diversidad de competencias, ritmos, valores culturales, interés y demandas; que permitan la articulación entre las labores investigativas y docentes y lograr el desarrollo de los alumnos. Stenhouse, citado por Y. Rodríguez (2017), propone que el currículo sea el medio por el que el profesor pueda aprender su arte; pueda adquirir conocimiento y sea capaz de probar ideas y experimentar en la práctica que le permita mejorar la</p>	<p>afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2008: 5).</p> <p>[...] constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría y la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas (Tobón, 2013:5).</p>
--	--	--

	<p>calidad de la enseñanza. En tal sentido, el currículo es la herramienta que condiciona el ejercicio de tal experimentación en la que el profesor se convierte en un investigador en el aula de su propia experiencia de enseñanza; lo cual tiene alto poder para incidir en la práctica y cambiar los modelos educativos obsoletos. Esto se debe a que se construye sobre el conocimiento real de los profesores; ya que se dirige a preocupaciones reales relacionados con procesos complejos ocultos de la vida del aula y porque constituye un proceso natural de evaluación como instrumento de investigación. Es preciso añadir, que es fundamental que la investigación formativa se conciba como una estrategia pedagógica que permita a los docentes, la reflexión de su práctica pedagógica para una mejor calidad de la enseñanza; y a los estudiantes; ser artífices</p>	
--	--	--

	de su propio aprendizaje, desarrollando capacidades investigativas, construyendo conocimiento o el aprendizaje de conocimiento, aunque sea conocimiento ya existente	
--	--	--

¿Cuáles son las Experiencias Educativas y Estratégicas Metodológicas?

➤ **PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL:**

Este curso tiene como propósito que los/las estudiantes del pedagógico bilingüe, conozcan la realidad Educativa teniendo en cuenta las características y el contexto de los niños y niñas de la educación básica de educación Inicial y Primaria EIB.

Lo cual permitirá establecer los conocimientos ancestrales dentro del marco de la educación intercultural bilingüe ,teniendo como énfasis la ética desde los enfoques crítico reflexivo ,socio crítico, buscando que los/las estudiantes de educación superior pedagógico ,identificando las características del servicio educativo de la educación básica ,educación inicial y primaria intercultural bilingüe .Todo ello se realizara a través de la observación y el registro de las distintas situaciones de la vida cotidiana ,teniendo en cuenta a la familia lingüística y a las comunidades nativas ,también teniendo en cuenta los vínculos afectivos y sociales ,las dinámicas y las dimensiones que favorecen al desarrollo integral de los niños y niñas.

➤ **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Este curso se desarrolla en espacios investigativos para constatar con la realidad educativa, a partir del contacto inicial con los estudiantes de educación superior pedagógico con el servicio de educación inicial, primaria intercultural bilingüe. A través de un proceso investigativo. Asimismo, este curso se inicia con un proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en el presente curso.

➤ **APRENDIZAJE DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL:**

Los/las estudiantes de formación inicial docente, deben de conocer, como está organizada una institución educativa bilingüe y que funciones desempeña cada trabajador (desde el personal de servicio hasta el director de la institución Educativa Intercultural), y deben de aprender diferentes estrategias de aprendizaje teniendo en cuenta un 20% de la teoría y 80%de práctica en contexto reales.

Para que los/las estudiantes respondan a la demanda de los padres de familia, teniendo en cuenta sus necesidades que se presentan en el día a día dentro de su vida cotidiana.

➤ **DESARROLLO DE PROYECTO INTEGRADOR ARTICULADO A LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL.**

El proyecto integrador se define en una reunión de docentes, durante un debate, propuestas, luego se aprueba el título del proyecto integrador y en un acuerdo de docentes, en cada curso se desarrolla el proyecto integrador y al final del semestre los productos se exponen en una feria pedagógica .Luego en una reunión de docentes socializan los productos desarrollándose el pensamiento crítico reflexivo.

➤ **APRENDIZAJE SITUADO DURANTE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL.**

EL aprendizaje situado **se dará mediante la dimensión social del conocimiento y se realizarán actividades propositivas y de relevancia para la comunidad educativa**, al mismo tiempo se apela al abordaje sistemático de solución de problemas, fundamentado de manera amplia en el conocimiento y el dialogo de saberes, métodos científicos donde entra en acción el proyecto, unidades de aprendizaje. Esta articulación reafirma e implica procesos de pensamiento, acción y reflexión que dan cuenta de la manera como las personas generan representaciones y pautas para actuar en un intento por resolver algún problema, se llevara a la práctica, ideas , reflexionando sobre los efectos de sus acciones para la generación de nuevos conocimientos, saberes previos y actitudes, a la reconstrucción de su pensamiento teniendo en cuenta la socialización de la práctica para encontrar soluciones a los problemas presentados.

➤ **TRABAJO COLABORATIVO -COOPERATIVO COMO MECANISMO DE INTERAPRENDIZAJE.**

En el presente curso trabajaremos en equipo aplicando el aprendizaje colaborativo que tiene como objetivo las responsabilidades y compromisos que se adquieren como persona, cuando estudian a distancia de manera dedicada a la lectura preparación de los temas y participación en las actividades. **Estimulando el pensamiento crítico y buscando que los miembros del equipo interactúen significativamente.**

Además, es importante el manejo de las herramientas informáticas, de las tecnologías de la comunicación para lograr la consolidación de los aportes de cada uno de los/las estudiantes, sin importar a la familia lingüística a la que pertenece sólo se desea el cumplimiento de la responsabilidad adquirida.

➤ **LA MEDIACION COGNITIVA COMO SOPORTE DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.**

La mediación Cognitiva es un **modelo relacional constructivista de aprendizaje**, el educador debe ser un mediador para que el educando desarrolle sus potencialidades, y tenga parte activa en la adquisición de conocimientos, investigando, trabajando en equipo, resolviendo situaciones nuevas y no haciendo un simple acopio pasivo de lo que el/la docente le trasmite para ello se tendrá en cuenta las teorías pedagógicas de los diferentes autores relacionados al aprendizaje cognitivo.

ENFOQUES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

La Escuela de Educación Superior Pedagógica trabaja con distintos enfoques que orientan el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso del/la estudiante de FID.

El enfoque basado en competencias orienta la formación hacia la resolución de problemas complejos en situaciones auténticas provenientes de ámbitos profesionales en diversos contextos. En ellos se articula la teoría y la práctica con una visión interdisciplinaria que hace posible el desarrollo de aprendizajes desafiantes.

Asimismo, el enfoque crítico reflexivo orienta la formación del estudiante hacia una

comprensión de supuestos, intencionalidades, conocimientos y decisiones complejas que fundamentan la práctica pedagógica y permite la construcción de conocimientos en forma consciente y autónoma para su mejora continua en el ámbito profesional.

¿QUE SE EVALUARÁ?

Los criterios de evaluación son referentes para la valoración del desarrollo de competencias profesionales docentes que permiten determinar la idoneidad de las actuaciones o producciones en las que un estudiante demuestra cuán competente es.

La evaluación formativa en la FID tiene por objeto, en última instancia, las competencias profesionales docentes que forman parte del Perfil de egreso y que aparecen descritas en los estándares de FID.

¿COMO SE EVALUARÁ?

Sobre el registro de las calificaciones en el proceso formativo: a. Las calificaciones específicas que se desarrollan durante el proceso formativo son registradas en instrumentos que permitan que tanto el estudiante y el docente tenga presente los niveles de desempeño logrado, las descripciones de dicho nivel e incluso los comentarios han servido de análisis para los espacios de retroalimentación.

b. El docente considera los niveles de desempeño especificados en las rúbricas respectivas que permite calificar las evidencias, y califica con puntuación de 1 al 4.

c. El SIA realizará el promedio final y, en caso de requerirlo, utilizará un decimal y siempre aproximará al décimo. Esta será la calificación del proceso que constituirá parte de la calificación final del curso.

d. En el anexo 1 se presenta un ejemplo de registro auxiliar que le permitirá registrar el avance del grupo de estudiantes por competencia y comparar el avance que tiene en el desarrollo de cada competencia

¿COMO SE CALIFICARÁ?

La calificación cualitativa y descriptiva del curso o módulo se obtiene de la recopilación e interpretación de evidencias durante el proceso formativo y al final del curso. Debe quedar claro que la calificación final se sustenta, en gran medida, en lo trabajado durante el proceso formativo del curso. Esta relación es importante porque permite identificar cómo la evidencia final es producto del trabajo continuo a lo largo del proceso educativo y por lo tanto refuerza el compromiso y la gestión del estudiante de manera permanente

La Relación entre y Estudiantes y Docentes

- § Tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios
- § Protocolos para la convivencia en aula
- § Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc

ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales orientan el sentido ético en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso del/la estudiante. Estos enfoques responden a los principios educativos regulados en la Ley N° 28044, Ley General de Educación y a las demandas del mundo contemporáneo.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en el que interactúan. Se traducen en valores y actitudes expresados en formas específicas de actuar y dar sentido a la FID mediante el desarrollo de competencias. Los enfoques transversales son los siguientes:

1. Enfoque de derechos
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

3. Enfoque intercultural
4. Enfoque de igualdad de género
5. Enfoque ambiental
6. Enfoque de orientación al bien común
7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

6.3 . PROPUESTA PEDAGÓGICA EIB

Los/las estudiantes de cualquier lugar del mundo logran mejores aprendizajes si lo hacen desde sus referentes socioambientales y culturales y en su lengua materna, sea esta el castellano o una lengua originaria. Por ello, es fundamental garantizar que el proceso educativo incorpore los valores, conocimientos y prácticas locales y a partir de ella aproximación a los conocimientos y valores que provienen de otros horizontes culturales y de la ciencia.

En la propuesta pedagógica EIB, los procesos de aprendizaje que se abordan desde un enfoque intercultural se generan a partir de las actividades socio – productivas y la problemática de la comunidad. De tal manera que los niños, niñas y adolescentes comprenden su participación en las actividades que forman parte de la vida diaria en la comunidad, sean estas productivas, recreativas o rituales, en sus respectivos espacios de realización. A través de dichas prácticas acceden a los conocimientos, nociones y significados propios de su pueblo originario, los mismo que forman las bases de su aprendizaje.

La IE EIB debe promover la valoración en la práctica de la herencia cultural de los pueblos originarios, al tiempo que amplía el horizonte de las capacidades del estudiante hacia las competencias y habilidades que requiere para desenvolverse en diferentes contextos.

En este marco, la propuesta pedagógica comprende:

El desarrollo de las áreas curriculares desde una perspectiva intercultural.

El desarrollo de las áreas curriculares desde una perspectiva intercultural está orientado al reconocimiento y valoración de la identidad personal y colectiva de

los/las estudiantes como miembros de una comunidad y/o pueblo indígena y originario y ciudadanos de una región y país, a través del desarrollo del pensamiento crítico y propositivo que permite abordar las desigualdades, las prácticas discriminatorias y racistas de diverso tipo para construir una sociedad intercultural.

Por tal motivo, las áreas curriculares abordadas desde un enfoque intercultural promueven el desarrollo de competencias, la visibilización e incorporación de los conocimientos, prácticas culturales del pueblo originario, así como la incorporación, articulación y/o complementación de distintos sistemas de conocimiento mediante el diálogo de saberes.

El diálogo de saberes como instrumento de la pedagogía intercultural.

El diálogo de saberes se entiende como un proceso que desarrolla la interrelación dinámica, enriquecedora, equitativa y permanente entre sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales. En ese marco, es un componente de la pedagogía intercultural, que busca visibilizar la existencia de diferentes maneras de concebir la realidad y de construir aprendizajes.

En la IE, el diálogo de saberes se aborda de manera planificada, equitativa y permanente y permite responder a potencialidades, problemáticas y desafíos locales – globales desde el reconocimiento de la existencia de más de una forma válida de acceder a los conocimientos y comprender la realidad para interactuar con ella. Este proceso genera la creación de un nuevo espacio de conocimiento tanto a nivel individual como colectivo, resultando de la dinámica de encuentro entre diversas tradiciones culturales.

El diálogo de saberes genera condiciones para visibilizar diferentes conocimientos, sensibilidades, sistemas de valores, visiones de la realidad, relaciones con el entorno social y natural, y formas de construir y transmitir saberes que puedan generar eventualmente una nueva aproximación a la interpretación de la realidad, en la que se integran diferentes visiones y conocimientos.

Además, se desarrolla en todas las áreas curriculares, principalmente en “Persona Social”, “Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica”, “Ciencias Sociales” y “Ciencia y Tecnología”, porque estas abordan con mayor precisión aspectos relacionados con la visión de la persona, la naturaleza y la sociedad, así como los conocimientos asociados a estos aspectos.

El diálogo de saberes se puede desarrollar a través de:

- La profundización de conocimientos, visiones, tecnologías y prácticas de su tradición cultural haciendo uso de las formas de aprender de los pueblos.
- El reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre distintos conocimientos y visiones de la realidad.
- Identificación de problemas y planteamiento de alternativas considerando los aportes de su tradición cultural y de otras tradiciones culturales y de las ciencias.

Estos procesos se incorporan desde la planificación de las unidades didácticas y se operativizan en las sesiones de aprendizaje, tomando en cuenta los niveles, grados y edad de los estudiantes.

EIB de Fortalecimiento	EIB de Revitalización
<p>Desarrolla el fortalecimiento de los conocimientos y prácticas culturales de la comunidad, así como de la cosmovisión en la cual se sustenta, con apertura a los conocimientos de otras tradiciones culturales y a los conocimientos disciplinares.</p> <p>Desde esta perspectiva se busca promover la solución de problemas considerando los aportes de los pueblos originarios y de otras</p>	<p>Desarrolla la valoración de los saberes ancestrales del pueblo originario y de su utilidad para la vida actual para revitalizar aquello que ha servido al pueblo originario para el desarrollo del buen vivir.</p> <p>Asimismo, permite reconocerse y afirmarse como miembro de un pueblo originario y se sustentan en el conocimiento y la práctica de las actividades socio – productivas de la comunidad, con apertura a los conocimientos de otras tradiciones</p>

tradiciones culturales que incluye la ciencia.	culturales que incluye la ciencia para desenvolverse adecuadamente en diversos contextos.
--	---

PLANIFICACIÓN ANUAL (PA)

La planificación anual es la organización secuencial y cronológica de las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar los niveles esperados de las competencias, tanto de aprendizajes locales como aquellos previstos en el currículo y la normativa vigente. En ese sentido, en el MSEIB, la planificación anual (PA) se organiza a partir de la identificación de necesidades de aprendizajes e intereses de los estudiantes, los problemas y potencialidades de la comunidad, y se desarrolla a través de situaciones significativas que provienen del calendario comunal (EIB de Fortalecimiento y EIB de Revitalización) o del registro cultural, histórico y social (EIB Urbana).

UNIDADES DIDÁCTICAS (UD)

Las unidades didácticas consisten en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizajes que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la planificación anual (saberes o conocimientos locales)

Las unidades didácticas (UD) se caracterizan por lo siguiente:

- Se desprenden de la planificación anual y se organizan secuencial y cronológicamente pudiéndose diseñar unidades didácticas por el área curricular o que articulen varias áreas.
- Buscan la incorporación de conocimientos locales, de sistemas valorativos y de conocimientos disciplinares en el marco de la promoción del diálogo intercultural de saberes.
- Se establece la evaluación formativa como parte del proceso cíclico que permite retroalimentar de acuerdo a la información de los aprendizajes desde una reflexión

crítica a su nivel individual.

- Se revisan las necesidades de aprendizaje para la elaboración de cada UD.

Sesión o actividades de Aprendizaje (SA)

Constituyen el instrumento cotidiano de organización y previsión pedagógica que desarrolla un conjunto de “situaciones de aprendizaje” y está diseñada con una secuencia lógica.

El trabajo con estudiantes de pueblos originarios o indígenas exige desarrollar todas las áreas curriculares con enfoque intercultural, es por ello que, en el diseño de las sesiones de aprendizaje se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La promoción y el desarrollo del diálogo de saberes en el marco de la práctica pedagógica intercultural.
- Los procesos pedagógicos específicos, en el enfoque de las áreas curriculares y las características de nivel y ciclo académico.
- La participación de los sabios, sabias, líderes locales, padres y madres de familia, y otros agentes educativos.
- El uso adecuado de la lengua originaria y el castellano según escenario lingüístico.

6.4 Gestión de aprendizaje

Estrategias metodológicas de EIB

La metodología tendrá aspectos comunes en las tres formas de atención EIB, pero también precisará sus particularidades, sobre todo el tratamiento de lenguas.

- Incorporar los conocimientos propios y relacionarlos con otros sistemas de conocimientos propios y relacionarlos con otros sistemas de conocimientos en el marco de la construcción de diálogos de saberes, que busca promover la reflexión sobre el Buen Vivir.
- Promover la participación de sabios, sabias y líderes locales (miembros de los pueblos indígenas que tienen mayor representatividad, respeto y conocimiento de la lengua originaria, la cultura local), especialistas y otros agentes educativos de la comunidad. Su finalidad es profundizar los saberes del pueblo desde su propia

perspectiva.

- Asumir los enfoques y procesos metodológicos de cada una de las áreas curriculares en los niveles educativos según el Currículo Nacional.
- Considerar las situaciones de aprendizaje de la comunidad y de otras tradiciones culturales.
- Desarrollar formas de atención (directa e indirecta, simultánea y diferenciada), de organización (parejas, grupos con monitores, individual y grupo clase) y el trabajo colaborativo.
- Desarrollar la lengua originaria y el castellano para garantizar el bilingüismo de los estudiantes.
- Desarrollar procesos de indagación e investigación, en el aula y fuera de ella.
- Usar los recursos educativos que propician las TIC como apoyo en los procesos pedagógicos.

Estrategias metodológicas según formas de atención

EIB de Fortalecimiento	EIB de Revitalización
------------------------	-----------------------

<p>La vivencia o vivenciación (experiencias vinculadas al desarrollo de las actividades socio productivas de la comunidad que se desprenden del calendario comunal) en situaciones reales que permita el acercamiento a los saberes de los pueblos originarios a partir de sus propias formas de aprender.</p> <p>La reflexión de relatos, señas, sueños y otras formas de aprender.</p> <p>La práctica de relaciones respetuosas con otras personas, la naturaleza y los seres espirituales que habitan en ella.</p> <p>La participación planificada de los sabios, sabias y líderes locales en los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Uso de espacios que permitan revitalizar la cultura y la lengua con la participación de la comunidad y familia, en el marco de sus vivencias.</p> <p>El acercamiento intergeneracional de fortalecimiento de la identidad cultural a través de distintas estrategias como talleres, encuentros de lengua y cultura, entre otras acciones.</p> <p>Crear y fortalecer el Comité de Revitalización Cultural y Lingüística.</p>
<p>Investigaciones culturales:</p> <p>Son herramientas de sistematización y uso de las culturas y lenguas originarias, que favorezcan el fortalecimiento y revitalización de la lengua originaria y el desarrollo cultural.</p> <p>Artes Escénicas y Proyectos Técnico Productivos:</p> <p>Promueven espacios de uso, fortalecimiento y revitalización de la cultura y la lengua a partir de actividades socio productivas de la comunidad vinculados al desarrollo local. Se aprovecharán los espacios de aprendizajes de la IE y la comunidad.</p>	

En el marco del buen desempeño docente y la convivencia democrática e intercultural docente debe:

- Tener una identidad que le permita ser un mediador cultural, que promueva el respeto por las visiones plurales que los diferentes pueblos tienen de la realidad.
- Valorar y respetar a todos los estudiantes que tiene a su cargo, sus características físicas, sociales, de género, culturales, lingüísticas, entre otros aspectos.
- Favorecer una relación horizontal, respetuosa de las cosmovisiones, conocimientos y valores de los pueblos originarios para garantizar un clima de confianza entre los y las estudiantes, docentes y familias.
- Desarrollar una actitud de apertura hacia las oportunidades de aprendizaje que aporta la interacción con sus estudiantes, mostrando respeto y valoración hacia sus tradiciones culturales.
- Impulsar dinámicas y actividades que promuevan el conocimiento interpersonal y la cohesión del grupo, generando relaciones de respeto y amistad, y considerando estrategias específicas que favorezcan la integración de nuevos estudiantes.
- Mostrar compromiso con el aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad, ejercer liderazgo y tener la autoridad que le da una conducta ética y coherente con los valores de la comunidad y otros que le permiten una convivencia intercultural.
- Asumir una actitud crítica ante todas las formas de discriminación e inequidad, generadas por razones culturales (procedencia o pertenencia a un determinado pueblo o grupo social) y de género.

De esta manera se busca que los y las estudiantes:

- Identifiquen y expresen lo que sienten y piensan a partir de las normas sociales y de convivencia de su familia y de pueblo y, las de la IE.
- Interactúen con sus compañeros y compañeras evitando actitudes de exclusión, maltrato o discriminación.
- Propongan normas de convivencia y las cumplan.
- Asuman sus responsabilidades y hagan respetar sus derechos.

- Valoren las diversas culturas, demuestren capacidad de entendimiento de las diferencias, reconozcan el derecho y practiquen el buen trato.

Espacios de aprendizajes de la IE y la comunidad

Los espacios de la comunidad son fuentes de aprendizaje: el río, las cochas, las chacras, el bosque, el taller del artesano, la plaza del pueblo, la casa o local comunal, el barrio, la cancha deportiva, entre otros. Estos espacios permiten desarrollar la observación, experimentación, investigación, análisis o vivencia de hechos, fenómenos y acontecimientos de aprendizajes in situ y son recursos para el trabajo pedagógico.

Asimismo, permiten desarrollar los saberes locales con los/las estudiantes, la participación de los padres y madres de familia, sabios, sabias, líderes locales y profesionales de la comunidad en los procesos de aprendizaje y la vinculación intergeneracional.

En el aula se organizan y se implementan los sectores de aprendizaje. Estos son lugares o espacios preparados para propiciar experiencias de aprendizaje y pueden estar organizados por áreas curriculares, por temas específicos o interés de los/las estudiantes que hace posible que varios grupos realicen actividades en simultáneo, así como favorecer el trabajo autónomo individual o grupal. Estos sectores deben estar escritos tanto en castellano como en la lengua originaria.

Uso de materiales educativos

Los materiales educativos deben contribuir a reafirmar y enriquecer la inequidad socio cultural de los y las estudiantes, promover el diálogo de saberes, presentando temáticas referidas a los conocimientos tanto de los pueblos originarios como de otras tradiciones culturales y aseguran el desarrollo de competencias de las áreas curriculares y las lenguas originarias y el castellano según las formas de atención del MSEIB.

La implementación del MSEIB comprende el uso de los siguientes materiales:

- **Materiales para el estudiante**, el uso de estos materiales se debe considerar en la planificación anual, unidades didácticas y sesiones o actividades de aprendizaje, son de uso personal del/la estudiante y pueden disponer de ellos dentro y fuera del aula. Su uso debe ser en el marco del tratamiento de lenguas y en horarios debidamente establecidos.

- **Módulo de biblioteca de aula y otros materiales complementarios**, se utilizan dependiendo de su naturaleza, fines y propósitos para profundizar o reforzar aprendizajes de las áreas curriculares o de la propia cultura; su uso se prevé desde la planificación de las unidades didácticas.
- **Los materiales de apoyo para docentes** están diseñados para el uso del docente en los procesos de planificación y desarrollo de las actividades pedagógicas, para ello, debe revisarlos, analizarlos y de ser necesario reajustarlos, además, fortalece su manejo disciplinar.
- **Las TIC**, se prevé su uso en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, para ello se debe tener en cuenta la disponibilidad y acceso a medios correspondientes y el internet.

Planes de estudio

Es el plan curricular de los programas formativos. Se organiza en ciclos académicos, créditos y horas.

La organización y desarrollo de los programas de estudios se realiza mediante el plan de estudios. Esta herramienta curricular permite visualizar el contenido organizado del programa de estudios según componentes curriculares (formación general, formación específica y formación en la práctica e investigación) y secuencia temporal a lo largo de diez (10) ciclos de duración. Asimismo, el plan de estudios establece la distribución del contenido en créditos académicos y en horas de trabajo académico.

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 250 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta y cuatro (34) horas semanales, quinientas cuarenta y cuatro (544) horas por ciclo y cinco mil cuatrocientas cuarenta horas de trabajo académico (5440) en toda la trayectoria formativa.

La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Distribución de horas * y créditos del plan de estudios para componente curricular

Desarrollo del bilingüismo

El uso de la lengua materna es importante en el desarrollo afectivo, social y cognitivo de los niños y niñas porque facilita y contextualiza los aprendizajes desarrollados en la vida cotidiana o en contextos escolarizados. Por tanto, desarrollar en la enseñanza en la lengua materna contribuye a fortalecer la dimensión afectiva de los/las estudiantes, la misma que es determinante para un aprendizaje efectivo.

La propuesta pedagógica de la EIB se enmarca en el enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas, que implica adicionar a la primera lengua una segunda lengua para desarrollarlas y hacer uso de estas como instrumento de comunicación y aprendizaje a lo largo de la educación básica de los estudiantes. Es decir, consiste en el tratamiento y uso pedagógico de lengua materna (sea esta una lengua originaria o el castellano) y de la segunda lengua (castellano) o lengua de herencia (en el caso de las lenguas originarias) a través de:

- a. Las lenguas como área curricular:** Se desarrollan las competencias comunicativas: comunicación oral, lectura y escritura, en ambas lenguas (originarias y castellano). Son desarrolladas como áreas curriculares de comunicación: en lengua originaria y en castellano, según las formas de atención del MSEIB.
- b. Las lenguas como instrumento para el aprendizaje:** se desarrollan las competencias de las áreas curriculares en ambas lenguas (originarias y castellano), las cuales son usadas como vehículos de enseñanza – aprendizaje.

El uso de las lenguas como instrumento para la construcción de aprendizajes se va adecuando al nivel de desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes; es decir, el dominio del/la estudiante, ya sea castellano o lengua originaria, para progresivamente ir incorporando el uso de las lenguas, según las formas de atención del MSEIB

Caracterización socio cultural y lingüística

La caracterización socio cultural y lingüística es la base de la planificación pedagógica y de gestión para responder a las particularidades culturales, lingüísticas, y educativas de los estudiantes y del contexto en el que viven y se ubica la IE. En tanto se encuentran en proceso el estudio y definición conceptual y metodológico de esta acción con relación a las orientaciones del currículo nacional, se consideran las siguientes orientaciones:

a. La caracterización socio cultural consiste en lo siguiente:

-La caracterización de los saberes, conocimientos y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal para la forma de atención EIB de fortalecimiento y EIB de revitalización, y el registro cultural, histórico y social que incluye prácticas y aspectos socio culturales presentes en la institución educativa para la EIB Urbana.

-La identificación de problemas y potencialidades de la comunidad.

b. La caracterización lingüística consiste en lo siguiente:

-Recoger información de las lenguas que se hablan en la comunidad, así como la valoración y actitudes que las personas tienen sobre ellas a través de la caracterización socio lingüística.

-Identificar el grado de bilingüismo que tienen los estudiantes de las lenguas existentes en la comunidad: de la lengua originaria y del castellano a través de la caracterización psico lingüística, que permite establecer los niveles de desarrollo de las competencias comunicativas establecidas en el currículum vigente.

La caracterización socio lingüística y psico lingüística ayuda a definir el escenario lingüístico en el que se ubica la IE y el nivel de dominio de las lenguas para determinar la estrategia de atención y el empleo de los materiales adecuados para cada uno de los niveles.

-Planificar el uso de lenguas según formas de atención del MSEIB.

La caracterización de las necesidades de aprendizajes consiste

en lo siguiente:

-Identificación de las necesidades de aprendizajes e intereses de los niños, las niñas y adolescentes.

-Identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en sus distintas competencias, e identificar la brecha de aprendizajes en relación con el nivel esperado.

Directrices Pedagógicas:

Macroprocesos	Proceso	Directrices Pedagógicas
	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Enfatizar las estrategias de trabajo en base a los enfoques transversales y de la educación intercultural bilingüe para una formación integral de calidad.• Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.• Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.• Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.• Desarrollar metodologías basadas en un conjunto de estrategias.• Vincular las acciones con situaciones y contextos reales aprendizaje y enseñanza situado-

Gestión de la Formación Inicial	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar centros de práctica que garanticen su formación profesional. • Fortalecer las capacidades de los Formadores y docentes que apoyan la práctica. • Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. • Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas. • Involucrar a la comunidad en el desarrollo de la práctica preprofesional. • Asesorar la organización e implementación del portafolio.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación institucional de los/las estudiantes, docentes formadores(as) y personal administrativo a través de proyectos de innovación (cultura investigadora). • Impulsar la participación de los estudiantes en el comité de defensa del estudiante.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la Unidad de Bienestar para contribuir al desarrollo socioemocional y académico de estudiantes y formadores.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar proyectos de innovación para mejorar las prácticas pedagógicas. • Potenciar la producción y comunicación de investigaciones educativas.

Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente. • Impulsar comunidades de aprendizaje de docentes.
	institución	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar espacios para la capacitación en investigación educativa. • Formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e innovación.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de capacitación según necesidades educativas locales de los docentes en ejercicio.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estímulos y reconocimientos a los docentes en ejercicio que realicen investigaciones e innovaciones. • Organizar espacios de intercambio sobre las investigaciones realizadas.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las actividades tutoriales en beneficio de los/las estudiantes. • Fomentar la creación del comité de defensa del estudiante
	Fomento de empleabilidad para Egresados(as)	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el logro del perfil de egreso para garantizar su ingreso a la carrera pública magisterial.

Seguimi ento a Egresados (as)	Seguimiento y apoyo a los egresados(as)	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar anualmente la base de datos de los egresados(as). • Realizar el seguimiento de registro de los títulos nivel local, regional y nacional.
--	---	--

7 PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1 Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.

Enfoque de Género

La institución ha definido la implementación del Enfoque de Género en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bilingüe”, para ello el planteamiento de las actividades están enmarcadas en la Resolución Viceministerial 044- 2020 MINEDU, que determina los lineamientos para su adecuada implementación en nuestra institución. En adelante se realiza una descripción de la misma:

Del Modelo Conceptual:

Para transversalizar e institucionalizar el enfoque de género, estas acciones estratégicas deben lograrse en su totalidad, de manera progresiva y en razón de la institución. Es por ello que constituye una herramienta indispensable para la elaboración del autodiagnóstico institucional del enfoque de género, las acciones estratégicas, el plan de trabajo anual, su evaluación, sistematización y mejora permanente.

MODELO CONCEPTUAL

DIMENSIONES ORGANIZACIONALES

MOMENTOS DEL PROCESO FORMATIVO	DIMENSIONES ORGANIZACIONALES		
	Gestión Institucional (G)	Cultura Institucional (C)	Formación Igualitaria e Integral (F)
INGRESO (I)	AE1 (I)(G)	AE 1 (I)(C)	AE 1 (I)(F)
	AE 2 (I)(G)	AE 2 (I)(C)	AE 2 (I)(F)
	(...)	(...)	(...)
PERMANENCIA (P)	AE 1 (P)(G)	AE 1 (P)(C)	AE 1 (P)(F)
	AE 2 (P)(G)	AE 2 (P)(C)	AE 2 (P)(F)
	(...)	(...)	(...)
EGRESO (E)	AE 1 (E)(G)	AE 1 (E)(C)	AE 1 (E)(F)
	AE 2 (E)(G)	AE 2 (E)(C)	AE 2 (E)(F)
	(...)	(...)	(...)

AE: Acción Estratégica

De las Dimensiones:

Gestión Institucional:

En la actualidad se está impulsando un proceso de modernización de la gestión

pública a fin de promover una eficiente administración pública enfocada en resultados y que rinda cuenta a todos sus integrantes, los cuales se fundamentan en el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, se aprueba la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública y la Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, se crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, en el que se plantea un modelo de gestión por resultados centrados en los ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades.

Para lograrlo se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Promover que las entidades públicas en los tres niveles de gobierno cuenten con objetivos claros, medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales
- Conseguir que el estado disponga, asigne y ejecute los recursos presupuestales para financiar los resultados que los ciudadanos esperan y valoran
- Redefinir a nivel nacional, regional y local, las competencias y funciones de las entidades en concordancia con el proceso de descentralización
- Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas
- Promover que el sistema de recursos humanos asegure la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.
- Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos, en los productos y resultados que los ciudadanos demandan.
- Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que permita obtener

lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezcan mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.

-
- Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.
- Asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades.
- Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional con entidades del mismo nivel como de otros niveles de gobierno, para multiplicar la capacidad de servicio del Estado en beneficio de los ciudadanos mediante la articulación de políticas, recursos y capacidades institucionales.
- Articular las Políticas Públicas Nacionales y Sectoriales, las cuales se analizan, diseñan, aprueban, implementan, evalúan y mejoran promoviendo el debate y la participación ciudadana.
- Promover la descentralización de las funciones, responsabilidades, capacidades y recursos de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno a fin de prestar de manera eficaz, eficiente y transparente los bienes y servicios públicos que los ciudadanos demandan.
- Fomentar la creación de mecanismos de articulación necesarios para lograr una coordinación eficiente entre las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- Articular, simplificar y actualizar los sistemas y promover un funcionamiento que considere la heterogeneidad de las entidades públicas en lo referente a sus funciones, tamaño y capacidades.

Dentro de los componentes de la gestión pública orientada a resultados son los siguientes:

- Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de Gobierno
- Planeamiento estratégico
- Presupuesto para resultados
 - Gestión de procesos
 - Servicio civil meritocrático
 - Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento

Asimismo, se consideran 5 pilares los cuales han sido elaborados sobre la base de los componentes del modelo antes descrito y complementados por 3 ejes transversales que serán explicados más adelante. Estos son:

- Las políticas públicas nacionales y el planeamiento.
- El presupuesto para resultados.
- La gestión por procesos y la organización institucional.
- El servicio civil meritocrático.
- El seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento.

Ante esta situación la gestión por procesos es fundamental al respecto se le define como debe ser entendida como una herramienta orientada a identificar y suministrar información para el análisis de la identidad con un enfoque en sus procesos, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, en el marco de los objetivos institucionales, lo que requiere del compromiso de la alta dirección y del involucramiento de las unidades de organización que participan en los procesos

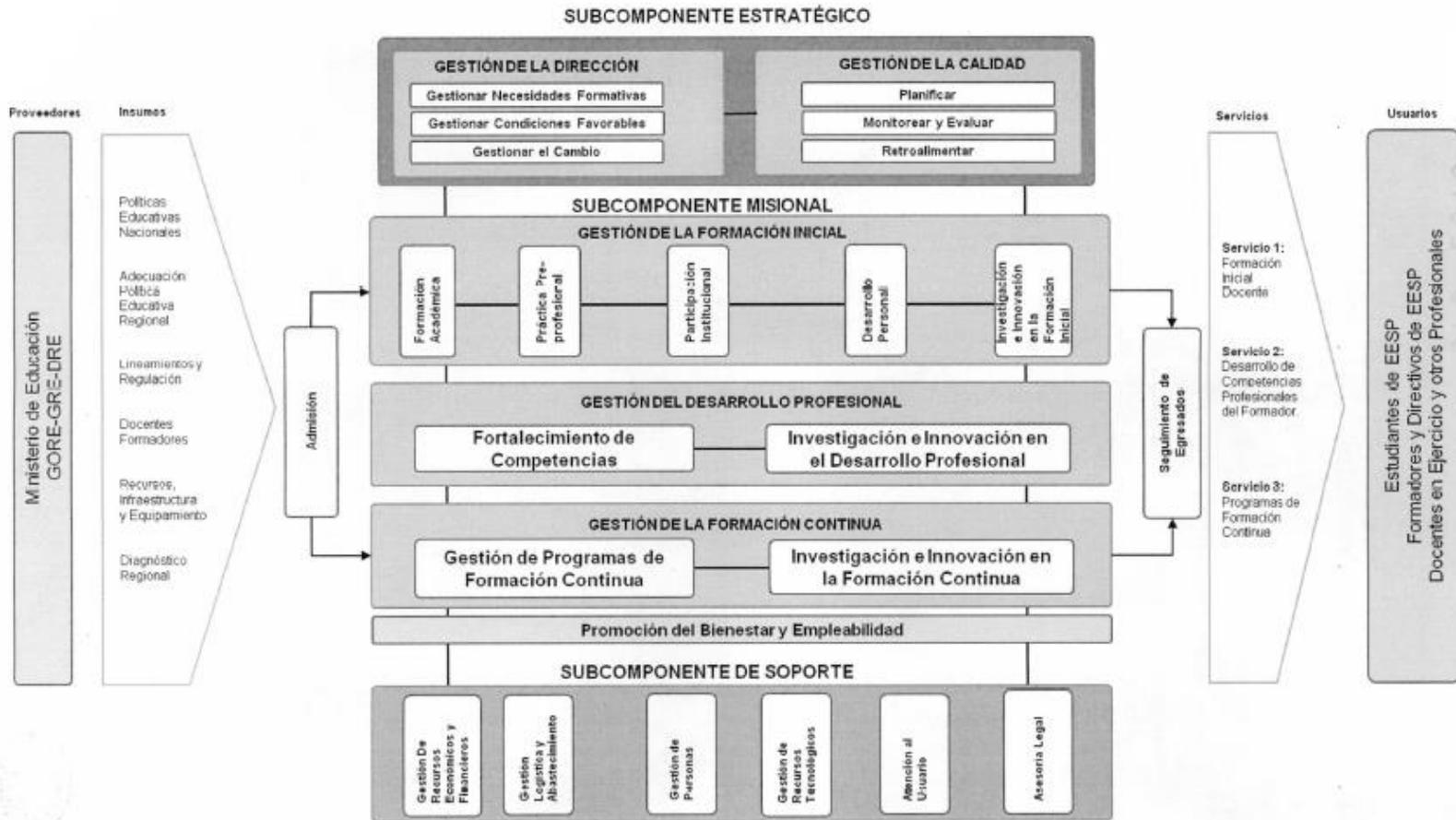
La implementación de la gestión por procesos es progresiva y se hace necesario incorporar en el funcionamiento de toda entidad peruana el cual presenta las siguientes fases:

- Determinación de procesos.
- Seguimiento, medición y análisis de procesos.

7.1.1 Mejora de procesos

La aplicación de las fases permite obtener información e implementación de otros documentos de gestión institucional. Dentro del sistema educativo de educación superior se ha instaurado el modelo de servicio educativo que corresponde a un esquema institucional. Organizacional y sistema específico, que asegura componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación de servicio público en el país, en el modelo de servicio educativo para escuelas de educación superior pedagógico es la forma que opta dicha institución de educación superior para definir y organizar los componentes pedagógicos y de gestión institucional que permiten la prestación de calidad de los servicios y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos

La interrelación de los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte en el MSE, se expresa a través del siguiente esquema, que grafica el funcionamiento de la escuela de educación superior:



Fuente: DIFOID 2018 / Elaboración: Propia

7.1.2 Gestión de la Calidad

La Gestión de la Calidad está a cargo del Área de calidad. Busca asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como la eficacia de sus resultados

La Gestión de la Calidad comprende las siguientes actividades:

Planificar, se basa en el diseño de procesos formativos, de desarrollo profesional docente y de formación continua, sustentándose en evidencias, previendo las condiciones necesarias y anticipando contingencias en cada caso

Esto supone:

Elaborar y gestionar el planeamiento institucional tanto en la dimensión de desarrollo institucional como curricular en una lógica de mejora continua.

Formular los resultados esperados en los estudiantes y otros actores atendidos en el proceso educativo.

Prever las condiciones metodológicas básicas y materiales necesarios.

Anticipar estrategias diferenciadas considerando la diversidad.

Prever posibles dificultades y medidas de contingencia.

Garantizar la coherencia entre planes, organización y responsabilidades, así como la disposición de recursos humanos y presupuestales

Monitorear y evaluar, implica recoger información mediante el seguimiento y medición de procesos y resultados de las acciones formativas, de desarrollo profesional y de formación continua.

Esto supone:

Implementar estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias esperadas en el Perfil de Egreso.

Implementar estrategias e instrumentos de medición, de evaluación y de autoevaluación de desarrollo institucional.

c). Retroalimentar, implica la devolución oportuna de la información recogida en el

monitoreo y evaluación. Involucra a las acciones formativas de estudiantes, docentes formadores(as) y docentes en ejercicio.

Esto supone:

Desarrollar mecanismos que permiten identificar buenas prácticas, necesidades y propuestas de mejora de la EESP.

En nuestro caso, el MSE es un punto de referencia para el IESPP "Bilingüe" modelo que nos permita mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, a partir del desarrollo de competencias de todos los actores, orientados al logro de los objetivos estratégicos y determinar las ACCIONES de mejora continua hacia las cuales debemos dirigir nuestros esfuerzos, para la práctica del liderazgo, trabajo en equipo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua, para hacer frente los retos del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, debemos definir nuestros roles, responsabilidad y nuevos procesos, no sólo para administrar los conocimientos que hoy tienen los actores de nuestra comunidad educativa, sino también para que la capacidad colectiva de nuestros trabajadores aumente a través de la incorporación de nuevas prácticas, nuevas tecnologías, socialización de los conocimientos, etc.

Desde esta perspectiva de la gestión por procesos se presentan elementos, directrices que forman parte del aspecto doctrinario y teórico de la propuesta de gestión, las mismas que determinarán el accionar y desarrollo de la gestión institucional, pedagógica administrativa.

Los procesos de la institución son:

Admisión, matrícula, convalidación interna y externa, licencia y reincorporación, traslado interno y externo, evaluación académica y subsanación, emisión de certificados y constancias, emisión de grados y títulos, duplicado de grado o emisión de intitulo profesional.

7.1.3 Subcomponente estratégico.

El subcomponente estratégico comprende la Gestión de la Dirección y la Gestión de la Calidad. Está relacionado a la condición básica de calidad de gestión institucional

Gestión de la Dirección

La Gestión de la Dirección está a cargo de la Dirección General de la IESPP, permite conducir la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros de la IESPP. Considera los lineamientos de política educativa nacional y las necesidades de formación del ámbito territorial en que la IESPP se encuentra La Gestión de la Dirección asegura:

Coherencia entre la visión compartida, el Perfil de Egreso, los instrumentos de gestión, los planes de estudio, las decisiones que se adoptan y las acciones de la institución.

Sinergia entre los distintos subcomponentes que involucran a la institución en una cadena de valor orientada al logro del Perfil de Egreso asumido por la IESPP.

Involucramiento de los actores de la IESPP, docentes formadores, estudiantes, personal administrativo en los propósitos institucionales y el logro del Perfil de Egreso, generando que cada cual asuma sus roles y responsabilidades de manera complementarias e interdependiente.

Aseguramiento de las condiciones que requieren los procesos formativos y de desarrollo profesional, garantizando una comunicación proactiva con el MINEDU, el Gobierno Regional, la Dirección Regional de Educación, o la que haga sus veces, para que provean, en el marco de sus competencias, los insumos requeridos.

Respuesta a las necesidades propias del contexto local y a los grupos de interés involucrados en la formación docente dentro y fuera de la EESP mediante estrategias de gestión del cambio, renovación pedagógica y producción de conocimiento.

Para lograrlo, la Gestión de la Dirección comprende las siguientes actividades:

Gestionar necesidades formativas, permite diagnosticar las debilidades y fortalezas en la formación docente de la EESP sobre la base de evidencias. Además, da respuesta a las mismas considerando las características del ámbito territorial de influencia, nivel académico de los estudiantes de la EESP y preparación profesional de los docentes formadores.

Esto supone:

Promover la identificación de las necesidades formativas de los/las estudiantes y docentes formadores(as)

Responder a las necesidades de estudiantes y de docentes formadores en los procesos de formación

Identificar las expectativas e intereses de estudiantes, docentes formadores y grupos de interés del ámbito local

Generar procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores.

Adecuar su organización para responder a las nuevas necesidades identificadas

Gestionar condiciones favorables, implica la gestión de oportunidades, riesgos y conflictos de forma concertada con los actores del MSE y la comunidad. Además, incluye la movilización de todo el personal alrededor de la visión y de cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

Esto supone:

Identificar oportunidades, riesgos y conflictos para gestionar condiciones favorables en la EESP.

Establecer acuerdos con los actores para la implementación del Proyecto Educativo Institucional en un ambiente de trabajo favorable.

Articular los procesos administrativos, normativos y logísticos para facilitar la toma de decisiones en forma ágil y oportuna.

Gestionar el cambio, se centra en los desafíos que conllevan a transformaciones de la EESP en materia social, de políticas educativas y aspectos pedagógicos. La respuesta a estos desafíos es congruente con los enfoques que inciden transversalmente en la Formación Inicial Docente. Asimismo, considera las particularidades y características del territorio (sociales, culturales, lingüísticas, económicas, ambientales y geográficas) en el cual se ubica la EESP.

Esto supone:

Generar escenarios alternativos para enfrentar o aprovechar riesgos y oportunidades.

Atender las resistencias que genera el cambio.

Aprovechar el potencial de los actores de la institución para responder a los desafíos planteados.

7.2 Definición de estilo de gobierno de la institución

El enfoque de gestión que proponemos para nuestra institución se caracteriza por:

- 1. SON PROCESOS PARTICIPATIVOS Y CREATIVOS.** Intervienen todos los actores educativos en forma democrática, organizada e innovadora, porque en la medida que pone el énfasis no sólo en los productos, sino en los procesos mismos que conducen a ellos y en las potencialidades y aprendizajes de nuestros estudiantes; y por lo tanto, no se desliga de la enseñanza misma.
- 2. ES SIMPLIFICADA Y FLEXIBLE.** Favorece la fluidez de los procesos y procedimientos de trabajo.
- 3. FORMATIVA.** Contribuye al desarrollo de la comunidad educativa basándose en la comunicación y transparencia. Además, enriquece el proceso educativo mismo, en la medida que permite visualizar logros, carencias, necesidades y dificultades de todos los involucrados en ella, desempeñando un papel permanente de apoyo y refuerzo que conduce a perfeccionar la acción educativa y a conseguir que los estudiantes sean capaces de construir un sistema efectivo de autorregulación de su aprendizaje.
- 4. UNITARIA SISTEMÁTICA Y EFICAZ.** Articula las dimensiones para lograr los objetivos estratégicos, en cuanto, está inmersa en el proceso educativo con el fin de detectar las dificultades de aprendizaje y de enseñanza en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las decisiones de cambio necesarios.
- 5. MULTIDISCIPLINARIA.** Integra equipos de diferentes áreas de trabajo.
- 6. INTEGRAL.** Comprende las dimensiones pedagógicas, institucionales y administrativas. Además, porque atiende y da significación a las diversas dimensiones del aprendizaje, contemplando la interiorización del conocimiento, su dominio y aplicación y los cambios actitudinales que

éste produce en el estudiante y que se traducen en sus diversas actuaciones, opiniones y manifestaciones.

Es el conjunto de acciones que nos permiten desarrollar diferentes actividades, para articularlas con conocimiento de causa, para el logro de los objetivos de la institución.

7.3 Clima institucional

El clima institucional es el reflejo de la gestión que no sólo es producto de buenas voluntades sino fruto de haber puesto los elementos adecuados.

Con el propósito de mejorar cada día el clima institucional en el IESPP “Bilingüe”, nos proponemos poner en práctica estrategias de participación basadas en la colaboración de los miembros de la comunidad educativa en: trabajo en equipo, delegación de funciones, comunicación transparente, respeto y tolerancia hacia las diferencias.

7.4 Directrices para la gestión de procesos estratégicos

Directices de la Gestión Institucional

PROCESOS	DIRECTRICES
Gestión de la Dirección	<ul style="list-style-type: none">- La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas interculturales de sus estudiantes.- La institución identifica actores claves y establece relaciones y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos.- La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el Modelo de Servicio Educativo.
Gestión de la	<ul style="list-style-type: none">- La institución define e implementa mecanismos que contribuyan a brindar un servicio educativo de calidad.

Calidad	- La institución monitorea, mide, evalúa, mejora continuamente y controla el cumplimiento de los mecanismos para lograr un servicio de calidad.
----------------	---

7.5 Directrices para la gestión de procesos de soporte institucional

Directivas de la Gestión de Procesos de Soporte Institucional

PROCESOS	DIRECTRICES
Gestión de Recursos Económicos y Financieros	- La institución administra recursos presupuestales para asegurar un servicio de calidad.
Gestión Logística y Abastecimiento	- La institución administra recursos materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad.
Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> - La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo. - La institución capacita y evalúa el desempeño de su personal docente y administrativo. - La institución estimula y reconoce a su personal docente y administrativo por su destacado desempeño.
Gestión de Recursos Tecnológicos	- La institución administra recursos tecnológicos que contribuyan a brindar un servicio de calidad.

8 POLITICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Definición de las Líneas de Investigación:

La política de Investigación del IESPP Bilingüe, La política de investigación e innovación institucional (I+i) del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Bilingüe” (IESPP - Bilingüe), se define como un conjunto de oportunidades que permite el contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político local, regional y nacional.

La política de investigación e innovación institucional (I+i) está alineada a los macro procesos misionales de la formación integral y líneas de investigación, y de estricto cumplimiento y obligatoriedad por toda la comunidad educativa del pedagógico bilingüe.

La política de investigación e innovación institucional (I+i), está articulada al currículo de formación inicial docente (FID) e integra los componentes de formación general, específica y la formación en práctica e investigación que permite la generación de conocimientos y promoción de alternativas innovadoras de solución, asignando presupuesto institucional progresivo orientado a próximos 6 años.

A continuación, se presentan Matriz de Líneas de Investigación del IESPP Bilingüe:

PROGRAMA	FORMACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN	CINE - UNESCO (*)	
				Área	Sub-área
EDUCACIÓN	Formación inicial docente	01. Desarrollo de la matemática en inicial y primaria en estudiantes bilingües	Desarrollo de la matemática en inicial y primaria en estudiantes bilingües, esta línea de investigación se justifica porque el Perú, en los últimos años ha alcanzado los niveles de aprendizaje muy bajos de acuerdo a las pruebas PISA y el desarrollo de resolución de problemas matemáticos es un problema nacional regional de conformidad a pruebas internacionales, por ello es importante, que las o los estudiantes deben desarrollar investigaciones de manera aplicada mediante un desarrollo de programas dentro de sus capacidades y mejorar las dificultades en el desarrollo de las competencias como: Construye la noción de cantidad y establece relaciones espaciales. En el nivel primario se deben desarrollar las competencias: Resuelve problemas de cantidad, de regularidad, equivalencia y cambio, de movimiento, forma y localización y de gestión de datos e incertidumbre para insertarse. Dificultades lectoras y matemáticas en fluidez lectora, Fluidez matemática y Cálculo) y así medir la fluidez y precisión de las habilidades lectoras y matemáticas. Por ello, es necesario que los y las estudiantes asuman en establecer investigaciones de manera aplicada mediante un desarrollo de programas, estrategias metodológicas didácticas para mejorar las competencias de matemática tanto en inicial y primaria.	4. Ciencias	46. Matemáticas y estadística

	02. Desarrollo personal y social	Líneas de investigación establecida, porque en la actualidad se debe desarrollar la formación integral de la persona, el respeto de sus costumbres, tradiciones, su cosmovisión, la religiosidad y el sentido de la vida indígena, como la valoración, pertenencia social, por ello es importante, que las o los estudiantes deben desarrollar investigaciones de manera aplicativa mediante un desarrollo de programas dentro de sus capacidades de: Construye su identidad y convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Evaluación de las principales áreas del desarrollo infantil: desarrollo cognitivo, lenguaje y comunicación, desarrollo motor, desarrollo socio-emocional y conducta adaptativa.	0 Programas generales	09. Desarrollo personal
	03. Juego, desarrollo y aprendizaje	Líneas de investigación establecida, porque en la actualidad el juego permite el desarrollo psicomotor de la persona y que de acuerdo al CNB los niños entre 3 a 5 o en algunos casos hasta los 6 años la o el estudiante desarrolla sus habilidades mediante el juego, por ello es importante, que las o los estudiantes el juego libre de acuerdo con sus iniciativas o necesidades emergentes y así todo el tiempo tenga la posibilidad los niños participen de sus cuidados y/o tomen decisiones sobre las acciones que realizarán en su juego o proyecto de acción y esta permita ayudar a aquellas o aquellos niños y adolescentes con problemas de comprensión de la comunicación social (interpretación de situaciones sociales, de expresiones faciales, de lenguaje corporal o de lenguaje metafórico) ya sean vinculados a trastornos del espectro autista o a otro tipo de	1. Educación	14. Formación de personal docente y Ciencias de la Educación

			<p>dificultades socioemocionales y hacer que el juego desarrolle las diferentes inteligencias múltiples de conformidad a su edad.</p>		
		<p>04. Desarrollo de la comunicación</p>	<p>En la actualidad es necesario desarrollar la comunicación oral, escrita y entre otras en niños(as) por ser un problema nacional y regional en nuestra sociedad. Además, en nuestro país existe una diversidad cultural lingüística que esta acarrea un problema nacional, regional y local hasta que el país se encuentra en niveles muy por debajo de inicio según pruebas estandarizadas, por ello deben desarrollar un programa para el desarrollo de la comunicación para que el lenguaje que hace uso, sea comprensible al comunicarse en su lengua materna de las niñas o los niños como fortalecer la práctica de una escucha atenta (observa los movimientos y gestos que realizan las niñas o los niños, escucha con atención lo que dicen, establece contacto visual con ellos para comunicarse, se pone a su altura, etc.) y enriquecer el lenguaje de los niños (como el uso de sinónimos o de una variedad de palabras para nombrar objetos, la explicación del significado de las palabras que usan, la descripción de las acciones que realizan, entre otros) durante los cuidados o cuando los niños buscan interactuar con ella. Asimismo, es importante desarrollar la conciencia fonológica y la preparación a la lectura, conocer los niveles de lenguaje y comunicación de niños como en: 1. Vocalizaciones, primeras palabras y gestos (8 a 15 meses). 2. Vocalizaciones, palabras y gramática (16 a 30 meses).</p>		

		<p>05. Desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo en niños bilingüe</p>	<p>En la actualidad, es necesario que el ser humano, desarrolle del pensamiento como parte de su formación integral para promover efectivamente las estrategias del razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico y que las actividades que desarrolla el docente permitan observarse o producirse las interacciones entre docente y estudiantes (o entre estos), en las que hay una elaboración o desarrollo sostenido y progresivo de ideas. Por esta razón se justifica, que los y las estudiantes deben identificar, explicar sus formas de pensar o sus acciones, comparar o contrastar ideas, argumentar una postura, tomar decisiones, resolver problemas novedosos, desarrollar un producto original, hacer predicciones, conjeturas o hipótesis, apropiarse de manera personal u original del conocimiento, entre otros. Y, es importante desarrollar las potencialidades creativas en alumnos de Educación inicial y Primaria mediante una prueba figurativa y creatividad narrativa y gráfica a través del uso de la fantasía del niño/a, mediante un conjunto de divertidas tareas.</p>		
--	--	---	---	--	--

Líneas de investigación e innovación de Desarrollo Profesional del Docente Formador (DPDF)

PROGRAMA	FORMACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN	CINE - UNESCO (*)	
				Área	Sub-área
EDUCACIÓN	Desarrollo profesional docente	06. Indicadores educativos y rendimiento académico	Ante problemas de indicadores educativos y rendimiento académico, es necesario desarrollar investigaciones multidisciplinares relacionadas a evaluar el rendimiento académico y los indicadores educativos en sus diferentes aspectos: gestión, desempeño, evaluación, retroalimentación, currículo, salud cuyos resultados contribuirán al mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje invertida y híbrida en tiempos de pandemia	1. Educación	14. Formación de personal docente y Ciencias de la Educación
		07. Problemas de adaptaciones en contexto socio educativo bilingüe	En la actualidad, los problemas de adaptaciones en el contexto socio educativo bilingüe es una dificultad del aprendizaje equitativo de la sociedad, por ello, se debe desarrollar investigaciones multidisciplinares enfatizando la frecuencia y/o asociación de los problemas de adaptación en contextos educativos bilingüe		
		08. Análisis bibliométrico de la producción científica en revistas indexadas	En la actualidad, la gran cantidad de investigaciones existentes de impacto en la comunidad científica permite desarrollar conocimiento multidisciplinar sobre la prevalencia de la producción científica en revistas indizadas con otras variables en las diferentes áreas de la ciencia con fines de sistematización en general.	3. Ciencias Sociales, Educación comercial y Derecho	32. Periodismo e información
		09. Autorregulación emocional enfocado en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Dentro del desarrollo integral de la personal, es necesario el fortalecimiento de la autorregulación emocional en estos tiempos de pandemia enfocados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se debe desarrollar investigaciones		31. Ciencias Sociales y del Comportamiento

			multidisciplinares sobre habilidades sociales, hábitos y actitudes relativas al estudio de estudiantes		
		10. Diseño y adaptación de pruebas psicométricas	En la actualidad, el diseño y adaptaciones de pruebas psicométricas es importante para contribuir en el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias con fines de diseño, adaptación, estandarización y/o validación de los instrumentos psicométricos para la población peruana y en especial para poblaciones indígenas bilingües.		

8.1.1 Líneas de investigación e innovación de Formación Continua (FC)

PROGRAMA	FORMACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN	CINE - UNESCO (*)	
				Área	Sub-área
EDUCACIÓN	Formación continua	11. Desarrollo de las lenguas en niños bilingües	En la actualidad es necesario el desarrollo de las lenguas en niñas o niños bilingües para conservar la identidad local y regional por lo cual, debe permitir de evaluar de forma rápida las cinco principales áreas del desarrollo infantil (Cognición, motricidad, socioemocional, comunicación y conducta adaptativa) y ofrece un índice global de desarrollo del niño(a)	2. Humanidades y artes	22. Humanidades
		12. Desarrollo del bilingüismo	En la actualidad, abordar el bilingüismo y el multilingüismo desde diversos marcos teóricos: cognitivo, social, psicolingüístico, entre otros con fines de mantenimiento y desarrollo de las lenguas de las niñas o los niños, por ello, es importante la evaluación y el perfil fonético-fonológico del habla infantil entre 3 y 6 años en bilingüismo		

		13. Desarrollo de la lecto-escritura y comunicativa	En la actualidad es necesario superar el desarrollo de la lecto escritura y comunicativa en la localidad, región por ello, es importante la evaluación de la competencia lectora de los alumnos ante distintos tipos de textos, niveles de representación y tipos de comprensión siguiendo un modelo similar al utilizado en los estudios PISA. Evaluación, partiendo de los conocimientos aportados por la psicología cognitiva, de cada uno de los aspectos que constituyen el sistema de escritura y sus posibles dificultades. La batería consta de seis pruebas destinadas a evaluar ocho aspectos diferentes de la escritura. Evaluación de los procesos que intervienen en la comprensión de material escrito y detección de dificultades en la capacidad lectora: Identificación de letras, reconocimiento de palabras, procesos sintácticos y semánticos y la evaluación diagnóstica de la comprensión lectora y escritura	1. Educación	14. Formación de personal docente y Ciencias de la Educación
--	--	---	---	--------------	--

8.1.2 Líneas de investigación e innovación de Formación Inicial Docente, Desarrollo Profesional Docente y Formación Continua

PROGRAMA	FORMACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN	CINE - UNESCO (*)	
				Área	Sub- área
EDUCACIÓN	Formación inicial docente, desarrollo profesional docente y formación continua	14. Innovaciones pedagógicas y didácticas	Líneas de investigación que permite un cambio profundo en los procedimientos, métodos que permiten producir aprendizajes significativos en estudiantes, por ello es importante, que los y las estudiantes deben desarrollar investigaciones aplicadas sobre intervenciones educativas innovadoras para mejorar el aprendizaje en los y las estudiantes. El procesamiento de la información constituye la base del aprendizaje y requiere, por ello, utilizar estrategias cognitivas adecuadas y se debe evaluar el uso que habitualmente hacen los y las estudiantes como: Estrategias de adquisición de la información, de codificación de la	1. Educación	14. Formación del personal docente y Ciencias de la Educación

		información, de recuperación de información y de apoyo al procesamiento		
	15. Gestión y calidad educativa de EIB	En la actualidad la gestión y la calidad educativa bilingüe en nuestro país es sumamente importante, porque un buen desempeño directivo permite que los procesos pedagógicos del líder permita una calidad educativa por ello, es necesario desarrollar investigaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales bilingües		
	16. Desarrollo de la psicomotricidad	El desarrollo de la psicomotricidad es una tarea diaria del docente formador para mejorar, fortalecer la capacidad humana, por ello, es necesario conocer el nivel de desarrollo alcanzado por el niño y a partir de este conocimiento promover su desarrollo integral ayudándolo alcanzar el máximo de sus potencialidades desde los 2 años hasta los 5 años. Especialmente se debe evaluar el desarrollo de la motricidad gruesa del desarrollo psíquico infantil en las dimensiones de coordinación, lenguaje y motricidad para mejorar su desarrollo integral del niño(a).		
	17. Desarrollo de comunicación o lengua indígena	En la actualidad, el desarrollo de la comunicación o lengua indígena es un problema de pueblos originarios en vista que muchos niños reciben una enseñanza-aprendizaje bilingüe, por ellos, es importante la detección de riesgo dentro del desarrollo del lenguaje en estudiante o niños/as, como la evaluación inicial de los aspectos fundamentales del mismo. Asimismo, se debe valorar los aspectos de fonología, morfología-sintaxis, contenido y uso del lenguaje. Detección de posibles fallos o dificultades en el proceso de comunicación (deficiencias en la percepción,	2. Humanidades y artes	22. Humanidades

		interpretación o transmisión), causa de la mayoría de los problemas relacionados con el aprendizaje escolar.		
	18. Desarrollo sostenible y ecología socioambiental educacional	En la actualidad, el desarrollo ambiental educacional es una tarea transversal de la formación de la persona con sentido de afecto y revaloración de la naturaleza, por lo que se debe desarrollar investigaciones multidisciplinares que aporten al conocimiento, interpretación y solución de los problemas socioambientales y apunten hacia el desarrollo sostenible y el mejoramiento sobre todo en poblaciones vulnerables	8. Servicio	85. Protección del medio ambiente

Elaboración: Coordinación de Unidad de Investigación

Nota: (*) Se utiliza la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) establecidas por la UNESCO. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-sp.pdf>

9 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

La propuesta de Seguimiento que asume la institución, está estrechamente relacionada con la propuesta de Gestión Institucional y la Propuesta de Mejora continua, conforme a la Gestión por procesos, se procederá a realizar de forma trimestral sesiones de seguimiento con cada uno de los responsables de las unidades, y/o áreas, con la finalidad de conocer sus avances de acuerdo a las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo, será, conforme lo establecido en la ficha de procedimiento (ver anexo N° xx) y su flujograma.

11.PROPOSTA DE MEJORA CONTINUA:

El proceso de mejora continua, refiere la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos en la institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que se brinda; este proceso se sitúa en el concepto contemporáneo de aseguramiento de la calidad.

Es la forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como el logro de los objetivos institucionales. En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018, p.4).

Es importante recordar que la autoevaluación institucional es la base de la mejora continua. En función a ello la Comunidad Institucional hace suya la Norma técnica de Implementación de la Norma Técnica N°001-2018- SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.

La Norma Técnica Gestión por Procesos - N°001-2018- SGP

La gestión por procesos es una forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de forma trasversal para contribuir a satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que reciben los servicios que brinda la institución

Es una herramienta de gestión de las Instituciones Públicas del Perú, que esta orientada a identificar, analizar información e implementar mejoras en los procesos de la institución, con fines de brindar un mejor servicio al ciudadano. En nuestra Institución,

el ciudadano es principalmente el estudiante, así como también el personal administrativo y jerárquico.

La norma Técnica tiene como marco normativo la Ley de Modernización de la Gestión del Estado, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, menciona que la gestión por procesos es un componente de la gestión pública. Adicionalmente, el tercer pilar central de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, denominado “Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional”, señala que debe adoptarse de manera paulatina la gestión por procesos en todas las entidades, donde se establece la optimización de los procesos de la cadena productiva, en nuestro caso referente a los servicios que brinda la institución.

La aplicación de la Gestión por procesos, es considerado el pilar del sistema de gestión de la calidad según la ISO 9001:2015, así mismo, aporta directamente a una adecuada planificación institucional, formulación e implementación organización institucional, la mejora de la calidad de los servicios educativos que brinda la institución

Gestión de Procesos



Nota: Adaptado de la Norma Técnica 001-2018 SGP.

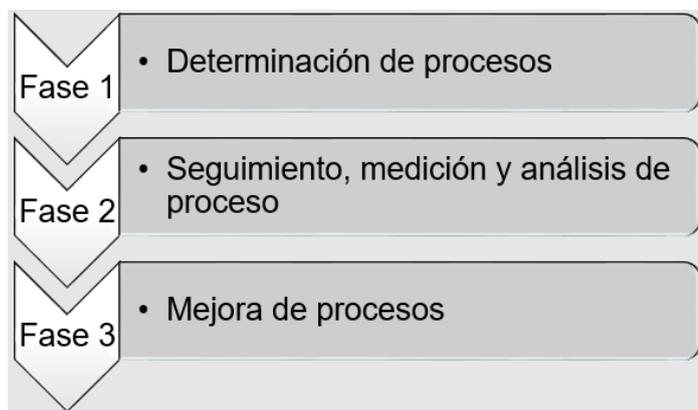
Fases de implementación

La Norma Técnica de la Gestión por Procesos es una herramienta que debe ser implementada en fases, y cada una de ellas demanda un entendimiento pleno de los actores responsables del área de calidad, así mismo es importante definir los procesos institucionales donde será implementado.

Las Fases de la implementación consiste en:

La gestión por procesos conforme lo indica la norma técnica, establece que se desarrolla en tres fases, las cuales deben ser implementadas de forma completa, sin obviar alguno de ellos.

Fases de la implementación de la Gestión por procesos

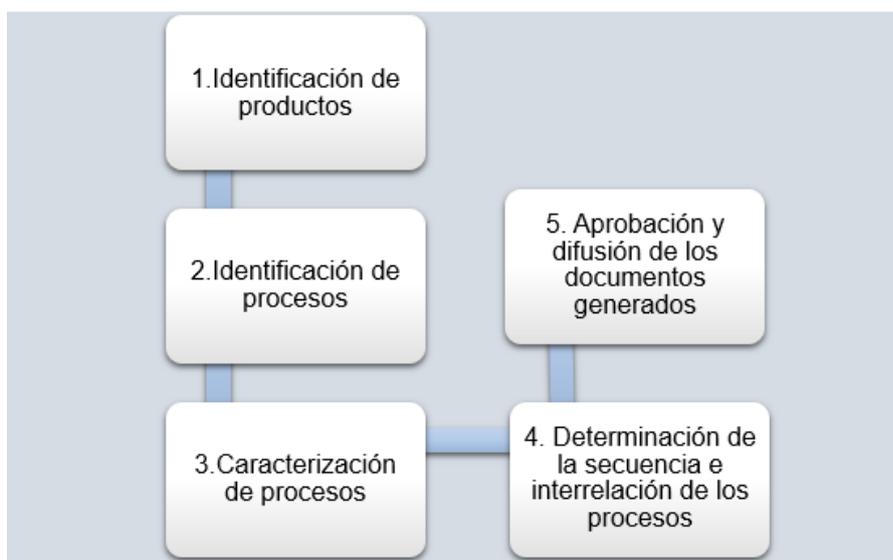


Nota: Adaptado de la Norma Técnica 001-2018 SGP

La Institución ha definido que para contar con un beneficio mayor es necesario implementar la Gestión por Procesos en los procesos Misionales, por ser aquellos que abonan directamente al logro de la Misión y Visión de la Institución

- Fase 1: Determinación de los procesos, se dividen en la identificación de productos, la identificación de procesos, la caracterización de los procesos, determinar la secuencia de interrelación de los procesos y la aprobación y difusión de los documentos generados.

Fase 1- Determinación por procesos



Nota: Adaptado de la Norma Técnica 001-2018 SGP

Para llevar a cabo el paso 1, se recomienda hacer uso de los siguientes formatos:

Formato 1: *Identificación de productos del proceso*

Nombre del Proceso	Producto/ Servicio del Proceso

Relación entre docente y estudiantes

En el marco del buen desempeño docente y la convivencia democrática e intercultural docente debe:

- Tener una identidad que le permita ser un mediador cultural, que promueva el respeto por las visiones plurales que los diferentes

pueblos tienen de la realidad.

- Valorar y respetar a todos los estudiantes que tiene a su cargo, sus características físicas, sociales, de género, culturales, lingüísticas, entre otros aspectos.
- Favorecer una relación horizontal, respetuosa de las cosmovisiones, conocimientos y valores de los pueblos originarios para garantizar un clima de confianza entre los y las estudiantes, docentes y familias.
- Desarrollar una actitud de apertura hacia las oportunidades de aprendizaje que aporta la interacción con sus estudiantes, mostrando respeto y valoración hacia sus tradiciones culturales.
- Impulsar dinámicas y actividades que promuevan el conocimiento interpersonal y la cohesión del grupo, generando relaciones de respeto y amistad, y considerando estrategias específicas que favorezcan la integración de nuevos estudiantes.
- Mostrar compromiso con el aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad, ejercer liderazgo y tener la autoridad que le da una conducta ética y coherente con los valores de la comunidad y otros que le permiten una convivencia intercultural.
- Asumir una actitud crítica ante todas las formas de discriminación e inequidad, generadas por razones culturales (procedencia o pertenencia a un determinado pueblo o grupo social) y de género.

De esta manera se busca que los y las estudiantes:

- Identifiquen y expresen lo que sienten y piensan a partir de las normas sociales y de convivencia de su familia y de pueblo y, las de la IE.
- Interactúen con sus compañeros y compañeras evitando actitudes de exclusión, maltrato o discriminación.
- Propongan normas de convivencia y las cumplan.
- Asuman sus responsabilidades y hagan respetar sus derechos.

- Valoren las diversas culturas, demuestren capacidad de entendimiento de las diferencias, reconozcan el derecho y practiquen el buen trato.

Formato 2: *Inventario de procesos*

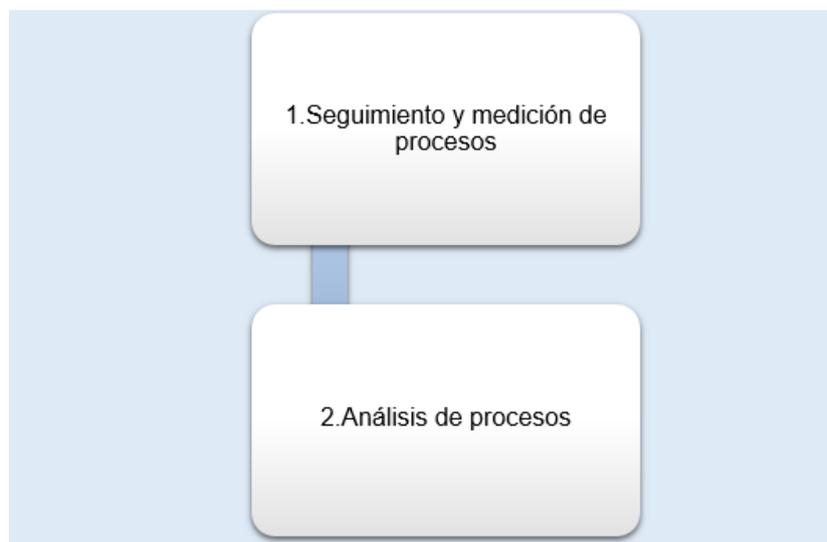
Proceso	Sub Proceso	Servicio o producto del proceso	Objetivos del proceso	

Formato 3: Caracterización del Proceso

Ficha técnica del Proceso	

- Fase 2: Seguimiento, Medición y análisis de procesos, consiste en la verificación de su nivel de desempeño e identificación de oportunidades de mejora, a través del seguimiento y la medición de procesos usando como herramienta los indicadores que permitan una verificación del logro de los objetivos de forma confiable y sistemática, una vez obtenidos los resultados se proceden a ser analizados, con la finalidad de identificar brechas en el cumplimiento de las metas. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

Fase 2 – Seguimiento, medición y análisis de procesos



Nota: Adaptado de la Norma Técnica 001-2018 SGP

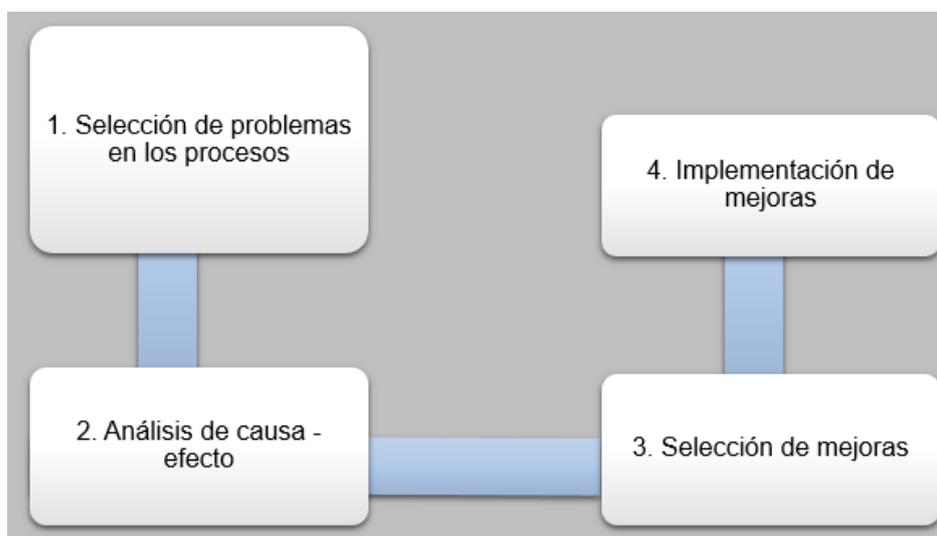
Formato 4: Matriz de Indicadores

Proceso	Subproceso	Indicadores
		1.
		2.
		3.
		4.
		5.

Fase 3: Mejora de procesos, está referida a la optimización del desempeño de los procesos, una vez realizado la fase anterior, que nos proporciona la identificación de la brecha existente entre lo planeado con el resultado, se procede a seleccionar los problemas priorizando aquellos que mediante su solución generen un mayor impacto positivo en los resultados, a partir de ello se procede a realizar el análisis de la causa y efecto, con lo cual, queda la selección de mejoras para reducir o anular las causas, teniendo en cuenta la factibilidad de la implementación, es decir considerar las restricciones que existen para el éxito de la mejora seleccionada (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

Figura 1

Fase 3- Mejora de procesos



Nota: Adaptado de la Norma Técnica 001-2018 SGP

Formato 5: *Matriz de Selección de problemas*

Proceso	Sub Proceso	Problemas

Formato 6: *Matriz de Análisis causa-efecto*

Problema	Causa	Efecto

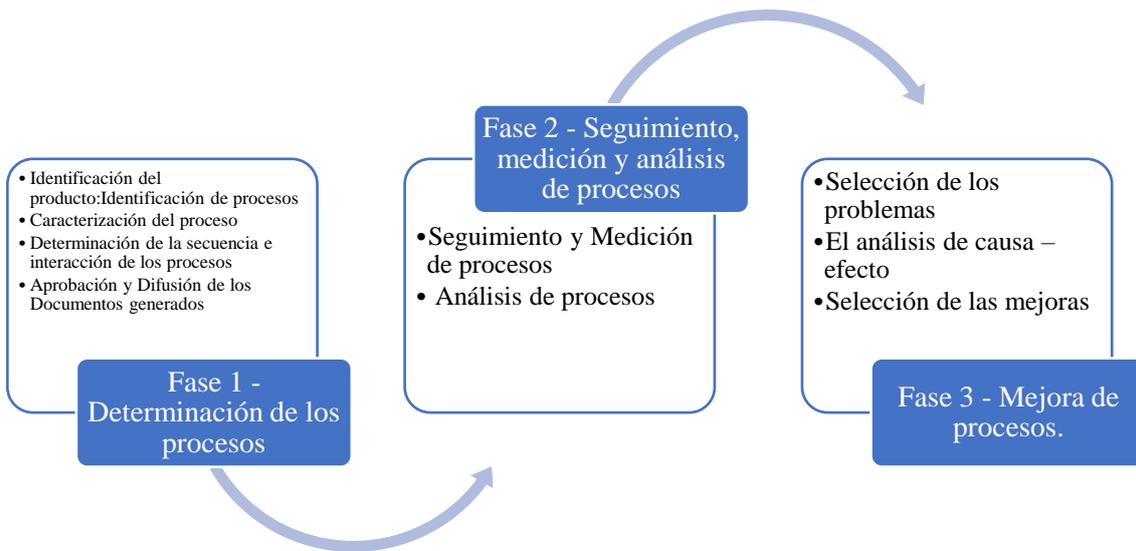
Nota: Elaboración propia

Matriz de selección de mejoras

Proceso	Sub Proceso	Mejoras

Nota: Elaboración propia

A partir de la implementación de las mejoras, el área responsable de su seguimiento y evaluación de los planes de mejora que surjan por cada oportunidad de mejora es el área de calidad de acción.



nexo N°01: Contenido del Informe de Evaluación de Resultados

Resumen Ejecutivo:

Es una breve descripción de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados. Deberá comunicar, en pocas palabras, las principales ideas del informe

Análisis Contextual

Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa la política nacional, identificando los factores sociales, económicos, políticos y geográficos más importantes que tienen influencia sobre los objetivos prioritarios de la misma

Análisis del cumplimiento de los logros esperados

Se debe analizar el desempeño de los indicadores de cada objetivo prioritario en el año transcurrido. Para ello, se utilizará como insumo el reporte de seguimiento que se genera a través del Plan Anual de Trabajo - PAT.

Se debe analizar el cumplimiento de los logros esperados, resaltando los siguientes aspectos: Factores que facilitaron el cumplimiento Se identifican los posibles factores que contribuyeron de forma positiva al cumplimiento de los objetivos prioritarios.

Factores que dificultaron el cumplimiento Se identifican los factores que pudieron haber obstaculizado el logro de los objetivos prioritarios. Cabe señalar que este ejercicio no debe ser realizado solo para aquellos indicadores que no tuvieron un buen desempeño sino también para aquellos que podrían tener un desenvolvimiento más eficaz de darse las condiciones adecuadas

Propuestas para mejorar el desempeño de los indicadores

Se describen las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación de la política nacional, a fin de conseguir los resultados comprometidos en ella.

Conclusiones y recomendaciones

En esta sección, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por la política nacional

Anexo N°03: MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PEI

OE	AE	Indicador de desempeño	Valor actual		Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del Indicador
			valor	año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
1.Gestionar el proceso de la Gestión de la dirección en el marco del MSE del IESPP Bilingüe .	1.1 Documentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI, MPI) articulados y actualizados anualmente que gestionan la transformación al MSE.	Número de documentos de gestión evaluados y actualizados de ser necesario.	4		5	5	5	5	5	5	Oficina de Calidad
	1.2 Necesidades formativas identificadas y gestionadas de los estudiantes y docentes formadores	Porcentaje de docentes y estudiantes con necesidades formativas gestionadas	xx		20%	30%	40%	50%	65%	85%	Oficina de Calidad y Dirección General

1.Gestionar el proceso de la Gestión de la dirección en el marco del MSE del IESPP "Bilingüe"	1.3 Gestionar las condiciones favorables y toma de decisiones, ágil y oportuna en el marco de la implementación del MSE.	Número de talleres de gestión de condiciones favorables y toma de decisiones.	0		0	2	3	4	4	4	Oficina de Calidad y Dirección General
	1.4 Escenarios alternativos para enfrentar, atender las resistencias al cambio y aprovechar las potencialidades de los actores del IESPP Bilingüe.	Número de comisiones mixtas que desarrolle las potencialidades de los actores en beneficio de la institución.	0		0	1	2	4	4	4	Oficina de Calidad y Dirección General
2.Asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus	2.1 Procesos institucionales planificados orientados al logro de la misión y visión institucional en el IESPP "Bilingüe"	Porcentaje de procesos que cuenten con una planificación a tiempo.	0		xx	20%	40%	60%	80%	100%	Oficina de Calidad

propósitos y a los más altos estándares de calidad	2.2 Procesos Institucionales monitoreados y evaluados de forma oportuna y participativa en el IESPP Bilingüe .	Porcentaje de procesos monitoreados y evaluados a tiempo.	xx		xx	20%	40%	60%	80%	100%	Oficina de Calidad
2.Asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad	2.3 Procesos institucionales con retroalimentación oportuna recogida del monitoreo y evaluación en el IESPP Bilingüe .	Porcentaje de procesos que reciben retroalimentación a tiempo.	xx		xx	xx	20%	40%	60%	80%	Oficina de Calidad
3. Asegurar un proceso de admisión que asegure la inserción de postulantes talentosos y en el marco de la ley	3.1 Proceso de admisión que seleccione postulantes que cuenten con aptitudes necesarias para el desarrollo optimo las competencias del perfil de egreso	Porcentaje de postulantes seleccionados con aptitudes idóneas para el desarrollo de las competencias del perfil de egreso	xx		xx	50%	70%	80%	90%	100%	Dirección General
4.Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo	4.1-Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. del IESPP Bilingüe	Porcentaje de estudiantes con capacidades del	xx		xx	50%	70%	80%	90%	95%	Coordinación Académica

en los estudiantes del IESPP Bilingüe		pensamiento crítico										
5.Garantizar un currículo pertinente vigente al contexto normativo y social.	5.1 Implementación Curricular con fase I: “Generación de Condiciones” implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase I implementada	xx		100 %	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a		Coordinación Académica
5.Garantizar un currículo pertinente vigente al contexto normativo y social.	5.2 Implementación Curricular con fase II: “Institucionalización del cambio curricular” implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase II implementada	xx		xx	50%	100 %	n/a	n/a	n/a		Coordinación Académica
	5.3 Implementación Curricular con fase III: “Sostenibilidad de la Gestión Curricular” implementada en la Institución.	Porcentaje de la Fase III implementada	xx		xx	n/a	n/a	50%	100%	100%		Coordinación Académica
6.Mejorar continua de los indicadores de aprendizaje y	6.1 Servicio de tutoría que brinde asistencia y seguimiento a estudiantes	Porcentaje de estudiantes atendidos por el	xx		xx	30%	45%	60%	80%	100%		Oficina de Calidad

eficiencia institucional	durante su proceso formativo.	servicio de tutoría.										
6. Mejorar continua de los indicadores de aprendizaje y eficiencia institucional	6.2 Sistema informático de seguimiento permanente al desempeño de los estudiantes del IESPP Bilingüe .	Porcentaje de estudiantes seguidos de forma periódica	xx		xx	80%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Calidad	
	6.3 Seguimiento y evaluación semestral de los indicadores de Aprendizaje y Eficiencia institucional	Número de indicadores de aprendizaje con orientación a la mejora continua	xx		xx	8	8	8	8	8	Oficina de Calidad	
7. Gestionar el logro de las competencias durante la práctica profesional	7.1 Práctica preprofesional que desarrolla las competencias en contextos monolingües y bilingües y con acompañamiento del docente formador.	Porcentaje de estudiantes que realizan práctica preprofesional en contextos monolingües y bilingües.	xx		xx	70%	80%	90%	100%	100%	Coordinación Académica	

investigación de los estudiantes.	7.2 Desarrollo de las líneas de Investigación en contextos reales monolingües y bilingües realizado por estudiantes	Número de documentos de investigación realizado por estudiantes	xx		xx	10	20	30	40	50	
8. Gestionar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional	8.1 Implementación del consejo asesor que garantice la interacción continua y evaluación sistemática con fines de mejora continua.	Número de sesiones del consejo asesor desarrollados	xx		xx	1	2	4	6	8	Dirección General
9. Brindar una Tutoría de calidad a los estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso	9.1 Área de tutoría con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional	Porcentaje de estudiantes atendidos por personal especializado	xx		xx	20%	30%	40%	50%	60%	Oficina de Bienestar Estudiantil
9. Brindar una Tutoría de calidad a los estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso	9.2 Atención a estudiantes originarios y mestizos que garantice su adaptación, permanencia y culminación	Porcentaje de estudiantes originarios y mestizos son atendidos por la tutoría	xx		xx	40%	55%	70%	85%	100%	Oficina de Bienestar Estudiantil
	9.3 Manejar de clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en aula	Porcentaje de satisfacción con el clima en el aula	xx		xx	50%	60%	65%	70%	80%	Oficina de Bienestar Estudiantil

10 Implementar la indagación y producción del conocimiento en la FID de la comunidad educativa del IESPP Bilingüe .	10.1 Unidad de investigación brinda recursos y asesoría en proyectos de investigación a los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que reciben los recursos y/o cursos de la unidad de investigación.	xx		xx	35%	50%	65%	80%	90%	Oficina de Investigación e Innovación
	10.2 Diseño curricular con perspectiva Intercultural que evidencian la incorporación de saberes locales producto de la investigación	Número de productos resultado de las investigaciones que son incorporados al diseño curricular.	0		x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
	10.3 Repositorio de investigación pertinente para los docentes formadores y estudiantes	Porcentaje de documentos pertinentes almacenados en el repositorio	0		xx	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
11.Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades	11.1 Desarrollo de acciones pedagógicas que articulan la investigación y la práctica pre profesional	Número de acciones pedagógicas articuladas con la investigación y la práctica pre profesional	xx		xx	3	5	8	10	13	Coordinación Académica

formativas identificadas											
12.Implementar la investigación sobre la práctica formativa en la comunidad educativa del IESPP “Monseñor Elías Olazar ”	12.1 Líneas de investigación relacionadas a las prácticas formativas para los docentes formadores	Número de investigaciones alineadas a las líneas de investigación.	xx		xx	0	2	4	6	8	Oficina de Investigación e Innovación
	12.2 Convenios de colaboración interinstitucional que generan espacios de investigación y colaboración para la mejora de ambas instituciones	Número de Convenios generadores de espacios de colaborativos en favor de la investigación	0		0						Oficina de Investigación e Innovación
	12.3 Fomento de la investigación e innovación a través de estrategias de investigación a disposición de los docentes formadores	Porcentaje de docentes formadores que desarrollan	xx		xx	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación

		procesos de investigación									
13. Implementar la producción y divulgación de conocimientos en la comunidad educativa del IESPP Bilingüe	13.1. Mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación realizada por los docentes formadores.	Porcentaje de docentes formadores reconocidos por la investigación e innovación	xx		xx	x	x	x	x	x	Coordinación Académica
	13.2 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes formadores	Porcentaje de docentes formadores que participan en espacios de intercambio y reflexión	x		x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
	13.3 Investigaciones realizadas que aportan a la reflexión sobre las prácticas docentes	Número de investigaciones que aportan a la reflexión sobre la práctica docente	x		x	x	x	x	x	x	Oficina de Prácticas
14. Implementar la Gestión de la Formación Continua abriendo	14.1 Programas de formación continua que aporta al desarrollo continuo de las competencias profesionales de docentes que ejercen	Número de programas de formación continua que aportan al	xx		0	0	1	3	5	6	Oficina de Formación Continua

oportunidades de reflexión e investigación	distintos roles conforme a lo señalado en la ley N° 30512.	desarrollo de las competencias profesionales										
15. Implementar la investigación destinada a la indagación sistemática de los docentes en ejercicio.	15.1 Líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio	Número de investigaciones en torno a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio.	x		x	x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
	15.2 Fomento de mecanismos para utilizar la información producto de la investigación realizadas en la formación continua	Número de investigaciones realizadas en la formación continua usadas por los docentes en ejercicio.	x		x	x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
16. Implementar la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada al cambio y mejora	16.1 Espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones realizadas por los docentes de formación continua	Porcentaje de docentes en formación continua que participan en espacios de intercambio y discusión	x		x	x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación

de los docentes en ejercicio	16.2 Promoción de estímulos a las investigaciones realizadas que contribuyen a la mejora de la formación continua	Porcentaje de docentes investigadores que contribuye a la mejora de la formación continua que reciben estímulos	x		x	x	x	x	x	x	Oficina de Investigación e Innovación
17.-Garantizar los servicios de bienestar y empleabilidad a los estudiantes del IESPP Bilingüe	17.1-Brindar los servicios de orientación profesional, tutoría, consejería, bolsa de trabajo y práctica pre profesional de forma oportuna y de calidad	Porcentaje de estudiantes que al menos hayan recibido tres servicios de bienestar y empleabilidad de forma oportuna y de calidad.	xx		xx	20%	40%	60%	80%	100%	Oficina de Bienestar Estudiantil
18. Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género	18.1 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Gestión Institucional	Número de documentos de gestión que incorporan el enfoque de género	5		8	8	10	10	10	10	Oficina de Calidad
	18.2 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género en la Cultura Institucional	Porcentaje de estudiantes que practican el enfoque de género	n/a		15%	25%	50%	65%	75%	90%	Oficina de Calidad
	18.3 Transversalización e Institucionalización del Enfoque de género de	Porcentaje de estudiantes con una formación	n/a		n/a	15%	25%	50%	65%	75%	Oficina de Calidad

	Formación igualitaria e Institucional	igualitaria e Institucional									
19.Participación Institucional del Estudiante	19.1-Comité de defensa que previene y atiende los casos de acoso y discriminación.	Porcentaje de actividades de prevención de acoso y discriminación	xx		xx	1	2	4	5	6	Oficina de Bienestar Estudiantil
20.Asegurar el seguimiento orientado a la mejora continua a los egresados del IESPP Bilingüe .	20.1-Contar con Registro de inserción laboral y conocer trayectoria laboral	Porcentaje de egresados que registran inserción laboral y trayectoria laboral	xx		xx	30%	50%	70%	90%	100%	Oficina de Bienestar Estudiantil
	20.2-Contar con una comunidad de aprendizajes y constitución de redes.	Porcentaje de egresados que conforman la comunidad de aprendizaje	xx		xx	0	20%	40%	60%	70%	Oficina de Bienestar Estudiantil
21. Mejorar la administración de los recursos económicos y financieros del IESPP Bilingüe	21.1 Recursos económicos y financieros que son administrados de forma eficiente y oportuna para asegurar la calidad del Servicio Educativo.	Número de auditorías de los estados financieros de la institución	xx		xx	1	1	2	2	2	Jefe de Administración

22. Mejorar la logística y abastecimiento del IESPP Bilingüe .	22.1-Los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo adecuado y de forma oportuna para la institución	Porcentaje de recursos, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo y oportunidad	xx		xx	0	0	50%	70%	85%	Jefe de Administración
23. Mejorar la Gestión de las personas en el IESPP Bilingüe .	23.1-Área administrativa que informa las plazas disponibles, controla asistencia mensual e informa las ocurrencias del desempeño del personal docente y administrativo.	Número de informes mensuales de docentes y plazas disponibles	xx		xx	1	1	1	1	1	Jefe de Administración
24. Mejorar el uso de los recursos tecnológicos en el IESPP Bilingüe .	24.1-Bases de datos y sistemas de información institucional disponibles	Satisfacción de los usuarios que usan la base de datos	xx		xx	0%	55%	65%	75%	85%	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación
	24.2-Soporte técnico adecuado para el funcionamiento de los sistemas de información	Porcentaje de satisfacción de los sistemas de información	xx		xx	0%	55%	65%	75%	85%	
25. Implementar un servicio Atención al usuario para un servicio con enfoque en la mejora continua.	25.1 Servicio de atención al usuario interno y externo de calidad, y oportuno.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de la institución	xx		xx	xx	65%	75%	80%	85%	Oficina de Calidad

26. Contar con soporte legal para resolver consultas legales a los actores de la Comunidad Educativa.	26.1 Servicio de asesoría legal disponible para los docentes, estudiantes, administrativos y directivos.	Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de soporte legal	0		0	0	15%	20%	30%	40%	Oficina de Asesoría Legal
---	--	--	---	--	---	---	-----	-----	-----	-----	---------------------------